



# Informe de Auditoría de MAPFRE, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de MAPFRE, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2024)



KPMG Auditores, S.L.  
Paseo de la Castellana, 259 C  
28046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente**

A los accionistas de MAPFRE, S.A.

### **INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales de MAPFRE, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### Valoración de las participaciones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (10.170.668 miles de euros)

Véanse notas 4.c) y 8 de las cuentas anuales

| <i>Cuestión clave de la auditoría</i>   | <i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>   |
|---|--|
| <p>La Sociedad, entidad dominante del Grupo MAPFRE, mantiene diversas inversiones en empresas del grupo y asociadas.</p> <p>El valor recuperable de las participaciones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo se determina mediante la aplicación de técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de los administradores y el uso de asunciones y estimaciones que consideran, entre otros aspectos, evoluciones macroeconómicas, circunstancias internas de las sociedades participadas y sus competidores, tipos de descuento y crecimiento o previsiones de evolución futura de los negocios.</p> <p>Debido a la incertidumbre y el juicio asociados a las citadas estimaciones, así como a la significatividad del valor contable de las participaciones, hemos considerado su valoración una cuestión clave de nuestra auditoría.</p> | <p>Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>– Evaluación de los criterios utilizados por la Sociedad en la identificación de los indicadores de deterioro de las participaciones en empresas del grupo y asociadas.</li><li>– Entendimiento del proceso de estimación del valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas y evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos por la Sociedad en relación con dicho proceso.</li><li>– Evaluación de la razonabilidad de la metodología e hipótesis utilizadas por la Sociedad en la estimación del importe recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas en las que existen indicadores de deterioro, en colaboración con nuestros especialistas en valoración de negocios.</li></ul> <p>En este contexto, para aquellas inversiones donde había indicios de deterioro, hemos contrastado la coherencia de las estimaciones de los flujos de efectivo futuros proyectados en el cálculo del valor recuperable con los planes de negocio aprobados por los órganos de gobierno de las sociedades del Grupo, así como su razonabilidad en base a los flujos históricos y las expectativas de los mercados en los que operan.</p> <p>Adicionalmente, hemos evaluado las tasas de crecimiento y tasas de descuento, que han servido de base para el cálculo de los importes recuperables, así como la sensibilidad de los modelos a las hipótesis clave, con el objetivo de determinar su impacto en la valoración.</p> <p>Asimismo, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.</p> |



## Otra información: Informe de gestión

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## Responsabilidad de los administradores y del comité de auditoría y cumplimiento en relación con las cuentas anuales

---

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El comité de auditoría y cumplimiento es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.





## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con el comité de auditoría y cumplimiento de MAPFRE, S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al comité de auditoría y cumplimiento de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al comité de auditoría y cumplimiento de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## **INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

### **Formato electrónico único europeo**

---

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de MAPFRE, S.A. del ejercicio 2024 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de MAPFRE, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2024 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, han incorporado el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.



## **Informe adicional para el comité de auditoría y cumplimiento**

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el comité de auditoría y cumplimiento de la Sociedad de fecha 11 de febrero de 2025.

## **Periodo de contratación**

La Junta General Ordinaria de Accionistas de MAPFRE, S.A. celebrada el 15 de marzo de 2024 nos nombró como auditores por un período de cuatro años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, inclusive.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C n.º S0702

Álvaro Vivanco Rueda  
11/02/2025

Inscrito en el R.O.A.C. n.º 24.151

Este informe se  
corresponde con el  
sello distintivo n.º  
01/25/00347 emitido  
por el Instituto de  
Censores Jurados de  
Cuentas de España

**CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES**  
**E**  
**INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUAL**

**EJERCICIO 2024**

**MAPFRE S.A.**



**CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES**

**MAPFRE S.A.**

# CUENTAS ANUALES INDIVIDUALES 2024

## ÍNDICE

|   |    |
|---|----|
| BALANCE   | 4  |
| CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS                                      | 6  |
| ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO                             | 7  |
| ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  | 9  |
| MEMORIA   | 10 |
| 1. Actividad de la empresa  | 10 |
| 2. Bases de presentación de las cuentas anuales                     | 10 |
| 3. Distribución de resultados                                       | 11 |
| 4. Normas de registro y valoración                                  | 12 |
| 5. Inmovilizado material  | 21 |
| 6. Inmovilizado intangible  | 22 |
| 7. Arrendamientos   | 23 |
| 8. Instrumentos financieros   | 23 |
| 9. Fondos propios   | 31 |
| 10. Obligaciones  | 32 |
| 11. Moneda extranjera   | 33 |
| 12. Situación fiscal  | 34 |
| 13. Ingresos y gastos   | 45 |
| 14. Provisiones y contingencias                                     | 45 |
| 15. Información sobre medio ambiente                                | 46 |
| 16. Retribuciones a medio y largo plazo y pagos basados en acciones | 46 |
| 17. Hechos posteriores al cierre                                    | 47 |
| 18. Operaciones con partes vinculadas                               | 48 |
| 19. Otra información  | 51 |
| Anexo 1   | 54 |

**BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

| ACTIVO                    |  | Notas de la Memoria | 2024              | 2023              |
|---------------------------|--|---------------------|-------------------|-------------------|
| <b>A)</b>                 | <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>   |                     | <b>10.315.483</b> | <b>10.270.754</b> |
| <b>I.</b>                 | <b>Inmovilizado intangible</b>                                     | <b>6</b>            | <b>18</b>         | <b>290</b>        |
| 5                         | Aplicaciones informáticas  |                     | 18                | 290               |
| <b>II.</b>                | <b>Inmovilizado material</b>                                       | <b>5</b>            | <b>12.634</b>     | <b>12.968</b>     |
| 1                         | Terrenos y construcciones  |                     | 11.005            | 11.194            |
| 2                         | Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material                |                     | 1.626             | 1.774             |
| 3                         | Inmovilizado en curso y anticipos                                  |                     | 3                 | —                 |
| <b>IV.</b>                | <b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b> | <b>8</b>            | <b>10.170.668</b> | <b>10.152.721</b> |
| 1                         | Instrumentos de patrimonio   |                     | 10.170.668        | 10.152.721        |
| <b>V.</b>                 | <b>Inversiones financieras a largo plazo</b>                       | <b>8</b>            | <b>73.507</b>     | <b>67.373</b>     |
| 1                         | Instrumentos de patrimonio   |                     | 58.625            | 52.586            |
| 2                         | Créditos a terceros  |                     | 68                | 89                |
| 3                         | Valores representativos de deuda                                   |                     | 9.970             | 9.835             |
| 5                         | Otros activos financieros  |                     | 4.844             | 4.863             |
| <b>VI.</b>                | <b>Activos por impuesto diferido</b>                               | <b>12</b>           | <b>58.656</b>     | <b>37.402</b>     |
| <b>B)</b>                 | <b>ACTIVO CORRIENTE</b>  |                     | <b>308.079</b>    | <b>383.428</b>    |
| <b>III.</b>               | <b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>               |                     | <b>184.609</b>    | <b>284.288</b>    |
| 1                         | Clientes por ventas y prestaciones de servicios                    | 8                   | 3                 | —                 |
| 3                         | Deudores varios  | 8                   | 510               | 301               |
| 4                         | Personal   | 8                   | 670               | 567               |
| 5                         | Activos por impuesto corriente                                     | 12                  | 10.976            | 282.149           |
| 6                         | Otros créditos con las Administraciones Públicas                   | 12                  | 172.450           | 1.271             |
| <b>IV.</b>                | <b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b> | <b>8, 18</b>        | <b>103.108</b>    | <b>86.094</b>     |
| 5                         | Otros activos financieros  | 8                   | 103.108           | 86.094            |
| <b>V.</b>                 | <b>Inversiones financieras a corto plazo</b>                       | <b>8, 18</b>        | <b>120</b>        | <b>1.684</b>      |
| 2                         | Créditos a terceros  |                     | 56                | 1.620             |
| 3                         | Valores representativos de la deuda                                |                     | 64                | 64                |
| <b>VI.</b>                | <b>Periodificaciones a corto plazo</b>                             |                     | <b>189</b>        | <b>—</b>          |
| <b>VII.</b>               | <b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>              |                     | <b>20.053</b>     | <b>11.362</b>     |
| 1                         | Tesorería  | 8                   | 20.053            | 11.362            |
| <b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b> |  |                     | <b>10.623.562</b> | <b>10.654.182</b> |

Miles de euros

**BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**

| <b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>               |  | <b>Notas de la Memoria</b> | <b>2024</b>       | <b>2023</b>       |
|---|--|----------------------------|-------------------|-------------------|
| <b>A)</b>                                     | <b>PATRIMONIO NETO</b>   |                            | <b>7.742.130</b>  | <b>7.701.417</b>  |
| <b>A-1)</b>                                   | <b>FONDOS PROPIOS</b>  |                            | <b>7.736.647</b>  | <b>7.697.893</b>  |
| <b>I.</b>                                     | <b>Capital</b>   |                            | <b>307.955</b>    | <b>307.955</b>    |
| 1   | Capital escriturado  | 9                          | 307.955           | 307.955           |
| <b>II.</b>                                    | <b>Prima de emisión</b>  | <b>9</b>                   | <b>3.338.720</b>  | <b>3.338.720</b>  |
| <b>III.</b>                                   | <b>Reservas</b>  |                            | <b>3.611.534</b>  | <b>3.611.211</b>  |
| 1   | Legal y estatutarias   | 9                          | 61.591            | 61.591            |
| 2   | Otras reservas   |                            | 3.549.943         | 3.549.620         |
| <b>IV.</b>                                    | <b>Acciones propias</b>  | <b>9</b>                   | <b>(25.543)</b>   | <b>(31.675)</b>   |
| <b>V.</b>                                     | <b>Resultados de ejercicios anteriores</b>                                     |                            | <b>194.540</b>    | <b>285.647</b>    |
| 1   | Remanente  |                            | 194.540           | 285.647           |
| <b>VII.</b>                                   | <b>Resultado del ejercicio</b>   | <b>3</b>                   | <b>509.612</b>    | <b>370.807</b>    |
| <b>VIII.</b>                                  | <b>(Dividendo a cuenta)</b>  | <b>3</b>                   | <b>(200.171)</b>  | <b>(184.772)</b>  |
| <b>A-2)</b>                                   | <b>AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>  |                            | <b>5.483</b>      | <b>3.524</b>      |
| <b>I.</b>                                     | <b>Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto</b> |                            | <b>5.483</b>      | <b>3.524</b>      |
| <b>B)</b>                                     | <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>   |                            | <b>2.566.586</b>  | <b>2.542.389</b>  |
| <b>I.</b>                                     | <b>Provisiones a largo plazo</b>   |                            | <b>28.978</b>     | <b>13.722</b>     |
| 1   | Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal                        | 14                         | 28.978            | 13.722            |
| <b>II.</b>                                    | <b>Deudas a largo plazo</b>  |                            | <b>2.534.543</b>  | <b>2.527.385</b>  |
| 1   | Obligaciones y otros valores negociables                                       | 8, 10                      | 2.449.543         | 2.447.385         |
| 2   | Deudas con entidades de crédito  | 8                          | 85.000            | 80.000            |
| <b>IV.</b>                                    | <b>Pasivos por impuesto diferido</b>   | <b>12</b>                  | <b>3.065</b>      | <b>1.282</b>      |
| <b>C)</b>                                     | <b>PASIVO CORRIENTE</b>  |                            | <b>314.846</b>    | <b>410.376</b>    |
| <b>III.</b>                                   | <b>Deudas a corto plazo</b>  |                            | <b>45.296</b>     | <b>45.303</b>     |
| 1   | Obligaciones y otros valores negociables                                       | 8, 10                      | 45.220            | 45.220            |
| 2   | Deudas con entidades de crédito  | 8                          | 30                | 37                |
| 5   | Otros pasivos financieros  | 8                          | 46                | 46                |
| <b>IV.</b>                                    | <b>Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>                 | <b>8, 18</b>               | <b>228.335</b>    | <b>314.794</b>    |
| <b>V.</b>                                     | <b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>                         |                            | <b>39.393</b>     | <b>48.504</b>     |
| 3   | Acreeedores varios   |                            | 4.680             | 6.758             |
| 4   | Personal (remuneraciones pendientes de pago)                                   |                            | 17.924            | 16.353            |
| 5   | Pasivos por impuesto corriente   |                            | —                 | 9.525             |
| 6   | Otras deudas con las Administraciones Públicas                                 |                            | 16.789            | 15.868            |
| <b>VI.</b>                                    | <b>Periodificaciones a corto plazo</b>   | <b>8</b>                   | <b>1.822</b>      | <b>1.775</b>      |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b> |  |                            | <b>10.623.562</b> | <b>10.654.182</b> |

Miles de euros



## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS FINALIZADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

| CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS   | Notas de la Memoria | 2024            | 2023            |
|--|---------------------|-----------------|-----------------|
| <b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>   |                     |                 |                 |
| Importe neto de la cifra de negocios                                       |                     | 721.260         | 587.104         |
| Dividendos e intereses empresas del grupo y asociados                      |                     | 647.245         | 523.091         |
| Dividendos   | 8,18                | 647.238         | 522.710         |
| Intereses  | 8,18                | 7               | 381             |
| Otros ingresos de explotación  |                     | 74.015          | 64.013          |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente                           | 18                  | 74.015          | 64.013          |
| Gastos de personal   |                     | (102.108)       | (80.396)        |
| Sueldos, salarios y asimilados   |                     | (64.187)        | (54.810)        |
| Cargas sociales  | 13                  | (22.779)        | (22.447)        |
| Provisiones  | 14                  | (15.142)        | (3.139)         |
| Otros gastos de explotación  |                     | (79.476)        | (81.194)        |
| Servicios exteriores   |                     | (79.441)        | (81.053)        |
| Tributos   |                     | (35)            | (141)           |
| Amortización del inmovilizado  | 5,6                 | (840)           | (1.123)         |
| Deterioro de empresas del grupo y asociadas                                | 8                   | 11.111          | (12.743)        |
| Otros resultados   |                     | 136             | (3)             |
| <b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>  |                     | <b>550.083</b>  | <b>411.645</b>  |
| Ingresos financieros   | 8                   | 3.999           | 9.715           |
| De Participaciones en instrumentos de patrimonio                           |                     | 798             | 755             |
| De terceros  |                     | 798             | 755             |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros                    |                     | 3.201           | 8.960           |
| De terceros  |                     | 3.201           | 8.960           |
| Gastos financieros   |                     | (90.592)        | (89.020)        |
| Por deudas con empresas del grupo y asociadas                              | 8,18                | (4.530)         | (995)           |
| Por deudas con terceros  | 8                   | (85.880)        | (87.836)        |
| Por actualización de provisiones   | 8                   | (182)           | (189)           |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros                   | 8                   | —               | 565             |
| Valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias                        |                     | —               | 70              |
| Transferencia de ajustes de valor razonable con cambios en patrimonio neto |                     | —               | 495             |
| Diferencias de cambio  | 8                   | (2)             | (7)             |
| Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros          | 8                   | 1.369           | (8)             |
| Deterioro y pérdida  | 8                   | —               | (143)           |
| Resultado por enajenación y otros  | 8                   | 1.369           | 135             |
| <b>RESULTADO FINANCIERO</b>  |                     | <b>(85.226)</b> | <b>(78.755)</b> |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>  | 12                  | <b>464.857</b>  | <b>332.890</b>  |
| Impuesto sobre beneficios  | 12                  | 44.755          | 37.917          |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>       | 12                  | <b>509.612</b>  | <b>370.807</b>  |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>   | 3                   | <b>509.612</b>  | <b>370.807</b>  |

Miles de euros

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

### A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

| CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS  | Notas de la Memoria | 2024           | 2023           |
|---|---------------------|----------------|----------------|
| <b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>                                  | <b>3</b>            | <b>509.612</b> | <b>370.807</b> |
| <b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>                        |                     |                |                |
| <b>I. Por valoración instrumentos financieros</b>   |                     |                |                |
| 1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto                |                     | 2.612          | 1.151          |
| <b>VII. Efecto impositivo</b>   |                     | <b>(653)</b>   | <b>(319)</b>   |
| <b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+IV+VII)</b> |                     | <b>1.959</b>   | <b>832</b>     |
| <b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>                                 |                     |                |                |
| <b>VIII. Por valoración de instrumentos financieros</b>                                   |                     |                |                |
| 1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto                |                     | —              | (371)          |
| <b>XIII. Efecto impositivo</b>  |                     | <b>—</b>       | <b>124</b>     |
| <b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII+XIII)</b>            |                     | <b>—</b>       | <b>(247)</b>   |
| <b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)</b>                                     |                     | <b>511.571</b> | <b>371.392</b> |

Miles de euros

**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**

| CONCEPTO   | Capital        |            | Prima de emisión | Reservas         | (Acciones y participaciones propias en patrimonio) | Resultado de ejercicios anteriores | Otras aportaciones de socios | Resultado del ejercicio | (Dividendo a cuenta) | Otros instrumentos de patrimonio neto | Ajustes por cambio de valor | Subvenciones, donaciones y legados recibidos | TOTAL            |
|--|----------------|------------|------------------|------------------|--|------------------------------------|------------------------------|-------------------------|----------------------|---------------------------------------|-----------------------------|--|------------------|
|  | Escriturado    | No exigido |                  |                  |  |                                    |                              |                         |                      |                                       |                             |  |                  |
| <b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023</b>   | <b>307.955</b> | <b>—</b>   | <b>3.338.720</b> | <b>3.612.231</b> | <b>(41.432)</b>                                    | <b>38.405</b>                      | <b>—</b>                     | <b>693.881</b>          | <b>(184.761)</b>     | <b>292</b>                            | <b>2.939</b>                | <b>—</b>                                     | <b>7.768.230</b> |
| <b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b>  | <b>—</b>       | <b>—</b>   | <b>—</b>         | <b>—</b>         | <b>—</b>   | <b>—</b>                           | <b>—</b>                     | <b>370.807</b>          | <b>—</b>             | <b>—</b>                              | <b>585</b>                  | <b>—</b>                                     | <b>371.392</b>   |
| 1. Aumentos de capital   | —              | —          | —                | —                | —  | —                                  | —                            | —                       | —                    | —                                     | —                           | —  | —                |
| 4. (-) Distribución de dividendos  | —              | —          | —                | —                | —  | (261.670)                          | —                            | —                       | (184.772)            | —                                     | —                           | —  | (446.442)        |
| 4. bis. Distribución de resultado  | —              | —          | —                | —                | —  | 509.120                            | —                            | (693.881)               | 184.761              | —                                     | —                           | —  | —                |
| 5 Operaciones con acciones o partici.propias (Nota 9)                                | —              | —          | —                | (945)            | 9.757  | —                                  | —                            | —                       | —                    | (292)                                 | —                           | —  | 8.520            |
| 6. Incremento/Reducción de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios | —              | —          | —                | (88)             | —  | —                                  | —                            | —                       | —                    | —                                     | —                           | —  | (88)             |
| <b>III. Otras Variaciones del patrimonio neto</b>                                    | <b>—</b>       | <b>—</b>   | <b>—</b>         | <b>13</b>        | <b>—</b>   | <b>(208)</b>                       | <b>—</b>                     | <b>—</b>                | <b>—</b>             | <b>—</b>                              | <b>—</b>                    | <b>—</b>                                     | <b>(195)</b>     |
| <b>SALDO FINAL DEL AÑO 2023</b>  | <b>307.955</b> | <b>—</b>   | <b>3.338.720</b> | <b>3.611.211</b> | <b>(31.675)</b>                                    | <b>285.647</b>                     | <b>—</b>                     | <b>370.807</b>          | <b>(184.772)</b>     | <b>—</b>                              | <b>3.524</b>                | <b>—</b>                                     | <b>7.701.417</b> |
| <b>II. Ajustes por errores 2023</b>  | <b>—</b>       | <b>—</b>   | <b>—</b>         | <b>—</b>         | <b>—</b>   | <b>—</b>                           | <b>—</b>                     | <b>—</b>                | <b>—</b>             | <b>—</b>                              | <b>—</b>                    | <b>—</b>                                     | <b>—</b>         |
| <b>SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024</b>   | <b>307.955</b> | <b>—</b>   | <b>3.338.720</b> | <b>3.611.211</b> | <b>(31.675)</b>                                    | <b>285.647</b>                     | <b>—</b>                     | <b>370.807</b>          | <b>(184.772)</b>     | <b>—</b>                              | <b>3.524</b>                | <b>—</b>                                     | <b>7.701.417</b> |
| <b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b>  | <b>—</b>       | <b>—</b>   | <b>—</b>         | <b>—</b>         | <b>—</b>   | <b>—</b>                           | <b>—</b>                     | <b>509.612</b>          | <b>—</b>             | <b>—</b>                              | <b>1.959</b>                | <b>—</b>                                     | <b>511.571</b>   |
| 1. Aumentos de capital   | —              | —          | —                | —                | —  | —                                  | —                            | —                       | —                    | —                                     | —                           | —  | —                |
| 4. (-) Distribución de dividendos  | —              | —          | —                | —                | —  | (277.160)                          | —                            | —                       | (200.171)            | —                                     | —                           | —  | (477.331)        |
| 4. bis. Distribución de resultado  | —              | —          | —                | —                | —  | 186.035                            | —                            | (370.807)               | 184.772              | —                                     | —                           | —  | —                |
| 5 Operaciones con acciones o partici.propias (Nota 9)                                | —              | —          | —                | 380              | 6.132  | —                                  | —                            | —                       | —                    | —                                     | —                           | —  | 6.512            |
| 6. Incremento/Reducción de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios | —              | —          | —                | —                | —  | —                                  | —                            | —                       | —                    | —                                     | —                           | —  | —                |
| <b>III. Otras Variaciones del patrimonio neto</b>                                    | <b>—</b>       | <b>—</b>   | <b>—</b>         | <b>(57)</b>      | <b>—</b>   | <b>18</b>                          | <b>—</b>                     | <b>—</b>                | <b>—</b>             | <b>—</b>                              | <b>—</b>                    | <b>—</b>                                     | <b>(39)</b>      |
| <b>SALDO FINAL DEL AÑO 2024</b>  | <b>307.955</b> | <b>—</b>   | <b>3.338.720</b> | <b>3.611.534</b> | <b>(25.543)</b>                                    | <b>194.540</b>                     | <b>—</b>                     | <b>509.612</b>          | <b>(200.171)</b>     | <b>—</b>                              | <b>5.483</b>                | <b>—</b>                                     | <b>7.742.130</b> |

Miles de euros

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

| A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN                              | Notas de la Memoria | 2024             | 2023             |
|--|---------------------|------------------|------------------|
| <b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>                                 |                     | <b>464.857</b>   | <b>332.890</b>   |
| <b>2. Ajustes del resultado</b>  |                     | <b>(530.280)</b> | <b>(390.572)</b> |
| a) Amortización del inmovilizado   | 5,6                 | 840              | 1.123            |
| b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)                                      | 8                   | (11.111)         | 12.743           |
| f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)            | 8                   | (1.369)          | 8                |
| g) Ingresos financieros (-)  | 8                   | (3.999)          | (9.715)          |
| h) Gastos financieros (+)  | 8                   | 90.592           | 89.020           |
| i) Diferencias de cambio (+/-)   | 8                   | 2                | 7                |
| j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)                    | 8                   | —                | (565)            |
| k) Otros ingresos y gastos   |                     | (605.235)        | (483.193)        |
| <b>3. Cambios en el capital corriente</b>  |                     | <b>(30.417)</b>  | <b>(47.080)</b>  |
| b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)   |                     | 45.909           | 11.682           |
| c) Otros activos corrientes (+/-)  |                     | (17.035)         | (203.781)        |
| d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)  |                     | (9.064)          | 1.934            |
| e) Otros pasivos corrientes (+/-)  |                     | (46.966)         | 17.053           |
| f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)                                       |                     | (3.261)          | 126.032          |
| <b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>                 |                     | <b>617.165</b>   | <b>460.308</b>   |
| a) Pagos por intereses (-)   |                     | (87.078)         | (86.216)         |
| b) Cobros por dividendos (+)   |                     | 647.711          | 523.318          |
| c) Cobros por intereses (+)  |                     | 2.762            | 4.696            |
| d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)                                |                     | 53.770           | 18.510           |
| <b>5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>    |                     | <b>521.325</b>   | <b>355.546</b>   |
| <b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                         |                     |                  |                  |
| <b>6. Pagos por inversiones (-)</b>  |                     | <b>(22.267)</b>  | <b>(44.349)</b>  |
| a) Empresas del grupo y asociadas  | 8                   | (19.876)         | (35.193)         |
| g) Otros activos   | 8                   | (2.391)          | (9.156)          |
| <b>7. Cobros por desinversiones (+)</b>  |                     | <b>14.953</b>    | <b>237.641</b>   |
| a) Empresas del grupo y asociadas  | 8                   | 13.557           | 67.532           |
| e) Otros activos financieros   | 8                   | 1.396            | 170.109          |
| <b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7+6)</b>                   |                     | <b>(7.314)</b>   | <b>193.292</b>   |
| <b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>                      |                     |                  |                  |
| <b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>                              |                     | <b>6.511</b>     | <b>8.878</b>     |
| e) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)                              |                     | 6.511            | 8.878            |
| <b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>                      |                     | <b>(34.500)</b>  | <b>(117.500)</b> |
| a) Emisión   |                     |                  |                  |
| 2. Deudas con entidades de crédito (+)   | 8                   | 619.000          | 361.000          |
| 3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)                                    |                     | 202.000          | 89.500           |
| b) Devolución y amortización de  |                     |                  |                  |
| 2. Deudas con entidades de crédito (-)   | 8                   | (614.000)        | (518.000)        |
| 3. Deudas con entidades del grupo y asociadas. (-)                                   |                     | (241.500)        | (50.000)         |
| <b>11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b> |                     | <b>(477.331)</b> | <b>(446.442)</b> |
| a) Dividendos (-)  |                     | (477.331)        | (446.442)        |
| <b>12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9/10-11)</b>        |                     | <b>(505.320)</b> | <b>(555.064)</b> |
| <b>E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b> |                     | <b>8.691</b>     | <b>(6.226)</b>   |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio                                    |                     | 11.362           | 17.588           |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio                                       |                     | 20.053           | 11.362           |

Miles de euros



# MEMORIA

## EJERCICIO 2024

### 1. Actividad de la empresa

MAPFRE S.A., (en adelante la Sociedad) es una sociedad anónima que tiene como actividad principal la inversión de sus fondos en activos mobiliarios e inmobiliarios.

El ámbito de actuación de la Sociedad es principalmente todo el territorio nacional.

Su domicilio social se encuentra ubicado en Majadahonda, Ctra. de Pozuelo, 52, y es la entidad matriz del Grupo MAPFRE, integrado por MAPFRE S.A. y diversas sociedades con actividad en los sectores asegurador, mobiliario, financiero y de servicios.

La Sociedad es filial de CARTERA MAPFRE S.L., Sociedad Unipersonal, con domicilio en Carretera de Pozuelo nº 52, Majadahonda (Madrid), cuyas cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 serán formuladas con fecha 25 de marzo de 2025 por su Consejo de Administración, y se depositarán en el Registro Mercantil de Madrid.

La entidad dominante última es Fundación MAPFRE, entidad sin ánimo de lucro domiciliada en Madrid, Paseo de Recoletos 23, cuyas cuentas anuales consolidadas serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid, remitiendo una copia de las mismas al Registro de Fundaciones.

### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

#### a) IMAGEN FIEL

La imagen fiel del patrimonio, situación financiera y resultados, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo resulta de la aplicación de las disposiciones legales en materia contable, sin que, a juicio de los Administradores, sea necesario incluir informaciones complementarias.

El Consejo de Administración de la Sociedad estima que las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2024, formuladas el 11 de febrero de 2025 serán aprobadas por la Junta General de accionistas sin modificación alguna.

#### b) PRINCIPIOS CONTABLES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo al Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, del 12 de enero, así como el resto de la legislación mercantil y otra normativa vigente aplicable.

#### c) ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la preparación de las cuentas anuales se han utilizado juicios y estimaciones basados en hipótesis sobre el futuro e incertidumbres que básicamente se refieren al deterioro del valor de los activos, activos por impuestos diferidos y provisiones.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un periodo determinado, su efecto se aplicaría en ese periodo, y, en su caso, en los sucesivos.

#### d) COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas del ejercicio con las del precedente.

#### e) CORRECCIONES DE ERRORES

No se han detectado errores significativos en las cuentas anuales de la Sociedad de ejercicios anteriores.

### 3. Distribución de resultados

El Consejo de Administración de la Sociedad ha propuesto para su aprobación por la Junta General de accionistas la siguiente distribución de resultados y remanente.

| BASES DE REPARTO     | IMPORTE               |
|----------------------|-----------------------|
| Pérdidas y Ganancias | 509.611.529,27        |
| Remanente            | 194.539.631,92        |
| <b>TOTAL</b>         | <b>704.151.161,19</b> |

| DISTRIBUCIÓN | IMPORTE               |
|--------------|-----------------------|
| A dividendos | 492.728.523,68        |
| A remanente  | 211.422.637,51        |
| <b>TOTAL</b> | <b>704.151.161,19</b> |

Datos en euros

La distribución de dividendos prevista en el reparto de los resultados y remanente cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en la normativa legal y en los estatutos sociales. Dichos requisitos y limitaciones relacionados con las reservas indisponibles se reflejan en la Nota 9 "Fondos propios".

Esta distribución de dividendo se fundamenta en un análisis exhaustivo y reflexivo de la situación del Grupo MAPFRE, no comprometiéndolo ni su solvencia futura ni la protección de los intereses de los tomadores de seguros y asegurados.

Durante el ejercicio la Sociedad ha repartido dividendos a cuenta por importe total de 200.170.962,75 euros (184.772.259,89 euros en 2023), que se presenta en el patrimonio neto del balance dentro del epígrafe "Dividendo a cuenta".

Se reproduce a continuación el estado de liquidez formulado por el Consejo de Administración para la distribución del dividendo a cuenta.

| CONCEPTO   | FECHA DEL ACUERDO     |
|--|-----------------------|
|  | 27 de octubre de 2024 |
| <b>Tesorería disponible en la fecha del acuerdo</b>  | <b>21.672</b>         |
| <b>Aumentos de tesorería previstos a un año</b>      | <b>1.000.840</b>      |
| (+) Por operaciones de cobro corrientes previstas    | 534.840               |
| (+) Por operaciones financieras previstas            | 466.000               |
| <b>Disminuciones de tesorería previstas a un año</b> | <b>(632.055)</b>      |
| (-) Por operaciones de pago corrientes previstas     | (108.622)             |
| (-) Por operaciones financieras previstas            | (523.433)             |
| <b>Tesorería disponible a un año</b>                 | <b>390.457</b>        |

Miles de euros

La distribución de resultados correspondiente al ejercicio 2023, efectuada durante el ejercicio 2024, se presenta en el Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto.

## 4. Normas de registro y valoración

Se reflejan a continuación las normas de registro y valoración aplicadas:

### a) Inmovilizado

#### Intangible

Los activos registrados en el inmovilizado intangible cumplen con el criterio de identificabilidad, y se presentan minorados por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas derivadas del deterioro del valor.

Son valorados por el precio de adquisición o coste de producción y se amortizan, con carácter general, de forma sistemática en función de su vida útil.

#### Material

Los bienes incluidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción incluyendo los impuestos indirectos que no sean directamente recuperables de la Hacienda Pública y minorados por la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro de valor. La amortización se calcula linealmente sobre el valor del coste del activo menos el valor residual y menos el valor de los terrenos, en función de la vida útil de cada uno de los bienes.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material son incorporados como mayor valor del bien cuando suponen un aumento de capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil.

#### Deterioro del inmovilizado

Al menos al cierre del ejercicio, y siempre que existan indicios de deterioro, la Sociedad evalúa si los elementos del inmovilizado pueden haber sufrido una pérdida de valor. Si tales indicios existen se estima el valor recuperable del activo.

Se entiende por valor recuperable el mayor importe entre el valor razonable minorado en los costes de venta y el valor en uso.

Si el valor en libros excede del importe recuperable se reconoce una pérdida por el exceso, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión de los elementos del inmovilizado, se reconocen como un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en la partida "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado".

Si se produce un incremento en el valor recuperable de un activo distinto del fondo de comercio se revierte la pérdida por deterioro reconocida previamente, incrementando el valor en libros del activo hasta su valor recuperable. Este incremento nunca excede del valor en libros neto de amortización que estaría registrado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro en años anteriores. La reversión se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, a menos que el activo haya sido revalorizado anteriormente contra "Ajustes por cambios de valor", en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de la revalorización. Después de la corrección de valor o su reversión el gasto por amortización se ajusta en los siguientes periodos.

### b) Arrendamientos operativos

La Sociedad clasifica como operativos los contratos de arrendamiento que mantiene, dado que el arrendador no ha transmitido sustancialmente al arrendatario todos los riesgos y beneficios de la propiedad. Los ingresos o gastos originados por los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias durante la vida del contrato siguiendo el principio del devengo.

## c) Instrumentos financieros

### ACTIVOS FINANCIEROS

Se clasifican como activos financieros aquellos que corresponden a dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otra empresa, o supongan un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o cualquier intercambio de instrumentos financieros en condiciones favorables.

Las operaciones realizadas en el mercado de divisas se registran en la fecha de liquidación, mientras que los activos financieros negociados en mercados secundarios de mercados españoles, si son instrumentos de patrimonio se reconocen en la fecha de contratación, y si se trata de valores representativos de deuda en la fecha de liquidación.

Los activos financieros se clasifican en:

#### **Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias**

Se incluyen en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar, así como aquellos activos financieros no clasificados en alguna de las restantes categorías.

El concepto de negociación de instrumentos financieros refleja compras y ventas activas y frecuentes con el objetivo de generar una ganancia con las fluctuaciones a corto plazo en el precio o en el margen de intermediación.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial se valoran a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, se ha realizado la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

#### **Activos financieros a coste amortizado**

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso cuando estén admitidos a negociación en un mercado organizado, cuando la inversión se mantiene con el objetivo de percibir los flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado).

Se considera que los activos cumplen con este objetivo aun cuando se hayan producido o se espera que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, se considera la frecuencia, importe, calendario y motivos de las ventas de ejercicios anteriores, y las expectativas de ventas futuras.

Con carácter general se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En el caso de créditos por operaciones comerciales y otras partidas como anticipos, créditos al personal, o dividendos a cobrar, con vencimiento no superior a un año sin tipo de interés contractual se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, tanto en el reconocimiento inicial como en la valoración posterior, salvo que exista deterioro.

La valoración posterior de estos activos se realiza por su coste amortizado, contabilizando los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Se estima que existe deterioro cuando se produce una reducción o retraso de los flujos de efectivo estimados futuros que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.



Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, la reversión de la pérdida tiene como límite el coste amortizado que hubieran tenido los activos si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

### **Activos financieros a coste**

Se incluyen en esta categoría las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas. Se reconocen inicialmente y se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En las aportaciones no dinerarias de negocios a una empresa del Grupo, el aportante valora la inversión recibida por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas cerradas más recientes del Grupo. La diferencia que pudiera existir entre el valor contable de la inversión aportada y el valor por el que se contabiliza la participación recibida se reconoce en una cuenta de reservas.

Cuando se asigna un valor por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado para grupos homogéneos.

En el caso de la venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Al cierre del ejercicio, cuando existe evidencia objetiva de que el valor en libros de la inversión no es recuperable, se realizan las correcciones valorativas necesarias.

El importe de la corrección valorativa corresponde a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el importe recuperable, siendo este último el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se registran como un gasto o ingreso del ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor. No obstante, en el caso de que se hubiera producido una inversión, previa a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, y con anterioridad a esa calificación, se hubieran realizado ajustes valorativos imputados directamente al patrimonio neto derivados de tal inversión, dichos ajustes se mantienen con carácter general tras la calificación hasta la enajenación o baja de la inversión, momento en que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto**

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente cobro de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantengan para negociar ni proceda clasificarlos en la categoría "Activos financieros a coste amortizado".

Se incluyen también en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que se ha ejercitado la opción irrevocable en su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores directamente en patrimonio neto.

Se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios de valor se imputan en el patrimonio neto, siendo reclasificado a la cuenta de pérdidas y ganancias en la venta o en caso de deterioro del activo financiero.

Las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resulten por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste menos el importe acumulado por correcciones valorativas por deterioro de valor.

Cuando se asigna un valor a estos activos por baja del balance u otro motivo se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

Al menos al cierre del ejercicio se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría se ha deteriorado, cuyo importe se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión de la corrección valorativa se abona en la cuenta de pérdidas y ganancias a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio, cuya recuperación se registra directamente contra patrimonio neto.

En el caso de los instrumentos de patrimonio se lleva a cabo un análisis individual de las inversiones a efectos de determinar la existencia o no de deterioro cuando el valor de mercado presenta un descenso prolongado (18 meses) o significativo (40%) respecto a su coste.

### **Determinación del Valor Razonable:**

El valor razonable de los activos financieros se determina mediante el uso de precios de mercado siempre que las cotizaciones disponibles de los instrumentos se puedan considerar representativas por ser de publicación periódica en los sistemas de información habituales, proporcionadas por intermediarios financieros reconocidos.

Se establece una jerarquía de valor razonable según las variables utilizadas, clasificando las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: las que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: aquellas basadas en precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

En caso de que la valoración a mercado no sea posible, se realiza una valoración con modelos internos usando, en la medida de lo posible, datos públicos de mercado que repliquen satisfactoriamente la valoración de los instrumentos cotizados. Dicha metodología de valoración se fundamenta en la actualización de los flujos futuros de los instrumentos (determinados o estimables) mediante la curva de descuento libre de riesgo. En función de las características propias de la emisión de la que se trate, y del emisor de la misma, se imputa un riesgo de crédito específico que es aplicado y de diferente magnitud en cada uno de los flujos a percibir.

Para las participaciones en fondos de inversión distintos a los clasificados en empresas del Grupo, el valor razonable será el valor liquidativo del fondo a la fecha de valoración.

### **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El efectivo está integrado por la caja y los depósitos bancarios a la vista, y los equivalentes de efectivo corresponden a aquellas inversiones a corto plazo de elevada liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios de valor.

### **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo, y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos y los dividendos acordados en el momento de su adquisición.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición, porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingreso y minoran el valor contable de la inversión.

### **Baja de activos financieros**

Los activos financieros se dan de baja cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, tras pasándose sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Cuando un activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado reconocido directamente en patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida producida y forma parte del resultado del ejercicio.

## **PASIVOS FINANCIEROS**

Se registran como pasivos financieros aquellos instrumentos emitidos, incurridos o asumidos, que suponen para la Sociedad una obligación contractual directa o indirecta atendiendo a su realidad económica de entregar efectivo u otro activo financiero o intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican en:

### **Pasivos financieros a coste amortizado**

Corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Tras su reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción ajustado por los costes directamente atribuibles), se valoran por su coste amortizado, y los intereses se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

En el caso de los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y sin un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto la valoración inicial como posterior se realiza por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

### **Baja de pasivos financieros**

Los pasivos financieros se dan de baja, en su totalidad o en parte, cuando se ha extinguido la obligación inherente a los mismos. También los pasivos financieros propios adquiridos se darán de baja, aun cuando sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

Si se produce un intercambio de instrumentos de deuda que tienen condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo original y se reconoce el nuevo pasivo.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que tiene lugar.

En caso de producirse un intercambio de instrumentos de deuda que no tienen condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo original no se da de baja del balance registrando las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable.

### **Instrumentos de patrimonio propios**

Se clasifican en esta categoría aquellos elementos que evidencian una participación residual en los activos de la Sociedad una vez deducidos todos sus pasivos.

Las acciones propias se valoran a su coste de adquisición y se registran en el patrimonio neto. Los gastos derivados de la compra se registran contra el patrimonio neto como menores reservas.

Todas las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propios se registran en el patrimonio neto como una variación de los fondos propios.

#### **d) Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a euros aplicando el tipo de cambio existente en la fecha de la transacción.

Al cierre del ejercicio los saldos correspondientes a partidas monetarias denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio del euro a dicha fecha, imputándose todas las diferencias de cambio en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto para los activos financieros monetarios clasificados en la categoría de valor razonable con cambios en el patrimonio neto, en los que diferencias de cambio distintas a las producidas sobre el coste amortizado se reconocen directamente en el patrimonio neto.

Las partidas no monetarias valoradas a coste histórico se registran, con carácter general, aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. Cuando se determina el patrimonio neto de una empresa participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración, se aplica el tipo de cambio de cierre al patrimonio neto y a las plusvalías tácitas existentes a esa fecha.

Las partidas no monetarias valoradas a valor razonable se registran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable, reconociendo las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración en el patrimonio neto o en resultados dependiendo de la naturaleza de la partida.

En la presentación del estado de flujos de efectivo, los flujos procedentes de transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se producen.

El efecto de la variación de los tipos de cambio sobre el efectivo y otros activos líquidos equivalentes denominados en moneda extranjera, se presenta separadamente en el estado de flujos de efectivo como "Efecto de las variaciones de los tipos de cambio".

#### **e) Impuestos sobre beneficios**

El impuesto sobre beneficios tiene la consideración de gasto del ejercicio, figurando como tal en la cuenta de pérdidas y ganancias, y comprende tanto la carga fiscal por el impuesto corriente como el efecto correspondiente al movimiento de los impuestos diferidos.

No obstante, el impuesto sobre beneficios relacionado con partidas cuyas modificaciones en su valoración se reconocen directamente en patrimonio neto se imputa en patrimonio y no en la cuenta de pérdidas y ganancias, recogiendo los cambios de valoración en dichas partidas netos de efecto impositivo.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se esperan recuperar o pagar, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación al cierre del ejercicio.

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal, siendo el gasto devengado por impuesto sobre beneficios, de las sociedades que se encuentran en régimen de consolidación fiscal, determinado teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de las eliminaciones de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivadas del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo en el régimen de consolidación fiscal; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

Las diferencias temporarias derivadas de las eliminaciones de resultados entre empresas del Grupo fiscal, se reconocen en la sociedad que ha generado el resultado y se valoran por el tipo impositivo aplicable a la misma.



Por la parte de los resultados fiscales negativos procedentes de algunas de las sociedades del Grupo que han sido compensados por el resto de las sociedades del Grupo, surge un crédito y débito recíproco entre las sociedades a las que corresponden y las sociedades que lo compensan.

En los ejercicios 2024 y 2023, el Grupo Fiscal debe de determinar sus bases imponibles considerando las bases imponibles positivas individuales y el 50% de las bases imponibles negativas individuales de las entidades integrantes del Grupo fiscal. Dichas bases imponibles negativas individuales no incluidas en la base imponible del Grupo se integrarán por partes iguales en los próximos 10 ejercicios.

En lo que respecta a los resultados fiscales negativos que no pueden ser compensados por el resto de sociedades del Grupo, los créditos fiscales que se generen por las bases imponibles negativas compensables son reconocidos como activos por impuesto diferido por las sociedades a las que correspondan, considerando para su recuperación al Grupo Fiscal como sujeto pasivo.

Las deducciones y bonificaciones de la cuota del impuesto sobre beneficios afectarán al cálculo del impuesto devengado en cada sociedad por el importe efectivo de las mismas que sea aplicable en el Grupo y no por el importe que correspondería a cada sociedad en régimen de tributación individual.

La Sociedad, como dominante del Grupo, registra el importe total a pagar por el Impuesto sobre Sociedades consolidado, como créditos o deudas con empresas del Grupo y asociadas, según corresponda.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido", salvo en su caso para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad o el grupo fiscal disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en los ejercicios en los que se esperan recuperar o liquidar, respectivamente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

En diciembre de 2024 fue definitivamente aprobada la Ley que establece un impuesto complementario a los grupos multinacionales y a los nacionales de gran magnitud ("Ley 7/2024 o Ley de Impuesto Complementario") y que implementa en España las normas del Pilar Dos. La Ley de Impuesto Complementario aplica al Grupo MAPFRE a partir del 1 de enero de 2024 de modo que aquellas rentas obtenidas por las entidades del Grupo que estén gravadas, a nivel jurisdiccional, a un tipo impositivo efectivo inferior al tipo mínimo del 15% quedan sujetas al Impuesto Complementario.

El Grupo MAPFRE se ha acogido a la excepción de reconocer y revelar activos y pasivos por impuesto diferido derivados de la aplicación del Impuesto Complementario (reglas de Pilar Dos).

Desde el ejercicio 2022, el Grupo Fiscal al que pertenece la sociedad debe calcular la cuota líquida mínima de acuerdo con lo regulado en el artículo 30 bis de la Ley 27/2014 a efectos de determinar su Impuesto sobre beneficios a ingresar. En los ejercicios 2024 y 2023 el Grupo Fiscal no se ha visto afectado por la cuota líquida mínima.

## **f) Ingresos y gastos**

La tenencia de participaciones en sociedades del grupo y asociadas es la actividad ordinaria de la Sociedad y por la que obtiene ingresos de carácter periódico. En aplicación del criterio manifestado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en relación con la determinación del importe neto de la cifra de negocios en sociedades holding (consulta número 2 del Boletín Oficial del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas número 79), los dividendos de empresas del grupo y asociadas y los intereses percibidos por préstamos concedidos a empresas del grupo y asociadas se recogen como "Importe neto de la cifra de negocios", así como los honorarios percibidos por la prestación de servicios a otras compañías del Grupo y la refacturación de gastos comunes. Asimismo, se considera el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos de patrimonio en empresas del grupo y asociadas" dentro del Resultado de explotación.

Los ingresos derivados de un contrato se reconocen a medida que se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestación de servicios) que se cumplen a lo largo del tiempo, se reconocen en función del grado cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Cuando, a una fecha determinada, no sea posible medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, solo se reconocen ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el cobro. Cuando los dividendos procedan inequívocamente de reservas generadas antes de la adquisición, se ajustará el valor de la inversión.

## **g) Provisiones y contingencias**

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros.

Se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes surgidos con motivo de la actualización de la provisión como gasto financiero según se devengan.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de su percepción, no supone una minoración de la deuda reconociéndose el derecho de cobro en el activo cuyo importe no excederá del importe de la obligación registrada contablemente.

## **h) Gastos de personal**

Las retribuciones a los empleados pueden ser a corto plazo, prestaciones post-empleo, indemnizaciones por cese, otras retribuciones a medio y largo plazo y pagos basados en acciones.

### Retribuciones a corto plazo

Se contabilizan en función de los servicios prestados por los empleados en base al devengo.

### Prestaciones post-empleo

Están integradas por los planes de aportación definida y de prestación definida, así como por el seguro de Vida con cobertura de fallecimiento entre los 65 y 77 años.

### Planes de aportación definida

Son aquellos en los que la Sociedad realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (ya sea una entidad vinculada o una entidad externa al Grupo), y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales en el caso de que exista una insuficiencia de activos para atender las prestaciones. La obligación se limita a la aportación que se acuerde entregar a un fondo y el importe de las prestaciones a recibir por los empleados está determinado por las aportaciones realizadas más el rendimiento obtenido por las inversiones en que se haya materializado el fondo.

### Planes de prestación definida

Son planes en los que se establece la prestación a recibir por los empleados en el momento de su jubilación, normalmente en función de factores como la remuneración.

El pasivo reconocido en el balance por planes de pensiones de prestación definida es igual al valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha de balance menos, en su caso, el valor razonable de los activos afectos al plan.

La obligación por prestación definida se determina separadamente para cada plan utilizando el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada.

Las pérdidas y ganancias actuariales se registran en cuentas de patrimonio neto.

Las obligaciones por planes de prestación definida que permanecen en balance corresponden exclusivamente a personal pasivo.

### Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como un pasivo y como un gasto cuando existe un compromiso demostrable de rescisión del vínculo laboral antes de la fecha normal de retiro del empleado, o cuando existe una oferta para incentivar la rescisión voluntaria de los contratos.

### Otras retribuciones a medio y largo plazo y pagos basados en acciones

El registro contable de otras retribuciones a largo plazo distintas de las descritas en párrafos precedentes, en concreto el premio de antigüedad o permanencia en la empresa, siguen los principios reflejados anteriormente, a excepción del coste de los servicios pasados, que se reconoce de forma inmediata, registrándose asimismo, como contrapartida un pasivo en el epígrafe "Provisiones a largo plazo"; y las pérdidas y ganancias actuariales, que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### Planes de incentivos

En el ejercicio 2019 se aprobó un plan de incentivos a medio plazo para determinados miembros del equipo directivo de MAPFRE de carácter extraordinario, no consolidable y plurianual que se extendió desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de marzo de 2022, con diferimiento en el abono de parte de los incentivos en el periodo 2023-2025. El abono de incentivos está supeditado al cumplimiento de determinados objetivos corporativos y específicos, así como a la permanencia del directivo en la Sociedad o en el Grupo. El mismo se abonará parcialmente en efectivo (50%) y parcialmente mediante entrega de acciones de MAPFRE S.A. (50%), y está sujeto a cláusulas de reducción o recobro.

El 9 de febrero de 2022, el Consejo de Administración de MAPFRE S.A., aprobó un Plan de Incentivos, de carácter extraordinario y no consolidable, para el periodo 2022-2026 compuesto por tres ciclos solapados con un periodo de medición de objetivos de tres años de duración cada uno. Este Plan está dirigido a determinados directivos y profesionales clave de la Compañía y de empresas del Grupo, incluidos los Consejeros ejecutivos de la Sociedad, y supeditado al cumplimiento de objetivos establecidos en el Plan estratégico del Grupo MAPFRE, así como a la permanencia del directivo en la Sociedad o en el Grupo. El mismo se abonará parcialmente en efectivo y mediante la entrega de acciones de MAPFRE S.A. y está sujeto a cláusulas de reducción o recobro así como a periodos de retención de las acciones.

Al cierre de cada ejercicio se realiza una valoración del cumplimiento de los objetivos, registrando el importe devengado en la cuenta de pérdidas y ganancias con abono a una cuenta de pasivo.

Cada año, hasta la fecha de la irrevocabilidad de la concesión, se ajusta el número de instrumentos de patrimonio incluidos en la determinación del importe de la transacción. Tras la fecha de irrevocabilidad de la concesión no se efectúan ajustes adicionales.

### Planes de Remuneración en Acciones

En 2021 se puso en marcha un Plan de Remuneración en Acciones de MAPFRE S.A. para empleados en España con el objetivo de aumentar su vinculación con la estrategia y el beneficio futuro de la compañía. Dicho Plan ofreció destinar de manera voluntaria una cantidad anual de su retribución a la compra de acciones de MAPFRE S.A., que se fueron entregando mensualmente a lo largo de 2022. Adicionalmente, las acciones mantenidas por el partícipe hasta el 31 de marzo de 2023 otorgaron el derecho a recibir acciones adicionales de forma gratuita.

Cuando proceda, durante el periodo de mantenimiento de las acciones, se registra un incremento del patrimonio neto por las acciones adicionales a entregar.

Finalizado el periodo de mantenimiento de las acciones, la diferencia con el valor de las acciones de autocartera entregadas de forma gratuita se registra en reservas voluntarias.

Asimismo, en los ejercicios 2022, 2023 y 2024 se pusieron en marcha nuevos Planes de Remuneración en Acciones de MAPFRE S.A. para empleados en España, cuya ejecución es efectiva en el siguiente ejercicio. Estos Planes no contemplan la entrega de acciones adicionales de forma gratuita.

Las transacciones derivadas de cada Plan se valoran por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos a la fecha del acuerdo de concesión.

La Sociedad mensualmente, durante el periodo de entrega de acciones, da de baja las acciones de autocartera entregadas, registrando la diferencia respecto al valor de las acciones entregadas en reservas voluntarias.

#### i) Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas relacionadas con el tráfico normal de la Sociedad se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas.

## 5. Inmovilizado material

En el cuadro siguiente se detallan los movimientos de este epígrafe producidos en los dos últimos ejercicios:

| PARTIDAS                          | SALDO INICIAL |               | ENTRADAS     |             | SALIDAS    |              | SALDO FINAL   |               |
|-----------------------------------|---------------|---------------|--------------|-------------|------------|--------------|---------------|---------------|
|                                   | 2024          | 2023          | 2024         | 2023        | 2024       | 2023         | 2024          | 2023          |
| Terrenos                          | 4.021         | 4.021         | —            | —           | —          | —            | 4.021         | 4.021         |
| Construcciones                    | 9.433         | 9.433         | —            | —           | —          | —            | 9.433         | 9.433         |
| Instalaciones técnicas y otros    | 7.605         | 7.060         | 212          | 545         | (2)        | —            | 7.815         | 7.605         |
| Inmovilizado en curso y anticipos | —             | 297           | 3            | —           | —          | (297)        | 3             | —             |
| <b>TOTAL COSTE</b>                | <b>21.059</b> | <b>20.811</b> | <b>215</b>   | <b>545</b>  | <b>(2)</b> | <b>(297)</b> | <b>21.272</b> | <b>21.059</b> |
| Amortización acumulada            | (8.091)       | (7.522)       | (547)        | (569)       | —          | —            | (8.638)       | (8.091)       |
| <b>TOTAL NETO</b>                 | <b>12.968</b> | <b>13.289</b> | <b>(332)</b> | <b>(24)</b> | <b>(2)</b> | <b>(297)</b> | <b>12.634</b> | <b>12.968</b> |

Miles de euros

Las principales entradas producidas en ambos ejercicios corresponden a los desembolsos realizados por las mejoras de inmovilizado material.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente en función de su vida útil. A continuación se detallan los coeficientes de amortización aplicados por grupos de elementos:

| GRUPOS DE ELEMENTOS                 | % DE AMORTIZACIÓN |
|-------------------------------------|-------------------|
| Edificios                           | 2                 |
| Elementos de transporte             | 16                |
| Mobiliario e instalaciones          | 10                |
| Equipos para proceso de información | 25                |

No hay elementos del inmovilizado material adquiridos a empresas del Grupo o asociadas en los dos últimos ejercicios.

No existen elementos de inmovilizado material situados fuera del territorio español.

Al cierre de los dos últimos ejercicios no existen bienes en uso totalmente amortizados.

La Sociedad tiene suscritas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

## 6. Inmovilizado intangible

En el cuadro siguiente se detallan los movimientos de este epígrafe producidos en los dos últimos ejercicios:

| PARTIDAS                  | SALDO INICIAL |              | ENTRADAS     |              | SALIDAS  |          | SALDO FINAL  |              |
|---------------------------|---------------|--------------|--------------|--------------|----------|----------|--------------|--------------|
|                           | 2024          | 2023         | 2024         | 2023         | 2024     | 2023     | 2024         | 2023         |
| Aplicaciones informáticas | 2.226         | 2.226        | 20           | —            | —        | —        | 2.246        | 2.226        |
| <b>TOTAL COSTE</b>        | <b>2.226</b>  | <b>2.226</b> | <b>20</b>    | <b>—</b>     | <b>—</b> | <b>—</b> | <b>2.246</b> | <b>2.226</b> |
| Amortización acumulada    | (1.936)       | (1.382)      | (292)        | (554)        | —        | —        | (2.228)      | (1.936)      |
| <b>TOTAL NETO</b>         | <b>290</b>    | <b>844</b>   | <b>(272)</b> | <b>(554)</b> | <b>—</b> | <b>—</b> | <b>18</b>    | <b>290</b>   |

Miles de euros

Las principales entradas producidas en el ejercicio corresponden a los desembolsos realizados por el desarrollo de las aplicaciones informáticas actuales y a la compra de nuevas licencias.

El coeficiente anual de amortización es del 33%.

No existe inmovilizado intangible fuera del territorio español.

Al cierre de los dos últimos ejercicios existen bienes en uso totalmente amortizados por importe de 1.891 miles de euros en 2024 (705 miles de euros en 2023).

## 7. Arrendamientos

### Arrendamiento operativo

La Sociedad es arrendataria de arrendamientos operativos sobre un edificio, cuyo contrato tiene duración de un año, prorrogable por anualidades completas si ninguna de las partes manifiesta a la otra su voluntad de resolverlo con una antelación de dos meses. No hay restricción alguna para el arrendatario respecto a la contratación de estos arrendamientos.

Los pagos mínimos futuros a realizar hasta su vencimiento en concepto de arrendamientos operativos no cancelables son de 3.545 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (3.308 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Los gastos por arrendamiento registrados en los ejercicios 2024 y 2023 ascienden a 3.452 miles de euros y 3.212 miles de euros, respectivamente.

## 8. Instrumentos financieros

### Información relacionada con balance

En el siguiente cuadro se refleja el valor en libros de los activos financieros registrados en los dos últimos ejercicios, exceptuando saldos con Administraciones Públicas.

#### Activos financieros

| Clase   | A.- Activos financieros a largo plazo |               |                                  |              |   |               |                |                |      |
|---|---------------------------------------|---------------|----------------------------------|--------------|---|---------------|----------------|----------------|------|
|   | Instrumentos de patrimonio            |               | Valores representativos de deuda |              | Créditos empresas del grupo y créditos a terceros |               | Total          |                |      |
|   | Categoría                             | 2024          | 2023                             | 2024         | 2023  | 2024          | 2023           | 2024           | 2023 |
| Activos financieros a coste amortizado                      | —                                     | —             | —                                | —            | 4.912   | 4.952         | 4.912          | 4.952          |      |
| Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto | 58.625                                | 52.586        | 9.970                            | 9.835        | —   | —             | 68.595         | 62.421         |      |
| <b>TOTAL A</b>  | <b>58.625</b>                         | <b>52.586</b> | <b>9.970</b>                     | <b>9.835</b> | <b>4.912</b>                                      | <b>4.952</b>  | <b>73.507</b>  | <b>67.373</b>  |      |
| Clase   | B.- Activos financieros a corto plazo |               |                                  |              |   |               |                |                |      |
|   | Instrumentos de patrimonio            |               | Valores representativos de deuda |              | Créditos empresas del grupo y créditos a terceros |               | Total          |                |      |
|   | Categoría                             | 2024          | 2023                             | 2024         | 2023  | 2024          | 2023           | 2024           | 2023 |
| Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto | —                                     | —             | 64                               | 64           | —   | —             | 64             | 64             |      |
| Activos financieros a coste amortizado                      | —                                     | —             | —                                | —            | 104.347   | 88.582        | 104.347        | 88.582         |      |
| <b>TOTAL B</b>  | <b>—</b>                              | <b>—</b>      | <b>64</b>                        | <b>64</b>    | <b>104.347</b>                                    | <b>88.582</b> | <b>104.411</b> | <b>88.646</b>  |      |
| <b>TOTAL A + B</b>  | <b>58.625</b>                         | <b>52.586</b> | <b>10.034</b>                    | <b>9.899</b> | <b>109.259</b>                                    | <b>93.534</b> | <b>177.918</b> | <b>156.019</b> |      |

Miles de euros



**Pasivos financieros**

A continuación se detalla el valor en libros de los pasivos financieros correspondiente a los dos últimos ejercicios, exceptuando impuestos y saldos con Administraciones Públicas.

| A.- Pasivos financieros a largo plazo |                                 |               |  |                  |  |                |                  |                  |
|---------------------------------------|---------------------------------|---------------|--|------------------|--|----------------|------------------|------------------|
| Clase                                 | Deudas con entidades de Crédito |               | Obligaciones y otros valores negociables |                  | Deudas empresas del grupo y acreedores comerciales |                | Total            |                  |
| Categoría                             | 2024                            | 2023          | 2024                                     | 2023             | 2024   | 2023           | 2024             | 2023             |
| Pasivos financieros a coste           |                                 |               |  |                  |  |                |                  |                  |
| amortizado o coste                    | 85.000                          | 80.000        | 2.449.543                                | 2.447.385        | —  | —              | 2.534.543        | 2.527.385        |
| <b>TOTAL A</b>                        | <b>85.000</b>                   | <b>80.000</b> | <b>2.449.543</b>                         | <b>2.447.385</b> | <b>—</b>   | <b>—</b>       | <b>2.534.543</b> | <b>2.527.385</b> |
| B.- Pasivos financieros a corto plazo |                                 |               |  |                  |  |                |                  |                  |
| Clase                                 | Deudas con entidades de Crédito |               | Obligaciones y otros valores negociables |                  | Deudas empresas del grupo y acreedores comerciales |                | Total            |                  |
| Categoría                             | 2024                            | 2023          | 2024                                     | 2023             | 2024   | 2023           | 2024             | 2023             |
| Pasivos financieros a coste           |                                 |               |  |                  |  |                |                  |                  |
| amortizado o coste                    | 30                              | 37            | 45.220                                   | 45.220           | 252.807  | 339.726        | 298.057          | 384.983          |
| <b>TOTAL B</b>                        | <b>30</b>                       | <b>37</b>     | <b>45.220</b>                            | <b>45.220</b>    | <b>252.807</b>                                     | <b>339.726</b> | <b>298.057</b>   | <b>384.983</b>   |
| <b>TOTAL A + B</b>                    | <b>85.030</b>                   | <b>80.037</b> | <b>2.494.763</b>                         | <b>2.492.605</b> | <b>252.807</b>                                     | <b>339.726</b> | <b>2.832.600</b> | <b>2.912.368</b> |

Miles de euros

A continuación se detallan los límites de las líneas de crédito a 31 de diciembre de los dos últimos ejercicios.

| Banco                 | Vencimiento | Límite         |                  | Dispuesto     |                |
|-----------------------|-------------|----------------|------------------|---------------|----------------|
|                       |             | 2024           | 2023             | 2024          | 2023           |
| BANCO SANTANDER       | 03/10/2029  | 500.000        | 1.000.000        | 85.000        | 80.000         |
| CARTERA MAPFRE S.L.U. | 10/09/2024  | —              | 400.000          | —             | —              |
| MAPFRE INTERNACIONAL  | 09/05/2025  | 350.000        | 50.000           | —             | 39.500         |
| <b>TOTAL</b>          |             | <b>850.000</b> | <b>1.450.000</b> | <b>85.000</b> | <b>119.500</b> |

Miles de euros

Banco Santander es el banco agente de la línea de crédito por importe de 500 millones de euros (1.000 millones de euros en el año 2023), que corresponde a un crédito sindicado con otras entidades y devenga un interés referenciado a variables de mercado. En el ejercicio 2024 se ha realizado una novación, modificando su límite de disposición, condiciones y extendiendo su vencimiento. Cabe destacar que es una financiación sostenible, vinculando su interés también a parámetros de sostenibilidad del Grupo.

El vencimiento de la citada línea de crédito con el Banco Santander es el 3 de octubre de 2029 inicialmente y prorrogable hasta dos periodos sucesivos previa solicitud expresa del acreditado.

Los intereses devengados del crédito durante el ejercicio son de 5.726 miles de euros (9.232 miles de euros en 2023).

En septiembre 2024 venció y no se ha prorrogado la línea de crédito concedida por CARTERA MAPFRE S.L.U. que devengaba un interés variable referenciado al euríbor trimestral más un diferencial del 1,5%.

Con fecha 9 de mayo de 2024 fue concedida una línea de crédito bilateral entre MAPFRE S.A. Y MAPFRE INTERNACIONAL S.A. por importe de 350 millones de euros (50 millones en 2023) y prorrogable por periodos anuales sucesivos. Dicha línea de crédito devenga un interés variable referenciado al euríbor trimestral más un diferencial del 1,5%.

## Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

El siguiente cuadro refleja la información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto de los instrumentos financieros de los dos últimos ejercicios:

| PARTIDAS   | Ingresos o gastos financieros |                 | Deterioro          |                 |                         |            |
|--|-------------------------------|-----------------|--------------------|-----------------|-------------------------|------------|
|  |                               |                 | Pérdida registrada |                 | Ganancias por reversión |            |
|  | 2024                          | 2023            | 2024               | 2023            | 2024                    | 2023       |
| <b>Activos financieros</b>   |                               |                 |                    |                 |                         |            |
| Instrumentos de patrimonio   | 647.238                       | 522.710         | (3.616)            | (12.983)        | 14.727                  | 240        |
| Activos financieros a coste amortizado                               | 7                             | 381             | —                  | —               | —                       | —          |
| Otros activos financieros  | 3.999                         | 10.280          | —                  | —               | —                       | —          |
| Por deterioro y resultado de enajenación de instrumentos financieros | 1.369                         | 135             | —                  | (143)           | —                       | —          |
| Diferencias de cambio  | (2)                           | (7)             | —                  | —               | —                       | —          |
| <b>Subtotal</b>  | <b>652.611</b>                | <b>533.499</b>  | <b>(3.616)</b>     | <b>(13.126)</b> | <b>14.727</b>           | <b>240</b> |
| <b>Pasivos financieros</b>   |                               |                 |                    |                 |                         |            |
| Pasivos financieros a coste amortizado                               | (4.530)                       | (995)           | —                  | —               | —                       | —          |
| Deudas con terceros  | (85.880)                      | (87.836)        | —                  | —               | —                       | —          |
| Por actualización de provisiones                                     | (182)                         | (189)           | —                  | —               | —                       | —          |
| <b>Subtotal</b>  | <b>(90.592)</b>               | <b>(89.020)</b> | <b>—</b>           | <b>—</b>        | <b>—</b>                | <b>—</b>   |
| <b>TOTAL</b>   | <b>562.019</b>                | <b>444.479</b>  | <b>(3.616)</b>     | <b>(13.126)</b> | <b>14.727</b>           | <b>240</b> |

Miles de euros

## Valor razonable

El proceso de valoración de los activos financieros consta de:

- En el momento de la adquisición se decide la cartera a la que se asigna (activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, activos financieros a coste amortizado, activos financieros a coste o activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio neto), en función de las características y del modelo de negocio.
- En función de la naturaleza contable de las carteras se realiza la valoración de mercado, siendo los métodos de valoración los descritos en la Nota 4.c. "Instrumentos financieros" (Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3).

La política de valoración se decide en el momento de la adquisición y se revisa con una periodicidad anual.

Con respecto a la sensibilidad de la valoración a valor razonable, cambios en las variables no observables utilizadas en las valoraciones individuales mencionadas no modificaría de forma significativa el valor razonable obtenido.

A partir de procesos de control y verificación de cotizaciones periódicos, se deciden posibles transferencias entre Niveles:

- Si la fuente de cotización de un activo deja de ser representativa, se pasa del Nivel 1 al Nivel 2.
- Se transfieren activos de los Niveles 2 y 3 al Nivel 1 en caso de verificarse una fuente de cotización razonable.
- Se transfieren activos hacia el Nivel 3 cuando algunas de las variables significativas no están basadas en datos de mercados observables.

**Activos financieros a coste amortizado**

Se detalla a continuación las inversiones afectas a la cartera activos financieros a coste amortizado:

| <b>Activos financieros a coste amortizado</b> |                           |               |                                   |               |                |               |
|---|---------------------------|---------------|-----------------------------------|---------------|----------------|---------------|
| <b>Concepto</b>                               | <b>Valor contable</b>     |               | <b>Valor razonable</b>            |               | <b>Total</b>   |               |
|   | <b>(coste amortizado)</b> |               | <b>Nivel 2. Datos observables</b> |               |                |               |
|   | <b>2024</b>               | <b>2023</b>   | <b>2024</b>                       | <b>2023</b>   | <b>2024</b>    | <b>2023</b>   |
| Créditos a l/p                                | 4.912                     | 4.952         | 4.912                             | 4.952         | 4.912          | 4.952         |
| Créditos a c/p                                | 1.239                     | 2.488         | 1.239                             | 2.488         | 1.239          | 2.488         |
| Créditos Grupo c/p                            | 103.108                   | 86.094        | 103.108                           | 86.094        | 103.108        | 86.094        |
| <b>TOTAL</b>                                  | <b>109.259</b>            | <b>93.534</b> | <b>109.259</b>                    | <b>93.534</b> | <b>109.259</b> | <b>93.534</b> |

Miles de euros

**Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio**

Se detallan a continuación las inversiones afectas a la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio:

| <b>Activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio</b> |                                   |              |                                    |               |               |               |
|--|-----------------------------------|--------------|------------------------------------|---------------|---------------|---------------|
| <b>Concepto</b>  | <b>Valor contable</b>             |              |                                    |               | <b>Total</b>  |               |
|  | <b>(valor razonable)</b>          |              |                                    |               |               |               |
|  | <b>Nivel 2. Datos observables</b> |              | <b>Nivel 3. Otras valoraciones</b> |               |               |               |
|  | <b>2024</b>                       | <b>2023</b>  | <b>2024</b>                        | <b>2023</b>   | <b>2024</b>   | <b>2023</b>   |
| Instrumentos de patrimonio. Acciones                                   | —                                 | —            | 53.347                             | 49.519        | 53.347        | 49.519        |
| Instrumentos de patrimonio. Fondos                                     | —                                 | —            | 5.278                              | 3.067         | 5.278         | 3.067         |
| Valores representativos de deuda                                       | 10.034                            | 9.899        | —                                  | —             | 10.034        | 9.899         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>10.034</b>                     | <b>9.899</b> | <b>58.625</b>                      | <b>52.586</b> | <b>68.659</b> | <b>62.485</b> |

Miles de euros

A continuación se presenta una conciliación de los saldos del ejercicio para los activos financieros a valor razonable con cambios en patrimonio clasificados en Nivel 3.

| <b>Concepto</b>    | <b>Instrumentos de patrimonio y fondos de inversión</b> |               |
|--------------------|---|---------------|
|                    | <b>2024</b>   | <b>2023</b>   |
|                    | <b>Saldo inicial</b>                                    | <b>52.586</b> |
| Compras            | 3.958   | —             |
| Ventas             | (401)   | —             |
| Otros              | 2.482   | (10.926)      |
| <b>Saldo final</b> | <b>58.625</b>   | <b>52.586</b> |

Miles de euros

Para el ejercicio 2024, la variación reflejada en “Compras” se debe principalmente a:

- La capitalización del préstamo convertible que se concedió a APLICACIONES SALUD, S.L en el año 2022 por importe del principal y de los intereses devengados hasta el 23 de abril de 2024 por importe de 2.000 miles de euros y 67 miles de euros respectivamente.
- Ampliación de capital de ABANTE ASESORES S.A. por un importe de 1.877 miles de euros.

Para el ejercicio 2024, la variación reflejada en “Otros” se debe principalmente a los cambios de valor de los instrumentos de patrimonio y fondos de inversión.

Para el ejercicio 2023, la variación reflejada en “Otros” se debe a principalmente al traspaso en dicho ejercicio al epígrafe “Empresas del Grupo y Asociadas a largo plazo” del fondo MEAG EUROPE OFFICE.

### **Activos financieros a coste**

Se detallan a continuación las inversiones afectas a la cartera Activos financieros a coste:

| Concepto                       | Activos financieros a coste |                   |                             |                   |                   |                   |
|--------------------------------|-----------------------------|-------------------|-----------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
|                                | Valor contable              |                   | Valor razonable             |                   |                   |                   |
|                                | (coste)                     |                   | Nivel 3. Otras valoraciones |                   | Total             |                   |
|                                | 2024                        | 2023              | 2024                        | 2023              | 2024              | 2023              |
| Inversiones empresas del grupo | 10.170.668                  | 10.152.721        | 10.170.668                  | 10.152.721        | 10.170.668        | 10.152.721        |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>10.170.668</b>           | <b>10.152.721</b> | <b>10.170.668</b>           | <b>10.152.721</b> | <b>10.170.668</b> | <b>10.152.721</b> |

Miles de euros

A continuación se presenta una conciliación de los saldos del ejercicio para los activos financieros a coste clasificados en Nivel 3.

| Concepto             | Instrumentos de patrimonio |                   |
|----------------------|----------------------------|-------------------|
|                      | 2024                       | 2023              |
| <b>Saldo inicial</b> | <b>10.152.721</b>          | <b>10.138.562</b> |
| Compras              | 7.876                      | 38.443            |
| Ventas               | (6)                        | (3)               |
| Pérdidas y ganancias | 11.111                     | (12.743)          |
| Otros                | (1.034)                    | (11.538)          |
| <b>Saldo final</b>   | <b>10.170.668</b>          | <b>10.152.721</b> |

Miles de euros

Las pérdidas y ganancias registradas por instrumentos de patrimonio corresponden a movimientos de correcciones valorativas en empresas del Grupo y asociadas y en la cartera de activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto según el siguiente detalle:

| Denominación                          | (Deterioro)<br>Reversión<br>ejercicio 2024 | (Deterioro)<br>Reversión<br>ejercicio 2023 |
|---------------------------------------|--|--|
| MAPFRE INMUEBLES                      | (1.932)                                    | (1.219)                                    |
| MAPFRE ASISTENCIA                     | 14.727                                     | (10.295)                                   |
| DESURCIC                              | (1)  | (2)  |
| MAPFRE TECH                           | —  | 240  |
| ALMA MUNDI INSURTECH FUND II FCRE     | (550)                                      | (772)                                      |
| MEAG EUR OFFICE S EOS SCSP SICAV RAIF | (1.133)                                    | (695)                                      |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>11.111</b>                              | <b>(12.743)</b>                            |

Miles de euros

Los dividendos y otros ingresos devengados procedentes de la financiación concedida a sociedades participadas forman parte del concepto "Importe neto de la cifra de negocios", tal y como se establece en la Nota 4.f.

### Empresas del Grupo y asociadas

En el Anexo 1 de la memoria se incluye el detalle de las sociedades del Grupo y asociadas con participación directa en los dos últimos ejercicios.

Los resultados de las sociedades incluidas en el mencionado anexo corresponden en su totalidad a operaciones continuadas.

En cumplimiento del artículo 155 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se han efectuado, en su caso, a las sociedades participadas las notificaciones correspondientes.

Las principales operaciones realizadas en los dos últimos ejercicios con empresas del Grupo y asociadas se describen en la Nota 18 de la presente memoria.

Los accionistas minoritarios de la filial MAPFRE RE tienen una opción de venta sobre sus acciones en dicha entidad. En caso de ejercitarlo, MAPFRE o una entidad del Grupo MAPFRE, deberá adquirir las acciones del accionista minoritario interesado en vender. El precio de compra de las acciones será el que resulte de aplicar las fórmulas acordadas previamente en cada caso. A 31 de diciembre de 2024 y 2023 teniendo en cuenta las variables incluidas en la fórmula citada, el compromiso asumido por el Grupo en caso de ejercicio de la opción ascendería a un importe aproximado de 142,7 y 128,9 millones de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre 2024 el fondo de maniobra de la Sociedad es negativo por importe de 6.767 miles de euros (26.948 miles de euros en 2023) motivado principalmente por la financiación recibida de entidades del Grupo, si bien tiene garantizada la financiación de sus pasivos y necesidades de liquidez a través del apoyo financiero que percibe del propio Grupo, de los dividendos previstos recibir en 2025, así como los límites disponibles de las líneas de crédito.

### Riesgo de instrumentos financieros

Los riesgos de crédito y de mercado se gestionan de forma centralizada a través del Área de Inversiones del Grupo MAPFRE, quien aplica una política prudente de inversiones para mitigar la exposición a este tipo de riesgos.

La gestión de la liquidez es realizada por la Sociedad quien mantiene saldos de activos corrientes, así como líneas de crédito suficientes para cubrir cualquier eventualidad derivada de sus obligaciones, y cuenta con el apoyo del Grupo para operaciones de financiación en caso de ser necesario disponer de liquidez adicional.

No existen importes significativos en los dos últimos ejercicios relativos a activos financieros expuestos al riesgo de tipo de interés.

Respecto al riesgo de crédito la política está basada en el mantenimiento de una cartera diversificada compuesta por valores seleccionados prudentemente en base a la solvencia del emisor. Las inversiones de renta fija y renta variable están sujetas a límites por emisor.

### **Riesgo de crédito**

A continuación se detalla para los dos últimos ejercicios la calificación crediticia de los emisores de valores de renta fija y entidades donde la sociedad tiene posiciones de tesorería.

| Calificación crediticia de los emisores | Valor contable   |              |               |               |
|---|--|--------------|---------------|---------------|
|   | Activos a valor razonable con cambios en Patrimonio Neto |              | Tesorería     |               |
|   | 2024   | 2023         | 2024          | 2023          |
| A                                       | —  | —            | 20.053        | 11.362        |
| BBB                                     | 10.034   | 9.899        | —             | —             |
| <b>Total</b>                            | <b>10.034</b>  | <b>9.899</b> | <b>20.053</b> | <b>11.362</b> |

Miles de euros

**Riesgo de mercado**

En el siguiente cuadro se detalla la información significativa de los dos últimos ejercicios relativa al nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de los activos y pasivos financieros:

| Concepto                                  | Importe del activo expuesto al riesgo |              |                       |                |                |                |
|---|---------------------------------------|--------------|-----------------------|----------------|----------------|----------------|
|   | Tipo de interés fijo                  |              | No expuesto al riesgo |                | Total          |                |
|   | 2024                                  | 2023         | 2024                  | 2023           | 2024           | 2023           |
| A coste amortizado                        | —                                     | —            | 109.259               | 93.534         | 109.259        | 93.534         |
| Valor razonable con cambios en patrimonio | 10.034                                | 9.899        | 58.625                | 52.586         | 68.659         | 62.485         |
| <b>Total</b>                              | <b>10.034</b>                         | <b>9.899</b> | <b>167.884</b>        | <b>146.120</b> | <b>177.918</b> | <b>156.019</b> |

Miles de euros

| Concepto  | Importe del pasivo expuesto al riesgo |                  |                       |                |                  |                  |
|---|---------------------------------------|------------------|-----------------------|----------------|------------------|------------------|
|   | Tipo de interés fijo                  |                  | No expuesto al riesgo |                | Total            |                  |
|   | 2024                                  | 2023             | 2024                  | 2023           | 2024             | 2023             |
| Emisión de obligaciones y otros valores negociables         | 2.494.763                             | 2.492.605        | —                     | —              | 2.494.763        | 2.492.605        |
| Deudas con empresas de grupo y otros acreedores comerciales | —                                     | —                | 252.807               | 339.726        | 252.807          | 339.726          |
| Deudas con entidades de crédito                             | —                                     | —                | 85.030                | 80.037         | 85.030           | 80.037           |
| <b>Total</b>  | <b>2.494.763</b>                      | <b>2.492.605</b> | <b>337.837</b>        | <b>419.763</b> | <b>2.832.600</b> | <b>2.912.368</b> |

Miles de euros

Todos los importes correspondientes a los activos y pasivos financieros están denominados en euros, a excepción de las participaciones en entidades situadas en el extranjero.

**Riesgo de liquidez**

El detalle de los dos últimos ejercicios de los vencimientos de los pasivos financieros es el siguiente:

**Ejercicio 2024**

| PARTIDAS                                 | Vencimiento en |                |                |                |                |                | Saldo final      |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------------|
|  | 2025           | 2026           | 2027           | 2028           | 2029           | Posteriores    |                  |
| <b>Pasivos Financieros</b>               |                |                |                |                |                |                |                  |
| Obligaciones y otros valores negociables | 75.181         | 932.481        | 661.250        | 535.000        | 14.375         | 514.375        | 2.732.662        |
| Deudas con entidades de crédito          | 2.653          | 2.653          | 2.653          | 2.653          | 87.653         | —              | 98.265           |
| Otros pasivos financieros                | 82.951         | —              | —              | —              | —              | 168.034        | 250.985          |
| <b>Total Pasivos Financieros</b>         | <b>160.785</b> | <b>935.134</b> | <b>663.903</b> | <b>537.653</b> | <b>102.028</b> | <b>682.409</b> | <b>3.081.912</b> |

Miles de euros



**Ejercicio 2023**

| PARTIDAS                                 | Vencimiento en |                |                |                |                |                | Saldo            |
|--|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|------------------|
|  | 2024           | 2025           | 2026           | 2027           | 2028           | Posteriores    | final            |
| <b>Pasivos Financieros</b>               |                |                |                |                |                |                |                  |
| Obligaciones y otros valores negociables | 75.181         | 75.181         | 923.855        | 641.473        | 528.502        | 518.432        | 2.762.624        |
| Deudas con entidades de crédito          | 3.321          | 80.553         | —              | —              | —              | —              | 83.874           |
| Otros pasivos financieros                | 337.170        | —              | —              | —              | —              | 876            | 338.046          |
| <b>Total Pasivos Financieros</b>         | <b>415.672</b> | <b>155.734</b> | <b>923.855</b> | <b>641.473</b> | <b>528.502</b> | <b>519.308</b> | <b>3.184.544</b> |

Miles de euros

## 9. Fondos propios

### CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 y 2023 está representado por 3.079.553.273 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones confieren los mismos derechos políticos y económicos.

Todas las acciones representativas del capital social de la Sociedad están admitidas a negociación oficial en el Mercado Bursátil Español.

La Junta General de Accionistas con fecha 10 de marzo de 2023, autorizó al Consejo de Administración de la Sociedad la ampliación de capital hasta un máximo de 153.977.663,65 euros, equivalente al 50% del capital social en ese momento. Dicha autorización se extiende por un periodo de cinco años. Asimismo, se autorizó al Consejo de Administración la emisión de bonos, obligaciones o valores de renta fija de naturaleza análoga, convertibles por un importe máximo de 2.000 millones de euros.

La participación directa en los dos últimos ejercicios de CARTERA MAPFRE en la Sociedad asciende al 69,69% del capital.

### PRIMA DE EMISIÓN

Esta reserva es de libre disposición y corresponde a las dotaciones efectuadas como consecuencia de las ampliaciones de capital, que se detallan a continuación.

| FECHA           | TIPO DE LA EMISIÓN | IMPORTE          |
|-----------------|--------------------|------------------|
| Junio de 1985   | 200 %              | 956              |
| Octubre de 1985 | 300 %              | 4.015            |
| Enero de 1986   | 600 %              | 11.040           |
| Junio de 1986   | 600 %              | 2.428            |
| Enero de 2007   | 3.192 %            | 3.320.281        |
| <b>TOTAL</b>    |                    | <b>3.338.720</b> |

Miles de euros

### RESERVA LEGAL

La reserva legal, cuyo importe al cierre de los dos últimos ejercicios ascendía a 61.591.065 euros, no es distributable a los accionistas, salvo en caso de liquidación de la Sociedad, y sólo puede utilizarse para compensar eventuales pérdidas.

## ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS

Las operaciones de compra venta de acciones de MAPFRE S.A. se ajustan a lo establecido por la normativa vigente, a los acuerdos adoptados al respecto por la Junta General de Accionistas y a la Política de Autocartera del Grupo MAPFRE, que regula las actuaciones relativas a transacciones con acciones de la propia Sociedad.

En el ejercicio 2024 se entregaron a directivos de filiales 29.727 acciones (35.760 acciones en 2023) registrándose un impacto negativo de 1.177,20 euros (9.715,99 euros negativos en 2023) que se ha incluido en el epígrafe "Otras Reservas".

Así mismo se entregaron 2.899.347 acciones (4.624.725 acciones en 2023) del Plan de Remuneraciones en Acciones de MAPFRE S.A. descrito en "Normas de Valoración" Nota 4.h., registrándose un impacto positivo de 380.547,66 euros (935.586,41 euros negativos en 2023), que se han incluido en el epígrafe de "Otras reservas".

Al cierre del ejercicio la Sociedad posee 12.200.024 acciones propias (15.129.098 en 2023), lo que representa un 0,3962% del capital (0,4913% en 2023) y a un cambio medio de 2,09 euros en los dos últimos ejercicios.

El valor nominal de las acciones propias adquiridas asciende a 1.220.002 euros (1.512.910 en 2023).

## 10. Obligaciones

### A. Obligaciones subordinadas

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de esta cuenta recoge el importe nominal de las obligaciones subordinadas emitidas por la Sociedad y representadas mediante anotaciones en cuenta. Los términos y condiciones más relevantes se describen a continuación:

| Descripción             | Importe nominal  | Valor contable   |                  | Valor razonable  |                  | Intereses pendientes |               | Fecha vencimiento | Cupón  | Mercado | Rating |
|-------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|----------------------|---------------|-------------------|--------|---------|--------|
|                         |                  | 2024             | 2023             | 2024             | 2023             | 2024                 | 2023          |                   |        |         |        |
| Emisión abril 2022      | 500.000          | 495.448          | 494.665          | 485.000          | 462.818          | 10.319               | 10.319        | 13/4/2030         | 2,88 % | AIAF    | BBB-   |
| Emisión septiembre 2018 | 500.000          | 498.484          | 498.110          | 508.000          | 487.998          | 6.498                | 6.498         | 7/9/2048          | 4,13 % | AIAF    | BBB-   |
| Emisión marzo 2017      | 600.000          | 599.324          | 599.043          | 612.000          | 610.777          | 19.777               | 19.777        | 31/3/2047         | 4,38 % | AIAF    | BBB    |
| <b>TOTAL</b>            | <b>1.600.000</b> | <b>1.593.256</b> | <b>1.591.818</b> | <b>1.605.000</b> | <b>1.561.593</b> | <b>36.594</b>        | <b>36.594</b> |                   |        |         |        |

Miles de euros

Se detallan a continuación las condiciones más relevantes de las obligaciones subordinadas:

#### **Emisión abril 2022**

Las obligaciones de esta emisión devengan un cupón fijo del 2,875% anual, cuyo pago podrá verse diferido en determinadas circunstancias.

Las obligaciones se rigen por el Derecho español, siendo admitidas a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija. Las obligaciones computan como fondos propios de nivel 3 (tier 3 instruments) de MAPFRE y su grupo consolidable de acuerdo con la normativa de solvencia aplicable.

#### **Emisión septiembre 2018**

Esta emisión contempla una primera opción de amortización el 7 de septiembre de 2028, siendo los intereses a pagar desde esta fecha hasta el 2048 el euribor a tres meses más 4,30% pagadero anualmente.

**Emisión marzo 2017**

Esta emisión contempla una primera opción de amortización el 31 de marzo de 2027, siendo los intereses a pagar desde esta fecha hasta el 2047 euribor a tres meses más 4,54% pagadero anualmente.

En las obligaciones de los ejercicios 2017, 2018 y 2022 el emisor estará obligado a diferir el pago de intereses en caso de existir algún incumplimiento del Capital de Solvencia Obligatorio o del Capital Mínimo Obligatorio, o prohibición por parte del Regulador Relevante de realizar pagos de intereses, o incapacidad del emisor para cumplir con los pasivos vencidos y exigibles.

La amortización se realizará en casos especiales por reforma o modificación en la normativa fiscal, por falta de computabilidad como recursos propios del emisor y por cambio de tratamiento otorgado por las Agencias de Calificación Crediticia.

**B. Obligaciones simples**

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el saldo de esta cuenta recoge el importe nominal de las obligaciones simples emitidas por la Sociedad y representadas mediante anotaciones en cuenta. Los términos y condiciones más relevantes se describen a continuación:

| Descripción        | Importe nominal | Valor contable |                | Valor razonable |                | Intereses pendientes |              | Fecha vencimiento | Cupón  | Mercado | Rating |
|--------------------|-----------------|----------------|----------------|-----------------|----------------|----------------------|--------------|-------------------|--------|---------|--------|
|                    |                 | 2024           | 2023           | 2024            | 2023           | 2024                 | 2023         |                   |        |         |        |
| Emisión abril 2016 | 857.300         | 856.287        | 855.567        | 846.155         | 844.493        | 8.626                | 8.626        | 19/5/2026         | 1,63 % | AIAF    | A-     |
| <b>TOTAL</b>       | <b>857.300</b>  | <b>856.287</b> | <b>855.567</b> | <b>846.155</b>  | <b>844.493</b> | <b>8.626</b>         | <b>8.626</b> |                   |        |         |        |

Miles de euros

**Emisión septiembre 2016**

MAPFRE fijó el 19 de mayo de 2016 los términos de una emisión de obligaciones simples por importe nominal de 1.000.000.000 de euros que fueron parcialmente amortizadas el 15 de diciembre de 2021 (1.427 obligaciones) por un importe nominal agregado de 142.700.000 euros. Esta emisión tiene una fecha de vencimiento del 19 de mayo de 2026 y devenga un cupón fijo de 1,63% pagadero anualmente.

**11. Moneda extranjera**

No existen al cierre de los dos últimos ejercicios importes significativos de elementos de activo y pasivo denominados en moneda extranjera.

## 12. Situación fiscal

Desde el ejercicio 1985 la Sociedad está incluida a efectos del Impuesto sobre Sociedades en el grupo fiscal número 9/85, integrado por la Sociedad y aquéllas de sus sociedades filiales que cumplen los requisitos para acogerse a dicho régimen de tributación.

En 2024 forman parte del grupo fiscal número 9/85 las siguientes sociedades:

### Sociedades que forman parte del grupo fiscal número 9/85

MAPFRE S.A.  
 MAPFRE RE, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE REASEGUROS S.A.  
 MAPFRE INMUEBLES S.G.A., S.A.  
 DESARROLLOS URBANOS CIC S.A.  
 SERVICIOS INMOBILIARIOS MAPFRE S.A.  
 MAPFRE ASISTENCIA, CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.  
 IBEROASISTENCIA S.A.  
 MAPFRE INTERNACIONAL S.A.  
 MAPFRE VIDA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA  
 MAPFRE INVERSIÓN S.V.S.A.  
 MAPFRE ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C.S.A.  
 MAPFRE VIDA PENSIONES E.G.F.P. S.A.  
 CONSULTORA ACTUARIAL Y DE PENSIONES, MAPFRE VIDA S.A.  
 GESTIÓN MODA SHOPPING S.A.  
 MIRACETI S.A.  
 MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.  
 MULTISERVICIOS MAPFRE MULTIMAP S.A.  
 MAPFRE TECH S.A. U.  
 GESTIÓN DE CENTROS MÉDICOS MAPFRE S.A.U.  
 CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN Y SEGURIDAD VIAL MAPFRE S.A.  
 CLUB MAPFRE S.A.  
 MAPFRE AUTOMOCIÓN S.A.U.  
 VERTI ASEGURADORA CIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.  
 MEDISEMAP AGENCIA DE SEGUROS EXCLUSIVA S.L.  
 FUNESPAÑA S.A.  
 SERVICIOS FUNERARIOS FUNEMADRID S.A.U.  
 ALL FUNERAL SERVICES S.A.U.  
 FUNERARIAS REUNIDAS EL BIERZO S.A.  
 SALUD DIGITAL MAPFRE S.A.  
 MAPFRE GLOBAL RISKS AGENCIA DE SUSCRIPCIÓN S.A.U.  
 RISK MED SOLUTIONS S.L.U.  
 FUNERARIA ALIANZA CANARIA S.L.U.  
 FUNESPAÑA DOS S.L.U.  
 POMPAS FÚNEBRES DOMINGO S.L.U.  
 MAPAR IMPERIAL 14 S.L.U.  
 CEMENTERIO PARQUE ANDUJAR S.A.

A continuación se detalla la conciliación del resultado contable con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de los dos últimos ejercicios.

| <b>CONCILIACIÓN DEL RESULTADO CONTABLE CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES</b>  |                                       |                  |                  |                  |
|---|---------------------------------------|------------------|------------------|------------------|
| <b>Concepto</b>   | <b>Cuenta de pérdidas y ganancias</b> |                  | <b>TOTAL</b>     |                  |
|   | <b>2024</b>                           | <b>2023</b>      | <b>2024</b>      | <b>2023</b>      |
| <b>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio</b>   | <b>509.612</b>                        | <b>370.807</b>   | <b>509.612</b>   | <b>370.807</b>   |
| Impuesto s/ sociedades  | (44.755)                              | (37.917)         | (44.755)         | (37.917)         |
| Diferencias permanentes   | (627.790)                             | (483.365)        | (627.790)        | (483.365)        |
| Diferencias temporarias :   |                                       |                  |                  |                  |
| - con origen en el ejercicio  | 27.144                                | 11.212           | 27.144           | 11.212           |
| - con origen en ejercicios anteriores   | (2.428)                               | (2.435)          | (2.428)          | (2.435)          |
| <b>Base imponible individual (resultado fiscal)</b>   | <b>(138.217)</b>                      | <b>(141.698)</b> | <b>(138.217)</b> | <b>(141.698)</b> |
| Diferencias permanentes por consolidación fiscal  | (1.044)                               | (547)            | (1.044)          | (547)            |
| 50% Base Imponible Negativa Individual a compensar en los próximos 10 años                      | 69.109                                | 70.849           | 69.109           | 70.849           |
| Incorporación décima parte 50% Base Imponible Negativa Individual del período 2023 no integrada | (7.128)                               | —                | (7.128)          | —                |
| <b>Base imponible individual después de consolidación</b>                                       | <b>(77.280)</b>                       | <b>(71.396)</b>  | <b>(77.280)</b>  | <b>(71.396)</b>  |

Miles de euros

### **Los aumentos y disminuciones correspondientes a los dos últimos ejercicios:**

El importe de los aumentos por diferencias permanentes con origen en la cuenta de pérdidas y ganancias se corresponde con gastos que no son deducibles fiscalmente, entre otros, por multas y sanciones; por donativos acogidos a la Ley 49/2002, por las correcciones de valor de instrumentos de patrimonio (participaciones en empresas del Grupo y asociadas), registrados contablemente y por la pérdida fiscal no deducible en la venta de participaciones cualificadas (en el ejercicio 2024).

El importe de las disminuciones por diferencias permanentes con origen en la cuenta de pérdidas y ganancias se corresponde en ambos ejercicios con los dividendos fiscalmente exentos, y con la recuperación contable de las correcciones de valor de instrumentos de patrimonio que no fueron deducibles en el momento de su dotación. Asimismo, se corresponde con los dividendos que tienen la calificación de menor valor fiscal de la participación de conformidad con la Disposición Transitoria 23ª, y en el ejercicio 2023 con las rentas obtenidas en la transmisión de acciones de sociedades participadas que cumplen los requisitos para aplicar la exención.

Los aumentos por diferencias temporarias con origen en el ejercicio en la cuenta de pérdidas y ganancias se corresponden, básicamente, con compromisos por pensiones, otras obligaciones adquiridas con el personal y otras provisiones de gastos que no tienen la consideración de fiscalmente deducibles en el ejercicio, así como la recuperación por terceras partes de los deterioros que fueron fiscalmente deducibles hasta 31 de diciembre de 2012.

Las disminuciones por diferencias temporarias con origen en ejercicios anteriores en la cuenta de pérdidas y ganancias obedecen, básicamente, a la recuperación de ajustes en concepto de compromisos por pensiones, a la aplicación de provisiones por otras obligaciones adquiridas con el personal, a la aplicación de provisiones de gastos que no fueron deducibles en el ejercicio en que fueron registradas, y a la recuperación de la décima parte de las amortizaciones de activos del inmovilizado material e intangible que no se dedujeron en los ejercicios 2013 y 2014.

A continuación se detallan, para los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023, los principales componentes del gasto por impuesto sobre beneficios de operaciones continuadas y la conciliación entre el gasto por Impuesto sobre beneficios y el producto de multiplicar el resultado contable por el tipo impositivo aplicable.

| Concepto  | Importe       |               |
|---|---------------|---------------|
|   | 2024          | 2023          |
| <b>Gasto por impuesto</b>   |               |               |
| Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas                                 | 464.857       | 332.890       |
| 25% del resultado antes de impuestos de operaciones continuadas                         | (116.214)     | (83.222)      |
| Efecto fiscal de las diferencias permanentes  | 156.948       | 120.841       |
| Incentivos fiscales del ejercicio   | 5.061         | 585           |
| Impuesto complementario (Pilar Dos)   | (4.456)       | —             |
| <b>Total (gasto)/ ingreso por impuesto corriente con origen en el ejercicio</b>         | <b>41.339</b> | <b>38.204</b> |
| Gasto por impuesto corriente con origen en ejercicios anteriores                        | 3.416         | (287)         |
| <b>Impuesto sobre beneficios (gasto)/ingreso</b>  | <b>44.755</b> | <b>37.917</b> |
| Retenciones y pagos a cuenta  | 516           | 410           |
| 50% de la base negativa individual a compensar en los próximos 10 años                  | (17.277)      | (17.712)      |
| Diferencias temporarias   | (5.918)       | (2.058)       |
| Incorporación de la décima parte base negativa de periodos anteriores no integrada      | 1.782         | —             |
| Créditos e incentivos fiscales registrados en ejercicios anteriores y aplicados en este | (1.664)       | 1.592         |
| Impuesto sobre beneficios operaciones interrumpidas                                     | —             | —             |
| <b>Impuesto sobre beneficios a (pagar)/cobrar neto</b>                                  | <b>22.194</b> | <b>20.149</b> |

Miles de euros

El tipo impositivo aplicable en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido del 25%.

El gasto por impuesto sobre beneficios reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2024 incluye 4.456 miles de euros por el Impuesto Complementario (Pilar Dos) Nota 4.e.

En los ejercicios 2024 y 2023 el Grupo Fiscal no se ha visto afectado por la cuota líquida mínima.

En los cuadros siguientes se desglosa el detalle de movimientos para el ejercicio 2024 y 2023 del epígrafe de activos por impuestos diferidos, diferenciando el importe de los mismos relativos a partidas cargadas o abonadas directamente contra el patrimonio neto, en cada uno de los dos ejercicios.

### Ejercicio 2024

| Concepto   | Saldo         | Procedentes de |            | Bajas          | Saldo         |
|--|---------------|----------------|------------|----------------|---------------|
|  | Inicial       | Resultados     | Patrimonio |                | Final         |
| <b>Activos</b>   |               |                |            |                |               |
| 50 % de la base negativa a compensar en ejercicios futuros | 17.712        | 17.277         | —          | (1.672)        | 33.317        |
| Compromisos con el personal                                | 16.274        | 1.809          | —          | —              | 18.083        |
| Otros conceptos  | 3.416         | 3.840          | —          | —              | 7.256         |
| <b>Total</b>   | <b>37.402</b> | <b>22.926</b>  | <b>—</b>   | <b>(1.672)</b> | <b>58.656</b> |

Miles de euros

**Ejercicio 2023**

| Concepto   | Saldo         | Procedentes de |            | Bajas          | Saldo         |
|--|---------------|----------------|------------|----------------|---------------|
|  | Inicial       | Resultados     | Patrimonio |                | Final         |
| <b>Activos</b>   |               |                |            |                |               |
| 50 % de la base negativa a compensar en ejercicios futuros | —             | 17.712         | —          | —              | 17.712        |
| Compromisos con el personal                                | 15.564        | 1.516          | —          | (806)          | 16.274        |
| Otros conceptos  | 2.397         | 1.287          | —          | (268)          | 3.416         |
| <b>Total</b>   | <b>17.961</b> | <b>20.515</b>  | <b>—</b>   | <b>(1.074)</b> | <b>37.402</b> |

Miles de euros

Se ha contabilizado un activo por impuesto diferido por la base imponible negativa generada por la sociedad que no puede ser compensada por el Grupo fiscal en un 50%, de acuerdo con la limitación introducida en la Ley del Impuesto, que asciende a 69.109 miles de euros (70.849 miles de euros en 2023).

Igualmente se desglosan a continuación el detalle de movimientos para el ejercicio 2024 y 2023 del epígrafe de pasivos por impuestos diferidos, diferenciando el importe de los mismos relativos a partidas cargadas y abonadas directamente contra patrimonio neto en cada uno de los ejercicios.

**Ejercicio 2024**

| Concepto   | Saldo        | Ajustes       | Procedentes de |              | Bajas    | Saldo Final  |
|--|--------------|---------------|----------------|--------------|----------|--------------|
|  | inicial      | saldo inicial | Resultados     | Patrimonio   |          |              |
| <b>Pasivos</b>                                     |              |               |                |              |          |              |
| Beneficio por ventas de instrumentos de patrimonio | 108          | —             | —              | —            | —        | 108          |
| Instrumentos financieros                           | 1.174        | —             | —              | 1.783        | —        | 2.957        |
| <b>TOTAL</b>                                       | <b>1.282</b> | <b>—</b>      | <b>—</b>       | <b>1.783</b> | <b>—</b> | <b>3.065</b> |

Miles de euros

**Ejercicio 2023**

| Concepto   | Saldo        | Ajustes       | Procedentes de |            | Bajas        | Saldo Final  |
|--|--------------|---------------|----------------|------------|--------------|--------------|
|  | inicial      | saldo inicial | Resultados     | Patrimonio |              |              |
| <b>Pasivos</b>                                     |              |               |                |            |              |              |
| Beneficio por ventas de instrumentos de patrimonio | 1184         | (1.076)       | —              | —          | —            | 108          |
| Instrumentos financieros                           | —            | 1.076         | —              | 381        | (283)        | 1.174        |
| <b>TOTAL</b>                                       | <b>1.184</b> | <b>—</b>      | <b>—</b>       | <b>381</b> | <b>(283)</b> | <b>1.282</b> |

Miles de euros

No existen bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensación.



El detalle de los incentivos fiscales de la Sociedad para los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

### **Ejercicio 2024**

| <b>Modalidad</b>                                      | <b>Ejercicio al que corresponden</b> | <b>Importe aplicado en el ejercicio</b> |
|---|--------------------------------------|---|
| Deducción por doble imposición                        | 2024                                 | 6.004                                   |
| Deducciones por la realización de actividades de I.T. | 2024                                 | 776                                     |
| Otros   | 2024                                 | 34                                      |
| <b>TOTAL</b>  |                                      | <b>6.814</b>                            |

Miles de euros

### **Ejercicio 2023**

| <b>Modalidad</b>                                      | <b>Ejercicio al que corresponden</b> | <b>Importe aplicado en el ejercicio</b> |
|---|--------------------------------------|---|
| Deducción por doble imposición                        | 2023                                 | 1.305                                   |
| Deducciones por la realización de actividades de I.T. | 2023                                 | 536                                     |
| Otros   | 2023                                 | 49                                      |
| <b>TOTAL</b>  |                                      | <b>1.890</b>                            |

Miles de euros

La liquidación consolidada del Grupo Fiscal 9/85 correspondiente al ejercicio 2024 arroja un importe a devolver de 13.734 miles de euros, registrado en el activo de la Sociedad (9.525 miles de euros a pagar en 2023 registrados en el pasivo).

Como consecuencia de su reparto entre las sociedades del Grupo, la Sociedad tiene registrados en los dos últimos ejercicios los siguientes créditos y débitos, generados en el ejercicio, frente a las sociedades dominadas del grupo fiscal 9/85:

| SOCIEDAD  | IMPORTE         |                 |                |                |
|---|-----------------|-----------------|----------------|----------------|
|   | CRÉDITO<br>2024 | CRÉDITO<br>2023 | DÉBITO<br>2024 | DÉBITO<br>2023 |
| MAPFRE VIDA S A DE SEGUROS Y REASEG SOBRE LA VIDA HUMANA        | —               | 12.854          | 16.379         | —              |
| MAPFRE RE COMPAÑÍA DE REASEGUROS S.A.                           | 36.226          | 25.074          | —              | —              |
| MAPFRE INMUEBLES S.G.A.,S A                                     | —               | —               | 420            | 105            |
| MAPFRE INVERSIÓN S.V.S.A.                                       | 1.327           | 1.028           | —              | —              |
| MAPFRE VIDA PENSIONES E. G. F. P., S. A.                        | 173             | 189             | —              | —              |
| MAPFRE ASSET MANAGEMENT S.G.I.I.C.S. A.                         | 5.232           | 4.688           | —              | —              |
| CONSULTORA ACTUARIAL Y DE PENSIONES MAPFRE VIDA S.A.            | 7               | 10              | —              | —              |
| GESTIÓN MODA SHOPPING S.A.                                      | —               | —               | 8              | 3              |
| MIRACETI S.A.   | —               | 263             | 86             | —              |
| MAPFRE ASISTENCIA CIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A | —               | —               | 4.431          | 3.850          |
| IBEROASISTENCIA S.A .   | —               | —               | 8              | 28             |
| CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN Y SEGURIDAD VIAL MAPFRE S.A.          | 106             | 127             | —              | —              |
| CLUB MAPFRE S.A.  | 16              | 8               | —              | —              |
| DESARROLLOS URBANOS CIC S.A.                                    | —               | —               | 370            | 319            |
| MAPFRE INTERNACIONAL S.A.                                       | —               | —               | 26.612         | 12.756         |
| MULTISERVICIOS MAPFRE MULTIMAP S. A.                            | 532             | 586             | —              | —              |
| SERVICIOS INMOBILIARIOS MAPFRE S.A.                             | 130             | 115             | —              | —              |
| MAPFRE TECH S.A.U.  | —               | —               | 5.514          | 3.967          |
| MAPFRE AUTOMOCIÓN S.U.  | —               | —               | 57             | 169            |
| GESTION CENTROS MÉDICOS MAPFRE S.A.U.                           | —               | —               | 681            | 588            |
| VERTI ASEGURADORA CIA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A .             | —               | —               | 226            | 545            |
| MEDISEMAP AGENCIA DE SEGUROS EXCLUSIVA S.L.                     | 3               | —               | —              | —              |
| MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A .            | 23.908          | 6.900           | —              | —              |
| FUNESPAÑA S.A .   | —               | —               | 17             | 27             |
| SERVICIOS FUNERARIOS FUNEMADRID S.A.U.                          | 263             | 41              | —              | —              |
| ALL FUNERAL SERVICES S.A.U.                                     | 130             | 265             | —              | —              |
| FUNERARIAS REUNIDAS EL BIERZO S A                               | 173             | 157             | —              | —              |
| POMPES FÚNEBRES DOMINGO S.L.                                    | 16              | 12              | —              | —              |
| SALUD DIGITAL MAPFRE S.A.                                       | —               | —               | 375            | 246            |
| MAPFRE GLOBAL RISKS AGENCIA DE SUSCRIPCIÓN S.A.U.               | 552             | 244             | —              | —              |
| FUNERARIA ALIANZA CANARIA S.L.U                                 | —               | —               | 37             | 5              |
| RISK MED SOLUTIONS S.L.U.                                       | —               | —               | 59             | 125            |
| FUNESPAÑA DOS S.L.U.  | —               | —               | 570            | 153            |
| MAMPAR IMPERIAL 14 S.L.U.                                       | —               | —               | 9              | —              |
| CEMENTERIO PARQUE ANDÚJAR, S.A.                                 | —               | —               | 19             | —              |
| <b>TOTAL</b>  | <b>68.794</b>   | <b>52.561</b>   | <b>55.878</b>  | <b>22.886</b>  |

La suma del importe total a devolver por la Hacienda Pública por el impuesto de sociedades de ejercicio 2024 del Grupo Fiscal, minorado en el Impuesto Complementario, asciende a 9.278 miles de euros. Teniendo en cuenta el neto de los créditos 68.794 miles de euros y débitos (55.878) miles de euros antes mencionados con las entidades del Grupo, resulta un importe a cobrar por la Sociedad como entidad individual, que asciende a 22.194 miles de euros (20.149 miles euros en el 2023).

No se han producido en los dos últimos ejercicios eliminaciones significativas de consolidación fiscal por diferencias temporarias. En el cuadro siguiente se desglosa el detalle de los importes pendientes de incorporar como consecuencia de las eliminaciones por diferencias temporarias de la sociedad en el grupo fiscal.

En el cuadro siguiente se desglosa el detalle de los importes pendientes de incorporar como consecuencia de las eliminaciones por diferencias temporarias de la sociedad en el grupo fiscal.

| Concepto     | Sociedad del grupo   | Ejercicio    |              | Ejercicio de la eliminación |
|--------------|--|--------------|--------------|-----------------------------|
|              |  | 2024         | 2023         |                             |
| Acciones     | MAPFRE INTERNACIONAL, S.A.                                       | (2)          | (3)          | 2003                        |
| Acciones     | MAPFRE ASISTENCIA CIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S..A | 512          | 512          | 2003                        |
| Acciones     | MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A .             | (92)         | (92)         | 2004                        |
| Acciones     | MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A .             | 10.251       | 10.251       | 2005                        |
| Acciones     | MAPFRE TECH S.A.U.   | 1.219        | 1.219        | 2010                        |
| Acciones     | SOLUNION S.A.  | (16)         | (16)         | 2010                        |
| Acciones     | MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A .             | (1.764)      | (1.764)      | 2010                        |
| Acciones     | MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A .             | (184)        | (184)        | 2010                        |
| Acciones     | MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A .             | (956)        | (956)        | 2010                        |
| Acciones     | MAPFRE VIDA S A DE SEGUROS Y REASEG SOBRE LA VIDA HUMANA         | (251)        | (251)        | 2010                        |
| Inmueble     | MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A .             | 3.630        | 3.728        | 2011                        |
| Inmueble     | MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A .             | (1.258)      | (1.291)      | 2011                        |
| Acciones     | MAPFRE ESPAÑA, CÍA SEGUROS Y REA SA                              | 398          | 398          | 2011                        |
| Acciones     | MAPFRE ESPAÑA, CÍA SEGUROS Y REA SA                              | (1.095)      | (1.095)      | 2011                        |
| Acciones     | MAPFRE VIDA S A DE SEGUROS Y REASEG SOBRE LA VIDA HUMANA         | 56           | 56           | 2011                        |
| Acciones     | MAPFRE VIDA S A DE SEGUROS Y REASEG SOBRE LA VIDA HUMANA         | (154)        | (154)        | 2011                        |
| Acciones     | MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A .             | 212          | 212          | 2011                        |
| Acciones     | MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A .             | (583)        | (583)        | 2011                        |
| Acciones     | MAPFRE AUTOMOCIÓN S.A.U.   | (15)         | (15)         | 2015                        |
| <b>Total</b> |  | <b>9.908</b> | <b>9.972</b> |                             |

Miles de euros

El ajuste por la integración de las dotaciones de los compromisos por pensiones, sometido al límite del 25% de la base imponible previa regulado en el artículo 11.12 de la Ley 27/2014, a practicar en la base imponible consolidada en el ejercicio 2024 ha sido de 1.044.316 euros (547.402 euros en 2023).

### **Comprobaciones tributarias**

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones realizadas por los diferentes impuestos no podrán considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Con fecha 1 de marzo de 2024 se notificó a MAPFRE S.A, en su condición de sociedad dominante del Grupo de consolidación fiscal nº 9/85, inicio de actuaciones inspectoras del Impuesto sobre Sociedades por los ejercicios 2017 a 2020. Asimismo, se le comunicó, en su calidad de representante del Grupo IVA nº 87/10, inicio de actuaciones de comprobación del Impuesto sobre el Valor Añadido por los períodos de febrero de 2020 a diciembre 2022.

Por lo que respecta a MAPFRE S.A. como entidad individual, las actuaciones se extienden al Impuesto sobre Sociedades por los ejercicios 2017 a 2020, al Impuesto sobre el Valor Añadido por los períodos de febrero de 2020 a diciembre 2022, y a las Retenciones e ingresos a cuenta sobre los rendimientos del trabajo y actividades económicas del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de los períodos de febrero de 2020 a diciembre 2022.

En relación con las actuaciones Inspectoras por el Impuesto sobre Sociedades, ejercicios 2013 a 2016, referidas al Grupo de consolidación fiscal nº 9/85, se firmaron actas de disconformidad que afectaron a MAPFRE S.A. como sociedad individual en lo que se refiere a la deducibilidad de determinados gastos de personal y a la deducción por gastos de innovación tecnológica. Las liquidaciones derivadas de dichas actas fueron recurridas ante el TEAC, quien desestimó la reclamación económico-administrativa interpuesta por la sociedad. Frente a dicha desestimación, se interpuso recurso contencioso-administrativo, habiéndose formulado a la fecha escrito de demanda ante la Audiencia Nacional.

MAPFRE, S.A., consideró que, de acuerdo con el criterio manifestado por los asesores fiscales internos, las regularizaciones practicadas no tenían impacto significativo en las cuentas anuales individuales, existiendo sólidos argumentos de defensa en los recursos pendientes, razón por la cual no se registró provisión específica alguna por estos conceptos.

En el ejercicio 2022 MAPFRE S.A., como entidad dominante del Grupo Fiscal nº 9/85, y con el objeto de limitar el coste financiero de la suspensión de las actas derivadas de las actuaciones Inspectoras de los ejercicios 2013 a 2016, se procedió a ingresar la deuda tributaria de las actas de disconformidad del Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2013 a 2015, junto con los intereses suspensivos. En la medida en que existen sólidos argumentos de defensa en los procedimientos judiciales en marcha, la Sociedad procedió a contabilizar un crédito frente a la Hacienda Pública por el importe de 110 millones de euros. Simultáneamente MAPFRE S.A. reconoció un debito frente a las entidades dependientes del Grupo Fiscal a las que corresponden los conceptos firmados en disconformidad por importe de 107 millones, correspondiendo la diferencia a los conceptos en disconformidad que afectan a MAPFRE S.A como entidad individual.

Durante el ejercicio 2022 el Grupo Fiscal nº 9/85 instó la rectificación de sus Impuestos sobre Sociedades de los ejercicios 2017 a 2019 en relación con la recuperación de determinados ajustes derivados de las actas de los ejercicios 2013 a 2016 y para solicitar el reconocimiento de la eliminación de la doble imposición en relación con determinadas inversiones en renta variable que a nivel del Grupo Fiscal tenían la consideración de participaciones cualificadas, solicitando el reconocimiento de una devolución de 61 millones de euros que ha sido contabilizada como un crédito frente a la Hacienda Pública. Simultáneamente se ha contabilizado un débito por el mismo importe frente a las entidades dependientes del Grupo que individualmente están afectadas por la citada rectificación.

Ambos conceptos por importe conjunto de 171 millones de euros se recogen en el epígrafe del balance de situación "Otros créditos con las Administraciones Públicas" en 2024 y en el epígrafe "Activos por impuesto corriente" en 2023.

Por otra parte, el epígrafe del pasivo "Deudas con empresas del grupo y asociadas" recoge el importe total de 168 millones de euros asignable a las sociedades del grupo fiscal. La diferencia entre los créditos y deudas mencionados corresponde a los conceptos en disconformidad que afectan a la Sociedad individual por importe de 3 millones de euros.

En cuanto a la deducción por gastos de innovación tecnológica (IT), el Tribunal Supremo ha dictado cuatro Sentencias estimando los recursos de casación interpuestos contra las sentencias de la Audiencia Nacional que aceptaron los argumentos de la Inspección de Tributos para defender su competencia para delimitar el alcance de la deducción, y la consideración de que el software no es un concepto amparado por la deducción por gastos de IT prevista en la Ley del Impuesto sobre Sociedades. En consecuencia, el Tribunal Supremo ha concluido que los informes elaborados por la Administración Tributaria para regularizar la deducción por IT no pueden poner en cuestión la calificación realizada en los informes vinculantes emitidos por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, a cuyo amparo el Grupo Fiscal de MAPFRE viene aplicando la deducción.

El Grupo Fiscal tiene recurridas las actas incoadas, entre otros conceptos, por la regularización de esta deducción, que en el caso de MAPFRE S.A. como entidad individual asciende a un importe de 84 mil euros (ejercicios 2013 a 2016). Adicionalmente, la deducción aplicada por la sociedad en los ejercicios 2017 a 2023 fue de 4.554 mil euros, y la generada en el ejercicio 2024 ha sido de 776 mil euros.

El 18 de enero de 2024 el Tribunal Constitucional (TC) dictó Sentencia que declaraba la inconstitucionalidad de determinadas medidas que fueron introducidas en el Impuesto sobre Sociedades por el Real Decreto-ley 3/2016, de 2 de diciembre (RDL 3/2016), al considerarse inadecuado el vehículo normativo empleado para su aprobación. Dicha inconstitucionalidad también había sido planteada por el Grupo Mapfre en los recursos iniciados ante los Tribunales. De las medidas declaradas inconstitucionales, el Grupo Fiscal nº9/85 sólo se ve afectado por la obligación de integrar, a partir del ejercicio 2016, en la base imponible y por quintas partes los deterioros de participaciones que hubieran sido fiscalmente deducibles hasta el ejercicio 2012. La nulidad de dicha medida, iba a tener un impacto favorable para el Grupo de 13 millones de euros. No obstante, la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, del Impuesto Complementario ha reintroducido la obligación de tributar por los deterioros deducidos en un plazo de tres años, por lo que el Grupo no ha registrado importe alguno en sus cuentas de 2024 por la citada inconstitucionalidad.

En cuanto a la no deducibilidad de las pérdidas en transmisión de participaciones, aprobada también mediante el mismo RDL 3/2016, el TC ha pospuesto su decisión al momento en que tenga que pronunciarse en relación con un recurso planteado con motivo de la aplicación específica de esta medida. La inconstitucionalidad de dicha norma también está siendo alegada por el Grupo Fiscal en las distintas solicitudes de rectificación de autoliquidación presentadas. La futura sentencia, en caso de estimarse la inconstitucionalidad de la norma por el TC, tendría un impacto favorable para el Grupo Fiscal de 66,5 millones de euros, si bien dicho derecho no ha sido objeto de contabilización por el Grupo.

A 31 de diciembre de 2024, la sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sometida por los ejercicios 2020 a 2023 inclusive y el Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2017 a 2019. En opinión de los asesores de la Sociedad la posibilidad de que puedan producirse pasivos fiscales que afecten de forma significativa a la posición financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, es remota.

### **Operaciones de reestructuración empresarial**

El 23 de abril de 2024 se capitalizó un préstamo convertible concedido a APLICACIONES SALUD, S.L. en 2022 por un importe de 2.067 mil euros.

El 13 de junio de 2024 se realizó una ampliación de capital en ABANTE ASESORES S.A. por un importe de 1.877 mil euros.

El 9 de septiembre de 2024 se vendió la participación de COMPARE.COM (ADMIRAL GROUP) por un importe de 1.370 mil euros.

En noviembre de 2024 se llevó a cabo una ampliación de capital de Santander MAPFRE Hipoteca Inversa S.A. por un importe de 4.000 mil euros.

Asimismo, se desembolsaron 2.930 mil euros del Fondo MAPFRE PRIVATE DEBT FIL, quedando pendientes de desembolsar 3.970 mil euros a 31 de diciembre de 2024.

El desembolso pendiente de 940 mil euros del Fondo MEAG EUR OFFICE S EOS SCSP SICAV RAIF se liquidó en 2024.

Con fecha 3 de noviembre de 2022 se realizó una operación de fusión de las compañías MAPFRE S.A. (Sociedad absorbente) con MAPFRE PARTICIPACIONES S.A. y MAPFRE AM INVESTMENT HOLDING, S.A.U. (sociedades absorbidas), mediante la absorción de estas dos últimas por la primera.

La fecha a partir de la cual esta fusión tuvo efectos contables y fiscales fue el día 1 de enero de 2022.

Dicha operación se acogió al Régimen Especial del Capítulo VII Título VII de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto de Sociedades.

A efectos de lo previsto en el artículo 86 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades, MAPFRE S.A. como entidad adquirente, aporta la siguiente información:

- Los periodos impositivos en los que las entidades transmitentes adquirieron los bienes transmitidos abarcan los siguientes ejercicios:
  - MAPFRE AM INVESTMENT HOLDING SAU: Desde el ejercicio 2017 al ejercicio 2022.
  - MAPFRE PARTICIPACIONES SA: Desde el ejercicio 1.986 al ejercicio 2022.

- Los bienes adquiridos que se han incorporado a los libros de contabilidad de la sociedad absorbente MAPFRE SA, por un valor diferente a aquél por el que figuraban en los de las entidades transmitentes son los siguientes:
  - 5.170.307 acciones de MAPFRE ESPAÑA, que equivalen al 16,48% de su capital. El valor aportado de dichas acciones ha sido de 286.146 miles de euros y su valor reconocido ha sido de 509.006 miles de euros.
  - 3.334.615 acciones de SOLUNION SEGUROS, que equivalen al 50% de su capital. El valor aportado de dichas acciones ha sido de 62.331 miles de euros y su valor reconocido ha sido de 75.959 miles de euros.
  - 7.880 acciones de LA FINANCIERE RESPONSABLE, que equivalen al 24,95% de su capital. El valor aportado de dichas acciones ha sido de 535 miles de euros y su valor reconocido ha sido de 402 miles de euros.
  - 1.039.213 acciones de ABANTE, que equivalen al 18,77% de su capital. El valor aportado de dichas acciones ha sido de 43.157 miles de euros y su valor reconocido ha sido de 47.258 miles de euros.
- No existen beneficios fiscales en las entidades transmitentes MAPFRE AM INVESTMENT HOLDING SAU y MAPFRE PARTICIPACIONES SA, respecto de los que MAPFRE SA deba asumir el cumplimiento de determinados requisitos de acuerdo con lo establecido en el apartado 1 del artículo 84 de la Ley 27/2014.

En el mes de marzo de 2019 se obtuvo la autorización administrativa para llevar a cabo la operación de escisión total de la entidad MAPFRE GLOBAL RISKS COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., que había sido acordada en el ejercicio 2018, a favor de las entidades MAPFRE RE COMPAÑÍA DE REASEGUROS S.A, MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A, MAPFRE PARTICIPACIONES S.A. y MAPFRE GLOBAL RISKS AGENCIA DE SUSCRIPCIÓN.

En el ejercicio 2016 se realizó la operación de fusión por absorción de las compañías MAPFRE AMÉRICA S.A. [Sociedad absorbente] y MAPFRE INTERNACIONAL S.A. [Sociedad absorbida], sociedad que cambia su denominación social por la de MAPFRE INTERNACIONAL S.A.

Ambas operaciones se acogieron al Régimen Especial del Capítulo VII Título VII de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del Impuesto sobre Sociedades, y en las memorias correspondientes figura la información contable obligatoria relativa a estas operaciones.

Con fecha 6 de septiembre de 2013, se realizó la operación de escisión financiera del 100% de las acciones de SEGUROS GERAIS que pertenecían a MAPFRE INTERNACIONAL y fueron transmitidas a MAPFRE FAMILIAR, siendo MAPFRE S.A. socio único de las entidades intervinientes en la operación. En la memoria correspondiente figura la información contable obligatoria relativa a estas operaciones.

El 22 de febrero 2011 se realizó una ampliación de capital en MAPFRE VIDA mediante la aportación no dineraria de las Sociedades CAJA CASTILLA LA MANCHA VIDA Y PENSIONES DE SEGUROS Y REASEGUROS Y UNIÓN DUERO COMPAÑÍA DE SEGUROS VIDA S.A.

El 6 de junio de 2011 se realizó una ampliación de capital en MAQUAVIT INMUEBLES, S.L.U. mediante la aportación de la participación de la Sociedad MAPFRE QUAVITAE.

En la memoria del ejercicio 2011 figura la información contable obligatoria relativa a estas operaciones.

Todas las operaciones anteriormente citadas se acogieron al Régimen Especial del Capítulo VIII Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004.

Hasta 2008 se realizaron las siguientes operaciones de fusión, acogidas al régimen fiscal de diferimiento previsto en la normativa del Impuesto sobre Sociedades:

- Fusión por absorción de MAPFRE-CAJAMADRID HOLDING DE ENTIDADES ASEGURADORAS S.A. por parte de MAPFRE S.A.

- Fusión por absorción de MAPFRE AUTOMÓVILES, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., MAPFRE CAJA SALUD, COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. y MAPFRE GUANARTEME , COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CANARIAS S.A., por parte de MAPFRE SEGUROS GENERALES, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. (sociedad que cambia su denominación social por la de MAPFRE FAMILIAR, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.).
- Fusión por absorción de MAPFRE AGROPECUARIA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. por MAPFRE EMPRESAS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.).
- Fusión por absorción de MAPFRE AMÉRICA VIDA S.A. por MAPFRE AMÉRICA S.A.

En 2008 se realizó una ampliación de capital en MAPFRE INTERNACIONAL S.A. mediante la aportación de las acciones de la Sociedad turca GENEL SIGORTA.

En 2007 se realizó una ampliación de capital en MAPFRE INTERNACIONAL S.A. mediante la aportación de las Sociedades MAPFRE SEGUROS GERAIS, CATTOLICA y MAPFRE USA.

En 2006 se realizó una ampliación de capital en MAPFRE INTERNACIONAL S.A. mediante la aportación de la participación de la Sociedad en MIDDLE SEA y MAPFRE ASIAN INSURANCE CORPORATION

Con fecha 31 de enero de 2003 tuvo lugar una ampliación de capital de MAPFRE RE en la que la Sociedad aportó el inmueble de Paseo de Recoletos nº 25 de Madrid que, a su vez, le había sido transmitido en la cesión global de activos y pasivos de INCALBARSA, formalizada el 27 de diciembre de 2000.

En el ejercicio 2001 la Sociedad realizó una operación de canje de valores, mediante la que se aportaron acciones de MAPFRE SEGUROS GENERALES, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. en una ampliación de capital de MAPFRE-CAJA MADRID, Holding de Entidades Aseguradoras S.A.

En el ejercicio 2000 la Sociedad realizó operaciones de reestructuración empresarial consistentes en la aportación de acciones de MAPFRE VIDA, Sociedad Anónima de Seguros y Reaseguros sobre la Vida Humana S.A., MAPFRE CAUCIÓN Y CRÉDITO, Compañía de Seguros de Reaseguros S.A., y MAPFRE SEGUROS GENERALES, Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. a una ampliación de capital de MAPFRE-CAJA MADRID Holding de Entidades Aseguradoras S.A.

En ese mismo ejercicio se formalizó la cesión global de activos y pasivos de INCALBARSA S.A. a favor del accionista único, CORPORACIÓN MAPFRE S.A.

En la memoria de las cuentas anuales de los ejercicios en que las operaciones anteriormente reseñadas fueron formalizadas figura la información contable obligatoria relativa a las mismas.

Todas las operaciones de reestructuración previamente descritas se acogieron al Régimen Especial de diferimiento previsto en el Capítulo VIII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, que aprobó el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.



### Grupo de Sociedades IVA

Desde el ejercicio 2010, y a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido, la Sociedad forma parte del Grupo de entidades de IVA nº 87/10 constituido por la propia MAPFRE S.A. como sociedad dominante y aquellas de sus sociedades dominadas que acordaron integrarse en el citado Grupo.

En 2024 han formado parte del grupo fiscal número IVA 87/10 las siguientes entidades:

MAPFRE S.A.  
 MAPFRE INTERNACIONAL S.A.  
 MAPFRE RE COMPAÑÍA DE REASEGUROS S.A.  
 MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.  
 MAPFRE VIDA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA  
 MAPFRE ASISTENCIA CIA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.  
 BANKINTER SEGUROS DE VIDA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS  
 VERTI ASEGURADORA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A  
 MAPFRE TECH S.A.U.  
 BANKINTER SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.  
 MAPFRE INVERSIÓN SOCIEDAD DE VALORES S.A.  
 MAPFRE ASSET MANAGEMENT SGIIC S.A.  
 CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN Y SEGURIDAD VIAL MAPFRE S.A.  
 MAPFRE GLOBAL RISKS AGENCIA DE SUSCRIPCIÓN S.A.U  
 SANTANDER MAPFRE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.  
 MAPFRE INMUEBLES S.G.A., S.A.

## 13. Ingresos y Gastos

El siguiente cuadro refleja el desglose de las cargas sociales de la Sociedad en los dos últimos ejercicios:

| CARGAS SOCIALES             | IMPORTE       |               |
|-----------------------------|---------------|---------------|
|                             | 2024          | 2023          |
| Seguridad Social            | 9.461         | 8.559         |
| Aportaciones para pensiones | 6.399         | 6.505         |
| Otras cargas sociales       | 6.919         | 7.383         |
| <b>TOTAL</b>                | <b>22.779</b> | <b>22.447</b> |

Miles de euros

## 14. Provisiones y contingencias

El cuadro siguiente refleja el movimiento producido en las provisiones reconocidas en el balance durante los dos últimos ejercicios.

| PARTIDA   | SALDO INICIAL |               | AUMENTOS      |              | DISMINUCIONES |                | SALDO FINAL   |               |  |
|---|---------------|---------------|---------------|--------------|---------------|----------------|---------------|---------------|--|
|   | 2024          | 2023          | 2024          | 2023         | 2024          | 2023           | 2024          | 2023          |  |
| <b>Provisiones largo plazo</b>                          |               |               |               |              |               |                |               |               |  |
| Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal | 13.722        | 10.720        | 16.210        | 4.098        | (954)         | (1.096)        | 28.978        | 13.722        |  |
| <b>TOTAL</b>  | <b>13.722</b> | <b>10.720</b> | <b>16.210</b> | <b>4.098</b> | <b>(954)</b>  | <b>(1.096)</b> | <b>28.978</b> | <b>13.722</b> |  |

Miles de euros

A 31 de diciembre de los dos últimos ejercicios la partida "Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal" incluye principalmente:

- Planes de prestación definida que se encuentran exteriorizados, detallados en la Nota 16 de la Memoria, por importe de 4.380 miles de euros (4.455 miles de euros en 2023).
- Premio de permanencia detallado en la norma de Registro y valoración de "Gastos de personal", por importe de 3.458 miles de euros (3.300 miles de euros en 2023).

- Seguro de vida con cobertura de fallecimiento entre los 65 y 77 años detallados en la norma de valoración "Gastos de personal", por importe de 713 miles de euros (628 miles de euros en 2023). Las tablas actuariales utilizadas han sido PASEM-2020 en los dos últimos ejercicios.
- Provisiones correspondientes a objetivos e incentivos del personal por importe de 19.856 miles de euros (4.717 miles de euros en 2023).

Al cierre de los dos últimos ejercicios, y hasta la fecha de la formulación de las cuentas anuales no se tenía evidencia de la existencia de activos y pasivos contingentes por importes significativos.

## 15. Información sobre medio ambiente

La Sociedad no ha mantenido durante los dos últimos ejercicios ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.

## 16. Retribuciones a medio y largo plazo y pago basados en acciones

### Retribuciones a largo plazo

Los planes de aportación y prestación definidas vigentes son valorados conforme a lo detallado en la descripción de las normas de registro y valoración.

El importe correspondiente al gasto por planes de pensiones de aportación definida ha ascendido 6.399 miles de euros en 2024 (6.505 miles de euros en 2023).

Los planes de prestación definida vigentes, todos ellos instrumentados a través de pólizas de seguros suscritas con MAPFRE VIDA, son aquellos en los que la prestación se fijó en función de los sueldos finales, con prestación en forma de renta vitalicia, revisable según el índice de precios al consumo (I.P.C) anual. Corresponden en su totalidad a personal pasivo.

### A. Importes reconocidos en Balance

A continuación se detalla la conciliación del valor actual de la obligación derivada de los planes de prestación definida en los dos últimos ejercicios:

| Concepto   | 2024         | 2023         |
|--|--------------|--------------|
| <b>Valor actual obligación a 1 de enero</b>      | <b>4.455</b> | <b>4.517</b> |
| Coste por intereses                              | 182          | 189          |
| Pérdidas y ganancias actuariales                 | 41           | (46)         |
| Prestaciones pagadas                             | (301)        | (292)        |
| Otros conceptos                                  | 3            | 87           |
| <b>Valor actual obligación a 31 de diciembre</b> | <b>4.380</b> | <b>4.455</b> |

Miles de euros

En el siguiente cuadro se detalla la conciliación del saldo inicial y final de los activos afectos al plan y los derechos de reembolso de los dos últimos ejercicios, cuyo valor se corresponde con la provisión matemática de las pólizas de exteriorización.

| Concepto  | 2024         | 2023         |
|---|--------------|--------------|
| <b>Valor derecho de reembolso a 1 de enero</b>      | <b>4.455</b> | <b>4.517</b> |
| Rendimiento esperado de los activos afectos         | 182          | 189          |
| Pérdidas y ganancias actuariales                    | 41           | (46)         |
| Prestaciones pagadas.                               | (301)        | (292)        |
| Otros conceptos                                     | 3            | 87           |
| <b>Valor derecho de reembolso a 31 de diciembre</b> | <b>4.380</b> | <b>4.455</b> |

Miles de euros

## B. Hipótesis

Las principales hipótesis actuariales utilizadas a la fecha de cierre han sido las tablas de supervivencia PERM/F-2020 y el I.P.C. anual de un 3 % en ambos ejercicios, siendo las tasas de descuento y el rendimiento esperado de los activos afectos idénticos al tratarse de productos con casamientos de flujos.

### Otras retribuciones a medio plazo y pagos basados en acciones

Con fecha 9 de febrero de 2022, el Consejo de Administración de MAPFRE S.A. aprobó un nuevo Plan de Incentivos a largo plazo, descrito en la norma de valoración 4.h). El importe provisionado en el ejercicio para este Plan asciende a 15.139 miles de euros.

### Plan de Remuneración en Acciones

A continuación se refleja información correspondiente a los distintos planes de remuneración en acciones de MAPFRE, S.A. reflejados en la Nota 4.h).

| PLAN         | Ejercicio de ejecución | Nº empleados adscritos | % Empleados | Acciones gratuitas |
|--------------|------------------------|------------------------|-------------|--------------------|
| 2024         | 2025                   | 202                    | 37          | No                 |
| 2023         | 2024                   | 145                    | 29          | No                 |
| 2022         | 2023                   | 129                    | 27          | No                 |
| <b>TOTAL</b> |                        | <b>476</b>             |             |                    |

## 17. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos significativos posteriores al cierre de ejercicio.

## 18. Operaciones con partes vinculadas

A continuación se detallan las principales operaciones efectuadas con partes vinculadas en los dos últimos ejercicios.

| Gastos e ingresos                      | Empresas del grupo |                 | Otras partes vinculadas |          | TOTAL           |                 |
|--|--------------------|-----------------|-------------------------|----------|-----------------|-----------------|
|  | 2024               | 2023            | 2024                    | 2023     | 2024            | 2023            |
| 1) Gastos financieros                  | (4.530)            | (995)           | —                       | —        | (4.530)         | (995)           |
| 4) Arrendamientos                      | (3.452)            | (3.212)         | —                       | —        | (3.452)         | (3.212)         |
| 9) Otros gastos                        | (26.184)           | (30.569)        | —                       | —        | (26.184)        | (30.569)        |
| <b>GASTOS</b>                          | <b>(34.167)</b>    | <b>(34.777)</b> | <b>—</b>                | <b>—</b> | <b>(34.167)</b> | <b>(34.776)</b> |
| 10) Ingresos financieros               | 7                  | 381             | —                       | —        | 7               | 381             |
| 13) Dividendos recibidos (ver Anexo 1) | 647.238            | 522.710         | —                       | —        | 647.238         | 522.710         |
| 15) Prestación de servicios            | 74.015             | 64.013          | —                       | —        | 74.015          | 64.013          |
| <b>INGRESOS</b>                        | <b>721.260</b>     | <b>587.104</b>  | <b>—</b>                | <b>—</b> | <b>721.260</b>  | <b>587.104</b>  |

Miles de euros

| Otras transacciones  | Empresas del grupo |          | Otras partes vinculadas |         | TOTAL     |          |
|--|--------------------|----------|-------------------------|---------|-----------|----------|
|  | 2024               | 2023     | 2024                    | 2023    | 2024      | 2023     |
| Acuerdos de financiación: Créditos y aportaciones de capital | 6.319              | 35.193   | —                       | —       | 6.319     | 35.193   |
| Acuerdos de financiación: Créditos                           | 202.000            | 89.500   | —                       | —       | 202.000   | 89.500   |
| Amortización o cancelación de créditos                       | (241.500)          | (67.532) | —                       | —       | (241.500) | (67.532) |
| Dividendos y otros beneficios distribuidos                   | —                  | —        | 334.070                 | 312.903 | 334.070   | 312.903  |

Miles de euros

En el ejercicio 2024 se han llevado a cabo las siguientes operaciones:

- Ampliación de capital de Santander MAPFRE Hipoteca Inversa S.A. por un importe de 4.000 miles de euros.
- Desembolso de 2.930 miles de euros del Fondo MAPFRE PRIVATE DEBT FIL quedando a 31 de diciembre 2024 3.970 miles de euros pendientes de desembolsar.
- Desembolso pendiente de 940 miles de euros del Fondo MEAG EUR OFFICE S EOS SCSP SICAV RAIF quedando totalmente desembolsado en 2024.
- El 15 de noviembre de este mismo año, se firmó una carta de garantía corporativa por importe de 35 millones de euros garantizando el cumplimiento de las obligaciones económicas que mantiene Desarrollos Hospitalarios 2024 S.L. (sociedad participada al 49,97% por Mapfre España) con Azora Capital.

A 31 de diciembre de 2024 existe un desembolso pendiente sobre acciones de ALMA MUNDI INSURTECH, por importe de 11.120 miles de euros sin cambios con respecto al año 2023.

El 1 de enero de 2023, se produjo una primera reducción de capital social de la sociedad MAPFRE ASISTENCIA para la condonación de las aportaciones pendientes por importe de 19.999 miles de euros. Posteriormente, con fecha 27 de junio del 2023, se realizó una segunda reducción de capital social para la devolución de aportaciones mediante la amortización de participaciones sociales de dicha Sociedad por importe de 10.332 miles de euros según se detalla en la Nota 18 de la presente memoria.

Se incorporaron en el ejercicio 2023 al epígrafe "Empresas del Grupo y Asociadas a largo plazo" los fondos MEAG EUROPE OFFICE y MAPFRE PRIVATE DEBT.

Así mismo se realizaron las siguientes operaciones:

- Liquidación de MAPFRE CONSULTORES por un importe de 61 miles de euros y un beneficio neto de 128 miles de euros.
- Ampliación de capital de Santander MAPFRE Hipoteca Inversa S.A por un importe de 4.000 miles de euros.

El siguiente cuadro recoge el importe de los saldos pendientes con empresas del Grupo al cierre de los dos últimos ejercicios:

| Concepto             | Activos        |               | Pasivos        |                |
|----------------------|----------------|---------------|----------------|----------------|
|                      | 2024           | 2023          | 2024           | 2023           |
| Préstamos y créditos | —              | —             | —              | 39.500         |
| Grupo Fiscal         | 83.224         | 66.724        | 224.874        | 272.571        |
| Facturación Grupo    | 19.884         | 19.370        | 3.461          | 2.723          |
| <b>TOTAL</b>         | <b>103.108</b> | <b>86.094</b> | <b>228.335</b> | <b>314.794</b> |

Miles de euros

En los dos últimos ejercicios no existen gastos financieros por la disposición de la línea de crédito de CARTERA MAPFRE descrita en la Nota 8.

Las transacciones con partes vinculadas están relacionadas con el tráfico normal de la empresa y han sido realizadas según condiciones de mercado.

### **Consejo de Administración y otros Comités Delegados**

En el cuadro siguiente se detalla la retribución devengada en los dos últimos ejercicios por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad:

| CONCEPTO                           | IMPORTE      |              |
|------------------------------------|--------------|--------------|
|                                    | 2024         | 2023         |
| <b>Retribuciones a corto plazo</b> |              |              |
| Sueldos                            | 1.936        | 2.551        |
| Retribución variable a corto plazo | 2.323        | 1.988        |
| Asignaciones fijas                 | 1.948        | 1.908        |
| Dietas                             | 21           | 27           |
| Otros conceptos                    | 114          | 252          |
| Retribución variable a medio plazo | 2.053        | —            |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>8.395</b> | <b>6.726</b> |
| Seguros de vida                    | 120          | 104          |

Miles de euros

La retribución básica de los consejeros Externos consiste en una asignación fija anual por la pertenencia al Consejo de Administración, cuyo importe en los dos últimos ejercicios ha sido de 110.000 euros. En los dos últimos ejercicios la Vicepresidencia -Consejero Coordinador tiene una asignación fija anual de 220.000 euros. Los miembros de la Comisión Delegada, reciben, 10.000 euros, además tienen una dieta por asistencia de 3.000 euros en los dos últimos ejercicios. La persona que ocupa la presidencia del Comité de Auditoría y Cumplimiento percibe una retribución de 70.000 euros en 2024 y 2023, y la retribución de los miembros del Comité de Auditoría o Cumplimiento asciende a 50.000 euros en 2024 y 49.000 euros en 2023. La persona que ocupa la presidencia de un Comité Delegado percibe una retribución 62.000 euros en 2024 y 2023 y el resto de los miembros de Comités Delegados una retribución de 41.000 euros en 2024 y 40.000 euros en 2023. La persona que ocupa la presidencia del Comité de Riesgos y Sostenibilidad percibe una retribución de 65.000 euros en 2023 y 2024 y los miembros de dicho Comité una retribución de 46.000 euros en 2024 y 45.000 euros en 2023.

Además tienen establecido un Seguro de Vida para caso de muerte con un capital asegurado de 400.000 euros, y disfrutan de algunas ventajas reconocidas al personal, como el seguro de enfermedad.

Los Consejeros Ejecutivos perciben las retribuciones establecidas en sus contratos, que incluyen sueldo fijo, incentivos de cuantía variable vinculados a los resultados, seguros de vida e invalidez, y otras compensaciones establecidas con carácter general para el personal de la Sociedad; además existen complementos de pensiones para caso de jubilación, exteriorizados a través de un seguro de Vida, todo ello dentro de la política retributiva establecida por el Grupo para sus Altos Directivos, sean o no consejeros. Como aportación a planes de aportación definida (incluyendo los planes de pensiones de empleo) se han registrado como gasto del ejercicio 2.424 miles de euros en 2024 (2.094 miles de euros en 2023), ascendiendo el importe de los derechos acumulados a 27.670 miles de euros (30.235 miles de euros en 2023).

Los Consejeros ejecutivos no perciben la asignación fija establecida para los consejeros externos.

Respecto a las retribuciones variables a corto plazo ya devengadas, al cierre del ejercicio 2024 se encuentran pendientes de pago 3.189 miles de euros (3.160 miles de euros en el ejercicio 2023).

En el año 2022, el Consejo de Administración de MAPFRE S.A. a propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones de la entidad, aprobó el 9 de febrero de 2022 un Bonus anual y extraordinario dirigido a un determinado colectivo y vinculado al Ratio Combinado de Autos y conjuntamente al porcentaje de Crecimiento de Primas imputadas y porcentaje de Variación de Gastos imputados (excluido Vida Ahorro). El importe devengado por este componente adicional a corto plazo, para los miembros del Consejo de Administración en el año 2023 fue de 73,4 miles de euros.

El Consejo de Administración de MAPFRE S.A. de 9 de febrero de 2022 a propuesta de su Comité de Nombramientos y Retribuciones, aprobó un Plan de Incentivos a Medio y Largo plazo 2022-2026 compuesto por tres ciclos solapados con un periodo de medición de objetivos de tres años de duración cada uno y dirigido a determinados directivos y profesionales clave de la Compañía y de empresas del Grupo. En 2022 se aprobó el primer ciclo solapado (2022-2024), en Consejo de Administración de MAPFRE S.A. de 8 de febrero de 2023 se aprobó el segundo ciclo solapado (2023-2025) y en Consejo de Administración del 13 de febrero de 2024 se aprobó el tercer ciclo solapado (2024-2026), en todos ellos previa propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones. El importe provisionado para los miembros del Consejo de Administración en el año 2024, correspondiente a i) un tercio del segundo ciclo solapado (2023-2025), ii) un tercio del tercer ciclo solapado (2024-2026) y iii) la regularización tanto por la variación del valor de la acción de MAPFRE S.A. como por el grado de cumplimiento de los objetivos, asciende a un total de 1.201 miles de euros (incluye tanto la parte en efectivo como de instrumentos de patrimonio (695 miles de euros en 2023).

Las remuneraciones básicas de los Consejeros Externos son aprobadas por la Junta General a propuesta del Consejo de Administración, y previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones. El importe de la retribución contractual de los Consejeros Ejecutivos y la asignación fija por pertenencia a Consejos o Comité Delegados son aprobadas por el Consejo de Administración, previo informe del citado Comité.

El importe satisfecho de la prima de seguro de responsabilidad civil de los administradores por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo ha sido de 500 miles de euros (568 miles de euros en 2023).

Los administradores de la Sociedad no han realizado durante los dos últimos ejercicios ninguna operación con la propia Sociedad ni con cualquier otra empresa del Grupo ajena al tráfico ordinario de las sociedades ni fuera de las condiciones normales de mercado.

Durante los dos últimos ejercicios no se han producido situaciones de conflicto, directo o indirecto, de los administradores o de las personas vinculadas a los mismos con el interés de la Sociedad.

### **Alta Dirección**

En relación con la remuneración de alta dirección a continuación se detallan las remuneraciones devengadas de los dos últimos ejercicios:

|                              | 2024         | 2023         |
|------------------------------|--------------|--------------|
| Nº miembros alta dirección   | 9            | 7            |
| Retribuciones fijas          | 2.670        | 2.197        |
| Retribuciones variable       | 2.037        | 1.403        |
| Otras retribuciones          | 487          | 295          |
| Retribución vble medio plazo | 2.727        | —            |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>7.921</b> | <b>3.895</b> |
| Seguro de vida               | 56           | 49           |

Miles de euros

Adicionalmente, como aportación a planes de aportación definida se han registrado como gasto del ejercicio 2.042 miles de euros en 2024 (1.991 miles de euros en 2023), ascendiendo el importe de los derechos acumulados a 14.467 miles de euros (12.070 miles de euros en 2023).

Respecto a las retribuciones variables a corto plazo devengadas en el presente ejercicio y en anteriores, al cierre del ejercicio 2024 se encuentran pendientes de pago 2.832 miles de euros, (2.129 miles de euros en 2023).

En el año 2024 adicionalmente, se devengaron otras remuneraciones que corresponden a conceptos no recurrentes por importe de 4.131 miles de euros.

En el año 2022, el Consejo de Administración de MAPFRE S.A. a propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones de la entidad, aprobó el 9 de febrero de 2022 un Bonus anual y extraordinario dirigido a un determinado colectivo y vinculado al Ratio Combinado de Autos y conjuntamente al porcentaje de Crecimiento de Primas imputadas y porcentaje de Variación de Gastos imputados (excluido Vida Ahorro). El importe devengado por este componente adicional a corto plazo, para los miembros de la Alta Dirección en el año 2023 fueron de 75 miles de euros.

El Consejo de Administración de MAPFRE S.A. de 9 de febrero de 2022 a propuesta de su Comité de Nombramientos y Retribuciones, aprobó un Plan de Incentivos a Medio y Largo plazo 2022-2026 compuesto por tres ciclos solapados con un periodo de medición de objetivos de tres años de duración cada uno y dirigido a determinados directivos y profesionales clave de la Compañía y de empresas del Grupo. En 2022 se aprobó el primer ciclo solapado (2022-2024), en Consejo de Administración de MAPFRE S.A. de 8 de febrero de 2023 se aprobó el segundo ciclo solapado (2023-2025) y en Consejo de Administración del 13 de febrero de 2024 se aprobó el tercer ciclo solapado (2024-2026), en todos ellos previa propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones. El importe provisionado para los miembros de Alta Dirección en el año 2024, correspondiente a i) un tercio del segundo ciclo solapado (2023-2025), ii) un tercio del tercer ciclo solapado (2024-2026) y iii) la regularización tanto por la variación del valor de la acción de MAPFRE S.A. como por el grado de cumplimiento de los objetivos, asciende a un total de 1.473 miles de euros (incluye tanto la parte en efectivo como de instrumentos de patrimonio (709 miles de euros en 2023)).

## 19. Otra información

En los siguientes cuadros se detallan el número medio y el número final de los empleados en los dos últimos ejercicios clasificados por categorías y sexo.

### Número medio de empleados.

| CONCEPTO                               | 2024       |            | 2023       |            |
|--|------------|------------|------------|------------|
|  | Hombres    | Mujeres    | Hombres    | Mujeres    |
| Consejeros y alta dirección            | 16         | 3          | 12         | 5          |
| Dirección                              | 195        | 124        | 166        | 100        |
| Técnicos                               | 86         | 109        | 102        | 125        |
| Administrativos                        | 7          | 31         | 6          | 32         |
| <b>TOTAL NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS</b> | <b>304</b> | <b>267</b> | <b>286</b> | <b>262</b> |

### Número de empleados al final del ejercicio.

| CONCEPTO                         | 2024       |            | 2023       |            |
|----------------------------------|------------|------------|------------|------------|
|                                  | Hombres    | Mujeres    | Hombres    | Mujeres    |
| Consejeros y alta dirección      | 16         | 3          | 13         | 5          |
| Dirección                        | 204        | 139        | 173        | 105        |
| Técnicos                         | 83         | 96         | 104        | 124        |
| Administrativos                  | 7          | 32         | 6          | 31         |
| <b>TOTAL NÚMERO DE EMPLEADOS</b> | <b>310</b> | <b>270</b> | <b>296</b> | <b>265</b> |

A continuación se detalla el número medio de personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33%, indicando las categorías a las que pertenecen.

| CONCEPTO        | 2024      | 2023     |
|-----------------|-----------|----------|
| Dirección       | 5         | 4        |
| Técnicos        | 3         | 3        |
| Administrativos | 2         | 2        |
| <b>TOTAL</b>    | <b>10</b> | <b>9</b> |

Las retribuciones devengadas a favor de los auditores externos se muestran en el siguiente detalle y se considera que no comprometen su independencia.

| CONCEPTO                                 | IMPORTE      |              |
|--|--------------|--------------|
|  | 2024         | 2023         |
| Servicios de auditoría                   | 820          | 965          |
| Otros servicios de verificación          | 234          | 610          |
| Otros servicios                          | 220          | 106          |
| <b>Total servicios auditor principal</b> | <b>1.274</b> | <b>1.681</b> |

Miles de euros

Los epígrafes servicios de verificación y otros servicios incluyen, servicios de obligado cumplimiento legal en España prestados por KPMG Auditores, S.L. a la Sociedad durante el ejercicio 2024, entre los que destacan la revisión semestral, la revisión del Informe de Situación Financiera y Solvencia y el informe de procedimientos acordados sobre la descripción del Sistema de Control Interno sobre la Independencia Financiera. Por otro lado, KPMG Auditores, S.L. ha facturado a la Sociedad 220 miles de euros, en concepto de verificación del Estado de Información No Financiera y la Información de Sostenibilidad.

La información relativa a los servicios prestados por KPMG Auditores, S.L. a las sociedades vinculadas por una relación de control con MAPFRE, S.A. durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, se encuentra recogida en las cuentas anuales de MAPFRE, S.A. y sociedades dependientes de 31 de diciembre de 2024.

Se detallan a continuación las características de los pagos realizados a los proveedores en los dos últimos ejercicios.

| CONCEPTO                                | 2024           | 2023           |
|---|----------------|----------------|
|   | Días           | Días           |
| Periodo medio de pagos a proveedores    | 13             | 13             |
| Ratio de operaciones pagadas            | 13             | 13             |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 13             | 13             |
|   | Importes       | Importes       |
| Pagos realizados                        | 103.669        | 110.744        |
| Pagos pendientes                        | 137            | 406            |
| <b>Total pagos del ejercicio</b>        | <b>103.806</b> | <b>111.150</b> |

Miles de euros

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es la siguiente:



| Concepto  | 2024    | 2023    |
|---|---------|---------|
| Volumen monetario pagado  | 103.669 | 110.744 |
| <b>Miles de euros</b>   |         |         |
| Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores | 99,87 % | 99,63 % |
| Numero de facturas pagadas  | 6.478   | 6.119   |
| Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores        | 97,57 % | 96,85 % |

## Anexo 1

## Ejercicio 2024

| Denominación   | Domicilio    | Actividad                                       | PARTICIPACIÓN                                   |           | Capital | Reservas | Otras partidas del patrimonio neto | Resultados Ejercicio |           | Valor en libros | [Deterioro] /Reversión ejercicio | Deterioro acumulado | Dividendos recibidos |                       |                  |         |
|--|--------------|---|---|-----------|---------|----------|------------------------------------|----------------------|-----------|-----------------|----------------------------------|---------------------|----------------------|-----------------------|------------------|---------|
|  |              |   | %   |           |         |          |                                    | Derechos de voto     |           |                 |                                  |                     |                      | Resultado Explotación | Otros resultados |         |
|  |              |   | Directa   | Indirecta |         |          |                                    | Directo              | Indirecto |                 |                                  |                     |                      |                       |                  |         |
| MAPFRE Tech  | S.A.U.       | Crta.Pozuelo, 52<br>Majadahonda - 28222 Madrid  | Informática                                     | 100,00    | —       | 100,00   | —                                  | 26.869               | 2.468     | —               | 1.427                            | 225                 | 27.886               | —                     | —                | —       |
| MAPFRE Internacional   | S.A.         | Crta.Pozuelo, 52<br>Majadahonda - 28222 Madrid  | Holding   | 100,00    | —       | 100,00   | —                                  | 824.432              | 5.256.883 | (1.675.442)     | 367.030                          | (101)               | 4.141.762            | —                     | —                | 200.000 |
| MAPFRE Re Cia. de Reaseguros                                 | S.A.         | Paseo de Recoletos, 25<br>28004 Madrid          | Reaseguros                                      | 94,43     | —       | 94,43    | —                                  | 342.165              | 1.812.402 | (37.723)        | 325.271                          | —                   | 1.023.175            | —                     | —                | 127.008 |
| MAPFRE Asistencia, Cia Internacional de Seguros y Reaseguros | S.A.         | Sor Angela de la Cruz, 6<br>28020 Madrid        | Seguros y Reaseguros                            | 100,00    | —       | 100,00   | —                                  | 135.129              | 82.179    | (91.917)        | 10.416                           | (5.694)             | 73.792               | 14.726                | 283.781          | 3.260   |
| MAPFRE Inmuebles   | S.G.A., S.A. | Crta.Pozuelo, 52<br>Majadahonda - 28222 Madrid  | Inmobiliaria                                    | 10,00     | 90,00   | 10,00    | 90,00                              | 593.474              | (118.561) | —               | 2.540                            | (16.803)            | 49.964               | (1.932)               | 57.037           | —       |
| Mapfre Vida  | S.A.         | Crta.Pozuelo, 52<br>Majadahonda - 28222 Madrid  | Seguros y Reaseguros                            | 100,00    | —       | 99,92    | —                                  | 60.197               | 1.051.004 | 92.676          | 163.420                          | 51.913              | 1.133.095            | —                     | —                | 246.284 |
| MAPFRE Investment  | S.A.         | Avda.18 de Julio , 841<br>Montevideo ((Uruguay) | Financiera                                      | 100,00    | —       | 100,00   | —                                  | 5.571                | 7.595     | (7.542)         | —                                | 2.104               | 4.658                | —                     | —                | 139     |
| MAPFRE Consultores de Seguros y Reaseguros                   | S.A.         | Paseo de Recoletos, 25<br>28004 Madrid          | Servicios de Asesoramiento y de Gestión         | —         | —       | —        | —                                  | —                    | —         | —               | —                                | —                   | —                    | —                     | —                | —       |
| MAPFRE Inversión   | S.A.         | Crta.Pozuelo, 50<br>Majadahonda - 28222 Madrid  | Sociedad de Valores                             | —         | 100,00  | —        | 100,00                             | 33.055               | 41.690    | 3.545           | (13.792)                         | 52.318              | 2                    | —                     | —                | —       |
| SOLUNION SEGUROS, CIA INTERNACIONAL SA                       | S.A.         | Avda. General Perón, 40 -<br>28020 Madrid       | Seguros y Reaseguros                            | 50,00     | —       | 50,00    | —                                  | 40.149               | 128.730   | (18.678)        | 18.895                           | —                   | 75.950               | —                     | —                | —       |
| MAPFRE Asset Management                                      | S.A.         | Crta.Pozuelo, 50<br>Majadahonda - 28222 Madrid  | Gestora de instituciones de inversión colectiva | 0,01      | 99,99   | 0,01     | —                                  | 2.043                | (6.176)   | 1.395           | (10.823)                         | 43.272              | 2                    | —                     | —                | 5       |
| MAPFRE España  | S.A.         | Crta.Pozuelo, 52<br>Majadahonda - 28222 Madrid  | Seguros y Reaseguros                            | 100,00    | —       | 100,00   | —                                  | 564.624              | 1.168.038 | (39.383)        | 143.447                          | 8.112               | 3.563.024            | —                     | —                | 69.511  |

Los importes de Cuentas de Patrimonio y resultados de las sociedades corresponden a datos consolidados.

## Ejercicio 2024

| Denominación  | Forma Jurídica | Domicilio  | Actividad                 | PARTICIPACIÓN |           |                  |           | Capital | Reservas | Otras partidas del patrimonio neto | Resultado Ejercicio   |                  | Valor en libros   | [Deterioro]          |                     | Dividendos recibidos |
|---|----------------|--|---------------------------|---------------|-----------|------------------|-----------|---------|----------|------------------------------------|-----------------------|------------------|-------------------|----------------------|---------------------|----------------------|
|   |                |  |                           | %             |           | Derechos de voto |           |         |          |                                    | Resultado Explotación | Otros resultados |                   | /Reversión ejercicio | Deterioro acumulado |                      |
|   |                |  |                           | Directa       | Indirecta | Directo          | Indirecto |         |          |                                    |                       |                  |                   |                      |                     |                      |
| Desarrollos Urbanos, CIC                            | S.A.           | Crta.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid                            | Inmobiliaria              | 0,08          | 99,92     | 0,08             | 99,92     | 383     | 8.035    | —                                  | 675                   | [2.701]          | 7                 | (1)                  | 56                  | —                    |
| MGR Agencia de Suscripción                          | S.A.U.         | Crta.Pozuelo, 52 Majadahonda - 28222 Madrid                            | Seguros y Reaseguros      | 100,00        | —         | 100,00           | —         | 60      | 1.964    | —                                  | [164]                 | 846              | 1.952             | —                    | —                   | 961                  |
| Santander MAPFRE Hipoteca Inversa                   | S.A.           | Calle Juna Ignacio Luca de Tena, 11 - 28027 Madrid                     | Intermediación financiera | 50,00         | —         | —                | —         | 14.000  | [4.268]  | —                                  | [3.548]               | —                | 10.500            | —                    | —                   | —                    |
| LA FINANCIÈRE RESPONSABLE                           |                | Rue de Ponthieu, 52 - 75008 Paris                                      | Gestión de activos        | 51,00         | —         | —                | —         | 1.169   | 693      | —                                  | [221]                 | —                | 1.470             | —                    | —                   | 70                   |
| ALMA MUNDI INSURTECH FUND, FCRE                     | LTDA           | Plaza Santa Barbara, 2 - 28004 Madrid                                  | Fondo de inversión        | 24,94         | —         | —                | —         | 95.149  | [29.110] | 35.547                             | [4.455]               | —                | 23.726            | —                    | —                   | —                    |
| ALMA MUNDI INSURTECH FUND II, FCRE                  | LTDA           | Plaza Santa Barbara, 2 - 28004 Madrid                                  | Fondo de inversión        | 23,85         | —         | —                | —         | 108.447 | [4.625]  | 22                                 | [3.159]               | —                | 20.920            | [549]                | 1.321               | —                    |
| MEAG EUR OFFICE S EOS SCSP SICAV RAIF               |                | 1c, rue Gabriel Lippmann - L-5365 Munsbach - Grand Duchy of Luxembourg | Fondo de inversión        | 5,00          | 45,00     | 5,00             | 45,00     | 303.373 | —        | —                                  | [2.541]               | —                | 12.735            | [1.133]              | 1.828               | —                    |
| MAPFRE PRIVATE DEBT FII                             |                | Crta.Pozuelo, 50 Majadahonda - 28222 Madrid                            | Fondo de inversión        | 2,86          | 81,51     | 2,86             | 81,51     | 218.831 | —        | —                                  | —                     | —                | 6.030             | —                    | —                   | —                    |
| <b>Total</b>  |                |  |                           |               |           |                  |           |         |          |                                    |                       |                  | <b>10.170.650</b> | <b>11.111</b>        | <b>344.023</b>      | <b>647.238</b>       |
| <b>Otras inversiones</b>                            |                |  |                           |               |           |                  |           |         |          |                                    |                       |                  | <b>18</b>         |                      |                     |                      |
| <b>Total inversiones empresas grupo y asociadas</b> |                |  |                           |               |           |                  |           |         |          |                                    |                       |                  | <b>10.170.668</b> |                      |                     |                      |

Los importes de Cuentas de Patrimonio y resultados de las sociedades corresponden a datos consolidados.

Ejercicio 2023

| Denominación   | Forma Jurídica | Domicilio  | Actividad                                       | PARTICIPACIÓN |           |                  |           | Capital | Reservas  | Otras partidas del patrimonio neto | Resultado Ejercicio   |                  | Valor en libros | (Deterioro)          |                     | Dividendos recibidos |
|--|----------------|--|---|---------------|-----------|------------------|-----------|---------|-----------|------------------------------------|-----------------------|------------------|-----------------|----------------------|---------------------|----------------------|
|  |                |  |   | %             |           | Derechos de voto |           |         |           |                                    | Resultado Explotación | Otros resultados |                 | /Reversión ejercicio | Deterioro acumulado |                      |
|  |                |  |   | Directa       | Indirecta | Directo          | Indirecto |         |           |                                    |                       |                  |                 |                      |                     |                      |
| MAPFRE Tech  | S.A.U.         | Crta.Pozuelo, 52<br>Majadahonda - 28222 Madrid     | Informática                                     | 100,00        | —         | 100,00           | —         | 26.869  | 1.071     | —                                  | (348)                 | 1.787            | 27.886          | 240                  | —                   | —                    |
| MAPFRE Internacional   | S.A.           | Crta.Pozuelo, 52<br>Majadahonda - 28222 Madrid     | Holding   | 100,00        | —         | 100,00           | —         | 824.432 | 5.256.819 | (1.585.767)                        | 233.783               | (6.412)          | 4.141.762       | —                    | —                   | 90.000               |
| MAPFRE Re Cia. de Reaseguros                                 | S.A.           | Paseo de Recoletos, 25<br>28004 Madrid             | Reaseguros                                      | 94,43         | —         | 94,43            | —         | 342.165 | 1.701.893 | (98.739)                           | 244.611               | —                | 1.023.175       | —                    | —                   | 86.451               |
| MAPFRE Asistencia, Cia Internacional de Seguros y Reaseguros | S.A.           | Sor Angela de la Cruz, 6<br>28020 Madrid           | Seguros y Reaseguros                            | 100,00        | —         | 100,00           | —         | 135.129 | 79.757    | (94.875)                           | 3.801                 | 1.643            | 59.065          | (10.295)             | 298.508             | —                    |
| MAPFRE Inmuebles   | S.G.A.         | Crta.Pozuelo, 52<br>Majadahonda - 28222 Madrid     | Inmobiliaria                                    | 10,00         | 90,00     | 10,00            | 90,00     | 593.474 | (106.045) | —                                  | 1.877                 | (15.346)         | 51.896          | (1.219)              | 55.105              | —                    |
| Mapfre Vida  | S.A.           | Crta.Pozuelo, 52<br>Majadahonda - 28222 Madrid     | Seguros y Reaseguros                            | 100,00        | —         | 100,00           | —         | 60.197  | 1.071.967 | 69.941                             | 173.860               | 51.446           | 1.133.100       | —                    | —                   | 270.203              |
| MAPFRE Investment  | S.A.           | Avda.18 de Julio , 841<br>Montevideo ((Uruguay)    | Financiera                                      | 100,00        | —         | 100,00           | —         | 7.131   | 6.681     | (6.808)                            | —                     | 1.934            | 5.787           | —                    | —                   | —                    |
| MAPFRE Consultores de Seguros y Reaseguros                   | S.A.           | Paseo de Recoletos, 25<br>28004 Madrid             | Servicios de Asesoramiento y de Gestión         | 50,00         | 50,00     | 50,00            | 50,00     | —       | —         | —                                  | 19                    | (19)             | —               | —                    | —                   | —                    |
| MAPFRE Inversión   | S.A.           | Crta.Pozuelo, 50<br>Majadahonda - 28222 Madrid     | Sociedad de Valores                             | 0,01          | 99,99     | 0,01             | 99,99     | 33.055  | 72.166    | 1.286                              | (11.610)              | 46.337           | 2               | —                    | —                   | 1                    |
| SOLUNION SEGUROS, CIA INTERNACIONAL SA                       | S.A.           | Avda. General Perón, 40<br>- 28020 Madrid          | Seguros y Reaseguros                            | 50,00         | —         | 50,00            | —         | 40.149  | 115.748   | (17.161)                           | 13.220                | —                | 75.950          | —                    | —                   | —                    |
| MAPFRE Asset Management                                      | S.A.           | Crta.Pozuelo, 50<br>Majadahonda - 28222 Madrid     | Gestora de instituciones de inversión colectiva | 0,01          | 99,99     | 0,01             | 99,99     | 2.043   | (3.319)   | 1.165                              | (9.275)               | 37.142           | 2               | —                    | —                   | 5                    |
| MAPFRE España  | S.A.           | Crta.Pozuelo, 52<br>Majadahonda - 28222 Madrid     | Seguros y Reaseguros                            | 100,00        | —         | 100,00           | —         | 564.624 | 1.100.370 | (61.374)                           | 119.786               | 10.877           | 3.563.024       | —                    | —                   | 75.220               |
| Desarrollos Urbanos  | S.A.           | Crta.Pozuelo, 52<br>Majadahonda - 28222 Madrid     | Inmobiliaria                                    | 0,08          | 99,92     | 0,08             | 99,92     | 383     | 1.943     | —                                  | 637                   | (2.545)          | 1               | (2)                  | 55                  | —                    |
| MGR Agencia de Suscripción                                   | S.A.U.         | Crta.Pozuelo, 52<br>Majadahonda - 28222 Madrid     | Seguros y Reaseguros                            | 100,00        | —         | 100,00           | —         | 60      | 1.991     | —                                  | (290)                 | 1.252            | 1.952           | —                    | —                   | 677                  |
| Santander MAPFRE Hipoteca Inversa                            | S.A.           | Calle Juna Ignacio Luca de Tena, 11 - 28027 Madrid | Intermediacion financiera                       | 50,00         | —         | —                | —         | 13.000  | (3.142)   | —                                  | (1.151)               | —                | 6.500           | —                    | —                   | —                    |
| LA FINANCIÈRE RESPONSABLE                                    |                | Rue de Ponthieu, 52 - 75008 Paris                  | Gestión de activos                              | 51,00         | —         | —                | —         | 1.169   | 992       | —                                  | —                     | —                | 1.470           | —                    | —                   | 153                  |

Los importes de Cuentas de Patrimonio y resultados de las sociedades corresponden a datos consolidados.

## Ejercicio 2023

| Denominación  | Forma Jurídica | Domicilio  | Actividad          | PARTICIPACIÓN |           |                  |           | Capital | Reservas | Otras partidas del patrimonio neto | Resultado Ejercicio   |                  | Valor en libros   | (Deterioro) /Reversión ejercicio | Deterioro acumulado | Dividendos recibidos |
|---|----------------|--|--------------------|---------------|-----------|------------------|-----------|---------|----------|------------------------------------|-----------------------|------------------|-------------------|----------------------------------|---------------------|----------------------|
|   |                |  |                    | %             |           | Derechos de voto |           |         |          |                                    | Resultado Explotación | Otros resultados |                   |                                  |                     |                      |
|   |                |  |                    | Directa       | Indirecta | Directo          | Indirecto |         |          |                                    |                       |                  |                   |                                  |                     |                      |
| ALMA MUNDI INSURTECH FUND, FCRE                     | LTDA           | Plaza Santa Barbara, 2 - 28004 Madrid                                  | Fondo de inversión | 24,94         | —         | —                | —         | 95.149  | (16.402) | 40.770                             | —                     | —                | 23.351            | —                                | —                   | —                    |
| ALMA MUNDI INSURTECH FUND II, FCRE                  | LTDA           | Plaza Santa Barbara, 2 - 28004 Madrid                                  | Fondo de inversión | 23,85         | 0,00      | —                | 0,00      | 93.266  | (2.592)  | 281                                | (929)                 | —                | 21.469            | (772)                            | 772                 | —                    |
| MEAG EUR OFFICE S EOS SCSP SICAV RAIF               |                | 1c, rue Gabriel Lippmann - L-5365 Munsbach - Grand Duchy of Luxembourg | Fondo de inversión | 5,00          | 45,00     | 5,00             | 45,00     | 238.200 | (18.892) | —                                  | (583)                 | —                | 13.205            | (695)                            | 695                 | —                    |
| MAPFRE PRIVATE DEBT FIL                             |                | Crta.Pozuelo, 50 Majadahonda - 28222 Madrid                            | Fondo de inversión | 2,86          | 86,15     | 2,86             | 86,15     | 177.078 | —        | —                                  | —                     | —                | 3.100             | —                                | —                   | —                    |
| <b>Total</b>  |                |  |                    |               |           |                  |           |         |          |                                    |                       |                  | <b>10.152.697</b> | <b>(12.743)</b>                  | <b>355.135</b>      | <b>522.710</b>       |
| <b>Otras inversiones</b>                            |                |  |                    |               |           |                  |           |         |          |                                    |                       |                  | <b>24</b>         |                                  |                     |                      |
| <b>Total inversiones empresas grupo y asociadas</b> |                |  |                    |               |           |                  |           |         |          |                                    |                       |                  | <b>10.152.721</b> |                                  |                     |                      |

Los importes de Cuentas de Patrimonio y resultados de las sociedades corresponden a datos consolidados.

Ninguna de las sociedades cotiza en Bolsa.

# **INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUAL**

**EJERCICIO 2024**

**MAPFRE S.A.**

# INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUAL 2024

## ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| A. Magnitudes básicas individuales   | 60 |
| B. Principales actividades   | 60 |
| C. Mapfre y sus accionistas  | 61 |
| D. Medio ambiente  | 63 |
| E. Adquisición y enajenación de acciones propias   | 63 |
| F. Recursos humanos  | 64 |
| G. Auditoría externa   | 66 |
| H. Órganos de gobiernos  | 66 |
| I. Periodo medio de pagos a proveedores  | 67 |
| J. Investigación, desarrollo e innovación  | 67 |
| K. Factores y riesgos ambientales, sociales y de gobierno                                  | 69 |
| L. Otros Riesgos e incertidumbres  | 69 |
| M. Información no financiera   | 69 |
| N. Acontecimientos importantes para la sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio | 70 |
| O. Perspectivas  | 70 |
| P. Informe anual de gobierno corporativo   | 71 |
| Q. Informe anual sobre remuneraciones de los Consejeros                                    | 72 |

## MAPFRE S.A.

### INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUAL 2024

MAPFRE S.A., (en adelante la Sociedad) es una sociedad anónima que tiene como actividad principal la inversión de sus fondos en activos mobiliarios e inmobiliarios.

#### A. Magnitudes básicas individuales

Son destacables las magnitudes de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias siguientes:

- Los ingresos por dividendos de empresas del Grupo y asociadas han ascendido a 647,2 millones de euros, frente a los 522,7 millones de euros del ejercicio 2023.
- Los gastos de explotación han ascendido a 171,2 millones de euros, lo que supone una disminución del 2,4% respecto al ejercicio 2023.
- Los ingresos financieros han ascendido a 3,9 millones de euros frente a los 9,7 millones en el ejercicio precedente.
- Los gastos financieros han ascendido a 90,6 millones de euros, lo que representa un aumento del 1,77% respecto al ejercicio precedente.
- Durante el ejercicio se han dotado 3,6 millones de euros y revertido 14,7 millones de provisiones por deterioro de las participaciones en empresas del Grupo y asociadas (12,7 millones de euros dotados en 2023).
- Con todo ello los beneficios antes de impuestos del ejercicio ascienden a 464,9 millones de euros, (332,9 millones de euros en 2023).
- El ingreso por impuesto sobre sociedades del ejercicio 2024 asciende a 44,8 millones de euros, frente a los 37,9 millones de euros del ejercicio 2023.
- Los beneficios después de impuestos alcanzan la cifra de 509,6 millones de euros, lo que supone un aumento del 37,43% respecto al ejercicio anterior.

Respecto a las magnitudes de Balance, son destacables las siguientes:

Los fondos propios de MAPFRE S.A. ascienden a 7.736,6 millones de euros, lo que supone un aumento de 38,8 millones de euros respecto del ejercicio anterior, 0,50%, como consecuencia de la diferencia entre el beneficio del ejercicio y de los dividendos pagados durante el año, que han ascendido a 277,2 millones de euros, el dividendo complementario del ejercicio 2023 repartido en 2024 y a 200,2 millones de euros el dividendo a cuenta del propio ejercicio.

- Los activos totales ascienden a 10.633.089 millones de euros, de los cuales corresponden a inversiones en empresas del Grupo y asociadas a largo y corto plazo 10.170,7 y 103,1 millones de euros, respectivamente.

#### B. Principales actividades

Las principales variaciones en las fuentes de financiación de la Sociedad durante el ejercicio 2024 han sido las siguientes:

- a. Cancelaciones parciales de préstamos con empresas del Grupo por importe de 48,5 millones de euros y disposiciones por importe de 9 millones de euros.
- b. Cancelación parcial préstamo sindicado, con vencimiento octubre 2029, por importe de 614 millones de euros y nuevas disposiciones por importe de 619 millones de euros.
- c. Nueva Línea de crédito bilateral, con empresas de Grupo de la que se han dispuesto 193 millones de euros y se ha cancelado en su totalidad.



**Inversiones en empresas del Grupo**

Durante el ejercicio la Sociedad ha realizado los siguientes operaciones por inversiones en empresas del Grupo.

- Devolución de aportaciones de MAPFRE INVESTMENT, por un importe de 1,3 millones de euros.
- Capital Call de MEAG EUROP por importe total de 0,94 millones de euros y una devolución aportaciones por 0,3 millones.
- Capital Call MAPFRE PRIVATE DEBT por importe total de 2,9 millones de euros.
- Ampliación de capital de Santander MAPFRE Hipoteca Inversa por un importe total de 4,0 millones de euros.

**C. Mapfre y sus accionistas**

**ACCIÓN DE MAPFRE**

En el siguiente cuadro se muestra la información básica relativa a la acción de MAPFRE al cierre de 2024:

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| Número de acciones en circulación | 3.079.553.273, totalmente suscritas e íntegramente desembolsadas.   |
| Valor nominal de cada acción      | 0,1 euros.  |
| Tipo de acción                    | Ordinaria, representada por anotación en cuenta. Todas las acciones en circulación tienen los mismos derechos políticos y económicos. |
| Mercados en los que cotiza        | Mercado bursátil español  |
| Código ISIN                       | ES0124244E34  |

De acuerdo con los datos publicados por Sociedad de Bolsas (BME), en esta plataforma se ha negociado durante el año 2024 un promedio diario de 2.455.098 títulos y la contratación efectiva media diaria ha alcanzado los 5,5 millones de euros.

La entidad estima que al menos un volumen similar podrá estar siendo negociado a través de mercados alternativos.

**VALOR Y RENTABILIDAD**

El precio de la acción ha tenido la evolución que puede verse en el siguiente cuadro, comparado con el de los principales índices de referencia (el selectivo IBEX 35 y los sectoriales STOXX Europe 600 Insurance e IBEX 35 Bancos):

|                            | <b>1 AÑO</b> | <b>2 AÑOS</b> |
|----------------------------|--------------|---------------|
| MAPFRE                     | 25,9 %       | 35,1 %        |
| STOXX Europe 600 Insurance | 18,2 %       | 28,5 %        |
| IBEX 35                    | 14,8 %       | 40,9 %        |
| IBEX 35 Bancos             | 23,5 %       | 57,8 %        |

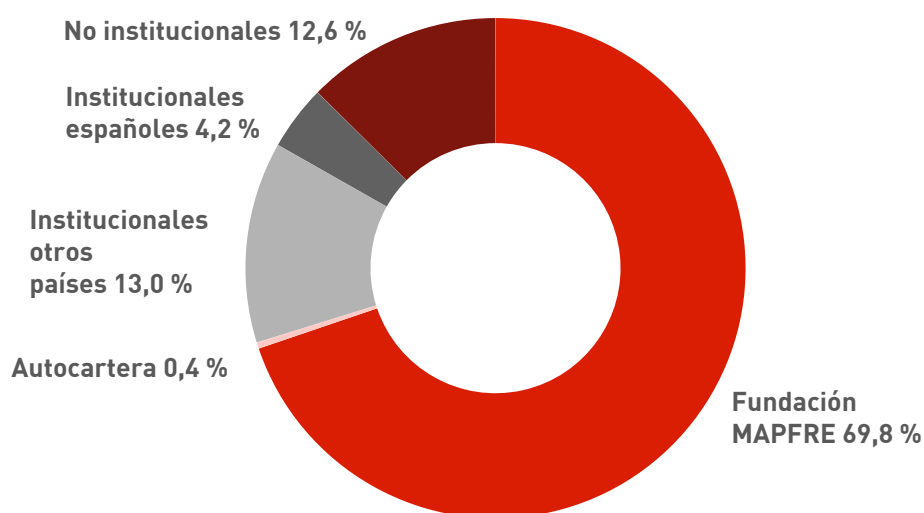
En el mismo periodo, las principales magnitudes relativas a la acción han sido las siguientes:

|                                    | 2024   | 2023   | Var. %    |
|------------------------------------|--------|--------|-----------|
| Capitalización (millones de euros) | 7.533  | 5.984  | 25,9 %    |
| Valor acción (euros)               | 2,446  | 1,943  | 25,9 %    |
| Valor contable por acción (euros)  | 2,89   | 2,75   | 5,0 %     |
| Precio / Valor contable            | 84,7 % | 70,7 % | 14,0 p.p. |
| Beneficio por acción (euros)       | 0,31   | 0,22   | 42,9 %    |

## COMPOSICIÓN DEL ACCIONARIADO

Al cierre del ejercicio 2024 MAPFRE contaba con 198.995 accionistas (209.140 en el año 2023).

En el siguiente gráfico se incluye el desglose de la composición del accionariado:



## DIVIDENDO

El 29 de noviembre de 2024 se abonó el dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2024 de 0,0653 euros brutos por acción (0,0603 euros brutos en 2023), tras haberse aplicado de forma proporcional el importe correspondiente a las acciones en autocartera a las restantes acciones. El dividendo total pagado en el año ha ascendido a 0,155 euros por acción (0,145 euros en 2023), hasta alcanzar un desembolso total de 477,3 millones de euros (446,5 millones en 2023).

El dividendo que se propone a la Junta General como dividendo complementario del ejercicio 2024 es de 0,095 euros brutos por acción. Por lo tanto, el dividendo total con cargo al ejercicio 2024 asciende a 0,16 euros brutos por acción, lo que supone un ratio de pay-out del 50,9% (68,2% en el año 2023).

La evolución del dividendo pagado en el ejercicio y de la rentabilidad por dividendos, calculada en base al precio medio de la acción, han sido las siguientes:

|                              | 2024  | 2023  |
|------------------------------|-------|-------|
| DIVIDENDO POR ACCIÓN (euros) | 0,155 | 0,145 |
| RENTABILIDAD POR DIVIDENDO   | 6,9 % | 7,7 % |

## COBERTURA DE ANALISTAS

A partir de los informes de los analistas que cubren la acción MAPFRE, el precio medio objetivo de la acción MAPFRE se sitúa en 2,64 euros a fecha de este informe. A 31 de diciembre de 2023, el precio medio objetivo se situaba en 2,30 euros.

La mayoría de los analistas recomiendan comprar (53%), mientras que el resto de analistas recomiendan mantener (27%) o vender (20%).

## D. Medio ambiente

En 2024, se ha continuado con el avance de los objetivos definidos para el año del Plan de Huella Ambiental, lo que ha permitido una reducción de la huella del Grupo de un 25 % frente a la línea base de 2022. Dichos objetivos, así como las actuaciones necesarias para lograrlos, están incluidos en el Plan de Sostenibilidad 2024-2026, para garantizar la actuación alineada y coordinada de todas las entidades del Grupo MAPFRE en esta materia.

Conforme a la Estrategia Corporativa de Compensación de Gases de Efecto Invernadero (GEI), se ha neutralizado la huella de carbono de MAPFRE en 10 países: Alemania, Brasil, España, Italia, México, Perú, Portugal, Puerto Rico, Turquía y USA, en proyectos de reforestación, deforestación evitada y agricultura regenerativa, contribuyendo a la restauración de la naturaleza y preservación de la biodiversidad.

Además, y conforme al contexto actual, la Economía Circular continúa siendo una solución necesaria a la crisis económica y climática. En este ámbito, MAPFRE ha certificado conforme al Reglamento Residuo Cero de AENOR las sedes internacionales de México y Brasil y el centro de la calle General Perón, 40 (Madrid), habiendo mantenido además la certificación ya obtenida para la sede social del Grupo ubicada en Majadahonda (Madrid) y el Campus de Formación del Monte del Pilar (Madrid).

Se detalla la información sobre cuestiones medioambientales en el Informe de Sostenibilidad (apartado 2. Información Medioambiental).

## E. Adquisición y enajenación de acciones propias

Las operaciones de compra venta de acciones de MAPFRE S.A. se ajustan a lo establecido por la normativa vigente, a los acuerdos adoptados al respecto por la Junta General de Accionistas y a la Política de Autocarera del Grupo MAPFRE, que regula las actuaciones relativas a transacciones con acciones de la propia Sociedad.

En el ejercicio 2024 se entregaron a directivos de filiales 29.727 acciones registrándose un impacto negativo de 1.177,20 euros (9.715,99 euros negativos en 2023) que se ha incluido en el epígrafe "Otras Reservas".

Así mismo se entregaron 2.899.347 acciones del Plan de Remuneraciones en Acciones de MAPFRE S.A. descrito en "Normas de Valoración" Nota 4.h., registrándose un impacto positivo de 380.279,35 euros, que se han incluido en el epígrafe de "Otras reservas".

Al cierre del ejercicio la Sociedad posee 12.200.024 acciones propias (15.129.098 en 2023), lo que representa un 0,3962% del capital (0,4912% en 2023) y a un cambio medio de 2,09 euros en los dos últimos ejercicios.

El valor nominal de las acciones propias adquiridas asciende a 1.220.002 euros (1.512.910 en 2023).

## F. Recursos humanos

En los siguientes cuadros se detallan el número medio y el número final de los empleados en los dos últimos ejercicios clasificados por categorías y sexo.

Número medio de empleados.

| CONCEPTO                               | 2024       |            | 2023       |            |
|--|------------|------------|------------|------------|
|  | Hombres    | Mujeres    | Hombres    | Mujeres    |
| Consejeros y alta dirección            | 16         | 3          | 12         | 5          |
| Dirección                              | 195        | 124        | 166        | 100        |
| Técnicos                               | 86         | 109        | 102        | 125        |
| Administrativos                        | 7          | 31         | 6          | 32         |
| <b>TOTAL NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS</b> | <b>304</b> | <b>267</b> | <b>286</b> | <b>262</b> |

Número de empleados al final del ejercicio.

| CONCEPTO                         | 2024       |            | 2023       |            |
|----------------------------------|------------|------------|------------|------------|
|                                  | Hombres    | Mujeres    | Hombres    | Mujeres    |
| Consejeros y alta dirección      | 16         | 3          | 13         | 5          |
| Dirección                        | 204        | 139        | 173        | 105        |
| Técnicos                         | 83         | 96         | 104        | 124        |
| Administrativos                  | 7          | 32         | 6          | 31         |
| <b>TOTAL NÚMERO DE EMPLEADOS</b> | <b>310</b> | <b>270</b> | <b>296</b> | <b>265</b> |

A continuación se detalla el número medio de personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33%, indicando las categorías a las que pertenecen.

| CONCEPTO        | 2024      | 2023     |
|-----------------|-----------|----------|
| Dirección       | 5         | 4        |
| Técnicos        | 3         | 3        |
| Administrativos | 2         | 2        |
| <b>TOTAL</b>    | <b>10</b> | <b>9</b> |

MAPFRE es un grupo global que construyen, cada día, 30.585 personas que están en el centro de nuestra estrategia de gestión de personas cuyos pilares son el desarrollo, la promoción y el bienestar, así como la agilidad en nuestras formas de trabajar.

MAPFRE cuenta con un plan de Transformación de Capacidades cuyo objetivo principal es identificar y desarrollar los conocimientos necesarios del negocio a corto y medio plazo, además de mejorar la empleabilidad de los empleados/as con planes de desarrollo, planes de carrera, itinerarios formativos, planes de Upskilling, Reskilling, movilidad entre áreas y países, planes de retención, sucesión.

Todos los países definen planes de sucesión hasta el tercer nivel organizativo. Estos planes cuentan con una metodología común que define el reemplazo inmediato, a corto y medio plazo, así como las rutas profesionales a definir para poder tener a los sucesores potenciales preparados.

La política de selección de promoción, selección y movilidad enmarca una serie de principios de igualdad de oportunidades, inclusión, transparencia, equidad y reconocimiento.

MAPFRE establece remuneraciones adecuadas y competitivas según la función/puesto de trabajo, sus méritos y desempeño. Son retribuciones diseñadas teniendo en cuenta la regulación aplicable, y garantizando la igualdad y no discriminación. El modelo de retribución se enfoca en la productividad y en la generación de valor añadido, con flexibilidad para su adaptación a los distintos colectivos y circunstancias de un mercado de talento cada vez más exigente.

MAPFRE tiene implantada una Política de Remuneraciones transparente, que es conocida por todos los empleados, que hace que la retribución sea un elemento motivador y de satisfacción, que permita alcanzar los objetivos marcados y cumplir con la estrategia en el marco de los intereses a largo plazo de la empresa.

En cumplimiento del Plan de Sostenibilidad 2024-2026, MAPFRE se ha comprometido a mantener su brecha salarial, en el +/-1% en 2024, aplicando la metodología de cálculo de la brecha salarial ajustada (equal pay gap, en terminología inglesa), verificada en 2018 por la consultora Ernst & Young (EY).

MAPFRE es una empresa diversa, igualitaria e inclusiva, que cuenta con una Política de Diversidad e Igualdad de Oportunidades a nivel global y una Estrategia de Diversidad, Inclusión y Equidad denominada Inclusión para el crecimiento sostenible. En la empresa conviven personas de cinco generaciones diferentes, que aportan y despliegan todo su talento y se complementan en igualdad de oportunidades.

Tanto estas políticas mencionadas como las restantes políticas corporativas se encuentran a disposición de toda la plantilla en la Intranet Global.

Desde febrero de 2020 es firmante de los Principios de Empoderamiento de las Mujeres de Naciones Unidas y en 2021, 2022 y en 2023 MAPFRE fue incluida en el índice de Género Bloomberg GEI (Gender Equality Index). MAPFRE se ha comprometido a que en 2024 las mujeres representen el 34% del colectivo de dirección. A 31 de diciembre de 2024, el 34,2% del colectivo de dirección son mujeres.

MAPFRE promueve la integración laboral de las personas con discapacidad y se comprometió a que el 3,5% de sus empleados fueran personas con discapacidad. En el año 2024, el 4,2% de la plantilla global tiene algún tipo de discapacidad.

La Política de Salud y Bienestar y Prevención de Riesgos Laborales, tiene como objetivo promover un ambiente de trabajo seguro y saludable y mejorar la salud del empleado y su familia, tanto dentro como fuera del ámbito laboral. El Modelo Global de Gestión de Empresa Saludable implantado a nivel mundial contempla cinco ámbitos de actuación: entorno laboral, promoción de la salud, actividad física y alimentación, bienestar mental y entorno laboral.

La Política de Derechos Humanos, garantiza el derecho a la libertad de opinión, de información y de expresión, respetando la diversidad de opiniones en la empresa y fomentando el dialogo y la comunicación, así como el derecho a tener un entorno de trabajo seguro y saludable en el que se rechaza cualquier manifestación de acoso y comportamiento violento u ofensivo hacia los derechos y dignidad de las personas.

Se ha desarrollado un plan de reactivación cultural que pone el foco en el alineamiento de todas las personas de MAPFRE con el propósito y los valores. Por esta razón, el claim del plan estratégico se ha denominado: SOMOS Y HACEMOS MAPFRE.

El plan de reactivación cultural tiene como principal objetivo generar ilusión y fortalecer el compromiso aterrizando la razón de ser y el propósito de MAPFRE: "Cuidamos lo que te importa", para que todos los que son parte de MAPFRE cuiden a los clientes, a los compañeros y a la sociedad.

Se amplía información en el apartado 3.1. "Personal Propio" del Informe de Sostenibilidad.

## G. Auditoría externa

Las retribuciones devengadas a favor de los auditores externos. se muestran en el siguiente detalle y se considera que no comprometen su independencia.

| CONCEPTO                                 | IMPORTES     |              |
|--|--------------|--------------|
|  | 2024         | 2023         |
| Servicios de auditoría                   | 820          | 965          |
| Otros servicios de verificación          | 234          | 610          |
| Otros servicios                          | 220          | 106          |
| <b>Total servicios auditor principal</b> | <b>1.274</b> | <b>1.681</b> |

Miles de euros

Los epígrafes servicios de verificación y otros servicios incluyen, servicios de obligado cumplimiento legal en España prestados por KPMG Auditores, S.L. a la Sociedad durante el ejercicio 2024, entre los que destacan la revisión semestral, la revisión del Informe de Situación Financiera y Solvencia y el informe de procedimientos acordados sobre la descripción del Sistema de Control Interno sobre la Independencia Financiera. Por otro lado, KPMG Auditores, S.L. ha facturado a la Sociedad 220 miles de euros, en concepto de verificación del Estado de Información No Financiera y la Información de Sostenibilidad.

La información relativa a los servicios prestados por KPMG Auditores, S.L. a las sociedades vinculadas por una relación de control con MAPFRE, S.A. durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, se encuentra recogida en las cuentas anuales de MAPFRE, S.A. y sociedades dependientes de 31 de diciembre de 2024.

## H. Órganos de gobierno

En la reunión de la Junta General de Accionistas celebrada el 15 de marzo de 2024 se reeligió a D.<sup>a</sup> María Leticia de Freitas Costa, a D.<sup>a</sup> Rosa María García García y a D. Eduardo Pérez de Lema Holweg como consejeros.

D. Antonio Miguel-Romero de Olano presentó su dimisión como vocal del Consejo de Administración, de la Comisión Delegada, del Comité de Auditoría y Cumplimiento, del Comité de Nombramientos y Retribuciones y del Comité de Riesgos y Sostenibilidad de MAPFRE, S.A., con efectos del 3 de julio de 2024, por haber alcanzado el límite máximo de permanencia en el Consejo de Administración y sus órganos delegados previsto en la normativa de gobierno corporativo de MAPFRE, S.A.

En la reunión del Consejo de Administración del 26 de junio de 2024 se designó a D. José Luis Perelli Alonso como vocal del Consejo de Administración de MAPFRE, S.A. en calidad de consejero independiente, por el procedimiento de cooptación, con efectos del día 4 de julio de 2024, para cubrir la vacante que se produjo como consecuencia del cese de D. Antonio Miguel-Romero de Olano. Asimismo, en la citada reunión se nombró al Sr. Perelli Alonso como vocal del Comité de Auditoría y Cumplimiento de MAPFRE, S.A.

Adicionalmente, en la reunión del Consejo de Administración de MAPFRE, S.A. celebrada el 28 de octubre de 2024 se acordó designar, previo informe favorable del Comité de Nombramientos y Retribuciones, a D. Antonio Gómez Ciria como vocal de la Comisión Delegada, a D. José Luis Perelli Alonso como vocal del Comité de Riesgos y Sostenibilidad y a D.<sup>a</sup> Ana Isabel Fernández Álvarez como vocal del Comité de Nombramientos y Retribuciones, en todos los casos con efectos del día 1 de enero de 2025.

A lo largo del ejercicio 2025 vencerán los mandatos de los consejeros independientes D.<sup>a</sup> Ana Isabel Fernández Álvarez y D. José Luis Perelli Alonso (quien fue designado por el procedimiento de cooptación en la fecha anteriormente indicada). El Comité de Nombramientos y Retribuciones ha formulado las propuestas de reelección de ambos consejeros para su sometimiento a la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas.

Igualmente, a lo largo del ejercicio 2025 vencerá el mandato de D. Francisco José Marco Orenes, cuya reelección como consejero dominical se propone a la Junta General de Accionistas. Asimismo, se propone el nombramiento de D. José Luis Jiménez Guajardo-Fajardo como nuevo consejero ejecutivo, en sustitución de D. Fernando Mata Verdejo que cesará como consejero ejecutivo de MAPFRE, con efectos tras la celebración de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas, con motivo de su jubilación. Las propuestas de nombramiento de los Sres. Marco Orenes y Jiménez Guajardo-Fajardo cuentan con el informe favorable del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

## I. Periodo medio de pago a proveedores

Se detallan a continuación las características de los pagos realizados a los proveedores en los dos últimos ejercicios.

| CONCEPTO                                | 2024           | 2023           |
|---|----------------|----------------|
|   | Dias           | Dias           |
| Periodo medio de pagos a proveedores    | 13             | 13             |
| Ratio de operaciones pagadas            | 13             | 13             |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 13             | 13             |
|   | Importes       | Importes       |
| Pagos realizados                        | 103.669        | 110.744        |
| Pagos pendientes                        | 137            | 406            |
| <b>Total pagos del ejercicio</b>        | <b>103.806</b> | <b>111.150</b> |

Miles de euros

La información sobre las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad es la siguiente:

| Concepto  | 2.024   | 2.023   |
|---|---------|---------|
| Volumen monetario pagado  | 103.669 | 110.744 |
| Miles de euros  |         |         |
| Porcentaje que supone sobre el total monetario de pagos a los proveedores | 99,87 % | 99,63 % |
| Numero de facturas pagadas  | 6.478   | 6.119   |
| Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas a proveedores        | 97,57 % | 96,85 % |

## J. Investigación, desarrollo e innovación

### INNOVACIÓN

La innovación es uno de los valores de MAPFRE y como tal es parte integral de la estrategia, modelo de negocio y cultura de MAPFRE. La innovación es lo que posibilita el desarrollo de productos y soluciones que respondan a las necesidades de nuestros clientes, en un entorno cambiante y expuestos a desarrollos tecnológicos muy rápidos que influyen en los individuos, las empresas y la sociedad en su conjunto.

MAPFRE OPEN INNOVATION (MOi) es la apuesta estratégica de MAPFRE para impulsar la transformación centrada en el cliente. Con ella la compañía quiere potenciar la innovación realizada desde las personas para las personas. Concebida como plataforma de innovación abierta, en MOi creamos alianzas con otros actores y empleamos tecnologías emergentes. Para MOi, incrementar el valor para MAPFRE es tan importante como contribuir al avance hacia una sociedad más próspera, justa e igualitaria. Así, desde 2019 más de 4,4 millones de clientes se han beneficiado de soluciones originadas dentro de este modelo, tanto por el lado de la operativa aseguradora (contratación o prestaciones) como por la parte relacional y aspiracional, abordando temáticas de gran calado social. Además, hemos trabajado con alrededor de 150 startups, y actualmente tenemos en marcha proyectos con más de 30, consolidando así la relación de MAPFRE con emprendedores del sector asegurador y nuestro papel como referentes en el entorno de la innovación en seguros. Se ha conseguido atraer a los mejores en su categoría, firmando acuerdos con algunas de las startups más cotizadas y con mejores soluciones insurtech del mercado.

Dentro de la apuesta por la inversión en capital riesgo asociada al sector de los seguros, MAPFRE participa como inversor principal en los fondos de capital riesgo Alma Mundi Insurtech gestionados por Mundi Ventures. El Fondo I, con 100 millones de euros, ya ha entrado en fase de desinversión. El Fondo II, con un cierre de 162 millones de euros y tamaño previsto de 250 millones de euros, fue lanzado a principios de 2022 y ya han ejecutado veintiuna inversiones, siendo considerado el mayor fondo de inversión Insurtech en Europa.

En 2024, se ha continuado poniendo foco y recursos en iniciativas de crecimiento, en áreas de oportunidad identificadas en la Estrategia de la compañía que podrían representar una parte significativa del negocio asegurador en el futuro. Algunas de las áreas de oportunidad sobre las que se ha trabajado en 2024 son salud y bienestar, la nueva movilidad y riesgos emergentes como los asociados al cambio climático, a la ciberseguridad o a la Inteligencia Artificial (IA). Al mismo tiempo, en este año se ha mantenido la actividad en iniciativas de transformación que promueven la eficiencia en las operaciones y la mejora de experiencia del usuario, automatizando procesos como la tramitación de siniestros, la peritación mediante imágenes o la gestión de documentos.

Entrando con más detalle en alguna de las áreas mencionadas:

- En materia de Ciberprotección se continúa trabajando en soluciones integrales que puedan dar respuesta a las necesidades de las PYMEs en relación con los ciberriesgos. Por otro lado, se están desarrollando propuestas en el ámbito de la protección del hogar que incluyan tanto servicios como seguros ciber para las familias.
- Respecto a los Riesgos Climáticos, por un lado, se siguen probando soluciones avanzadas que permiten una evaluación más precisa de riesgos y sus proyecciones a futuro en diferentes escenarios de cambio climático, y, por otro lado, se están explorando diferentes oportunidades de productos y servicios relacionados con el riesgo climático en diversos ramos como Empresa, Vida y Hogar. Una de esas líneas de trabajo son los seguros paramétricos de índice climático como complemento al seguro tradicional.
- En el ámbito de la Inteligencia Artificial Responsable (RAI en inglés) se ha seguido trabajando en la definición de los mecanismos de gobierno que aseguren un despliegue seguro de la IA en MAPFRE, así como en los mecanismos y herramientas que permitan evaluar y gestionar los riesgos asociados al uso de la IA para cada aplicación. El equipo multidisciplinar de MAPFRE (incluyendo a MOi), ha llevado a cabo un proceso de búsqueda y curado de startups capaces de evaluar riesgos de la IA, pruebas de concepto y un piloto de mayor alcance con una de las startups seleccionadas. En este piloto se han detectado, evaluado y definido estrategias para mitigar los riesgos asociados a varios modelos de IA existentes en MAPFRE. Estas herramientas, permiten además comprobar y asegurar el cumplimiento regulatorio en los países en los que existe normativa sobre IA (ejemplos: Reglamento europeo EU IA Act, estándares NIST,...). En el caso específico de la IA Generativa, se ha realizado un ejercicio de “planificación de escenarios” con la vocación de identificar oportunidades de crecimiento futuro y líneas de acción para MAPFRE. Este ejercicio, estudia las tendencias y evolución futura de la IA generativa para sintetizar cuatro escenarios posibles sobre cómo la adopción masiva de esta tecnología podría impactar en el comportamiento de usuarios, empresas y la sociedad en su conjunto. El estudio ha sido presentado a prensa con una gran acogida a nivel nacional e internacional y está publicado en la web de MAPFRE (“Explorando el mañana: el rol de las aseguradoras en una sociedad marcada por IA Generativa”).

El Centro de Experimentación y Seguridad Vial (CESVIMAP) ha acometido las siguientes acciones:

- Ha profundizado en el conocimiento de los ciber-riesgos del automóvil: con la colaboración de empresas como Innotec Security y DEKRA, y con la organización de una jornada pública de demostración de ataques contra un vehículo de la mano del Automotive Security Research Group en Málaga (España).



- Su labor investigadora en el ámbito de la reparación, recuperación y reciclado de las baterías de los vehículos eléctricos siniestrados ha obtenido 11 distinciones y galardones, con motivo de su apoyo en la reducción del impacto medioambiental de las baterías de litio. Al mismo tiempo, para la mejor catalogación del estado de salud real de dichas baterías, CESVIMAP ha trabajado con proveedores para incorporar este servicio en la propuesta de valor de la póliza específica para vehículos eléctricos.
- Con la utilización de vehículos eléctricos, ha incorporado nuevas tecnologías como el escaneo 3D de alta definición de localizaciones de siniestros, que ha permitido a MAPFRE recrear diferentes escenarios de siniestros registrados, incluidos incendios, pudiendo llegar a conclusiones relevantes de los riesgos que los motivaron y sus consecuencias.

Por último y para el trienio 2022-2024, MAPFRE OPEN INNOVATION estableció un objetivo de alcanzar tres millones de clientes beneficiados de productos y servicios. En base a ello, los datos acumulados en iniciativas desarrolladas en los últimos tres ejercicios ascienden a un total de 3.129.054 clientes (924.361 en 2024; 1.191.996 en 2023 y 1.012.697 en 2022).

## **K. Factores y riesgos ambientales, sociales y de gobierno**

En el apartado "Informe de Sostenibilidad" que forma parte del Informe de Gestión Consolidado se ofrece amplia información sobre la gestión de los riesgos ASG del Grupo.

## **L. Otros Riesgos e incertidumbre**

Respecto a los riesgos materiales y emergentes que enfrenta el Grupo, se dispone de amplia información en el apartado "Informe de Sostenibilidad" que forma parte del Informe de Gestión Consolidado.

El Grupo está razonablemente protegido por el mantenimiento de una línea estratégica basada en:

- Rigor técnico en la suscripción de riesgos y en la gestión de siniestros, y nivel de gastos inferior al promedio del mercado.
- Política conservadora en la gestión de las inversiones con aplicación de criterios de sostenibilidad para generar un impacto positivo en el medio ambiente y la sociedad.
- Mantenimiento de un nivel razonable de endeudamiento y de activos líquidos, que mitiga los posibles problemas de liquidez y de refinanciación de deuda en condiciones adversas.
- Análisis continuo de las necesidades de los clientes y procesos flexibles que permiten adecuar la oferta de productos y servicios a la demanda.

A su vez, el Grupo y las entidades están sometidas a los requerimientos de gestión basada en riesgos establecidos en la normativa de Solvencia II. Esta normativa establece la cuantía mínima de recursos de capital que las entidades tienen que disponer para estar autorizadas a operar, los tipos de recursos de capital admisibles conforme a la normativa y el capital disponible. Por ello, el mantenimiento en el Grupo de un alto ratio de solvencia es la principal medida de protección ante los riesgos que enfrenta.

## **M. Información no financiera**

La Sociedad individualmente se acoge a la dispensa prevista de las obligaciones establecidas en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre para la elaboración del Estado de Información No Financiera y de las obligaciones de los apartados 1 a 4 del artículo 19 bis de la Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo de fecha 14 de diciembre de 2022 respecto a la presentación de información sobre sostenibilidad.

La información no financiera consolidada y de sostenibilidad consolidada de la Sociedad, así como el dictamen de verificación, se encuentran incluidos en el apartado “Estado de Información No Financiera (EINF) Consolidado e Información sobre Sostenibilidad de MAPFRE S.A. y sociedades dependientes” del Informe de Gestión Consolidado del Grupo MAPFRE cuya cabecera es MAPFRE S.A, y que se depositará, junto con las Cuentas Anuales Consolidadas, en el Registro Mercantil de Madrid. Esta información se puede consultar en el enlace web de MAPFRE S.A: [www.mapfre.com/información-financiera/](http://www.mapfre.com/información-financiera/).

## N. Acontecimientos importantes para la sociedad ocurridos después del cierre del ejercicio

No se han producido hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio.

## O. Perspectivas

El año 2025 se presenta como uno de enorme incertidumbre debido a los diferentes riesgos abiertos y otros muchos todavía latentes. Entre los abiertos están el riesgo geopolítico (Ucrania, Oriente Medio y Taiwán), el geoeconómico (BRICS, petróleo, etc.), el económico (crisis inmobiliaria china y crisis de oficinas en Estados Unidos, crisis industrial en Alemania), y entre los latentes está el financiero que puede derivar de los riesgos ya conocidos (carteras de bonos con minusvalías en los bancos estadounidenses), el de deuda o contagio desde los riesgos anteriores.

A nivel de crecimiento, se espera aún una inercia positiva en el crecimiento mundial (3,0%), en Estados Unidos (1,8%) y en España (2,1%), con crecimientos más moderados que en 2024, y cierta reactivación en Alemania (0,9%), Reino Unido (1,5%) y Japón (1,1%), que han tenido un 2024 difícil. En Latinoamérica, en el agregado se espera una mejora (2,0%), con excepción de Brasil (aun así, del 2,0%), que está con un ciclo económico más adelantado y está endureciendo su política monetaria ante el repunte inflacionario y con un crecimiento estimado del 3,2% en 2024.

Los niveles de inflación se han continuado moderando a lo largo de 2024, y se espera que lo sigan haciendo de cara a futuro, pero los precios se sitúan ahora aproximadamente un 20% más altos que en 2020 en el caso de Estados Unidos, y 21% en el caso de la Eurozona.

La mayor parte de los bancos centrales han iniciado en 2024 las bajadas de tipos de interés en consonancia con una moderación de la inflación, siendo las principales excepciones las de Brasil y Japón, que los están subiendo. De cara a 2025, se espera una continuación, de estas tendencias en las políticas monetarias, aunque deberán monitorizarse los riesgos que hay en ambos sentidos, sea por una desaceleración económica o por repunte de las inflaciones. El riesgo de error en política monetaria es alto, principalmente por el efecto muy rezagado en la economía. En el caso de Estados Unidos, los últimos datos muestran una debilidad en el mercado laboral (puestos de trabajo ofrecidos), pero debe tenerse en cuenta que los datos laborales también son un indicador retrasado. Un indicador más prospectivo podría ser la pendiente de la curva de tipos de interés estadounidense que ha vuelto a adoptar una pendiente positiva, que históricamente suele ser un predictor del inicio de una recesión.

A pesar de lo anterior, todas las previsiones en el escenario central no prevén una recesión, sino que, en el agregado, el mundo enfrentaría una ligera moderación del crecimiento, lo que se podrá considerar una gran victoria de la combinación de política monetaria restrictiva con las políticas fiscales expansivas.

Una vez establecido que este es el escenario central habrá que considerar los riesgos en ambos sentidos. En Estados Unidos, el Congreso deberá abordar en los próximos años el tema de la sostenibilidad fiscal, ya que el déficit y la deuda están en una trayectoria preocupante, como lo indican la oficina presupuestaria del Congreso y la Reserva Federal, así como el FMI y las agencias de clasificación crediticia. Dicho esto, persiste la debilidad en el sector inmobiliario de oficinas, y debe vigilarse en qué medida pueden llevar el contagio al sector bancario, especialmente a los bancos medianos, que, asimismo, ya están afectados por unas enormes minusvalías en las carteras de bonos.

En China, por su parte, se mantienen riesgos importantes en los mercados inmobiliarios y en la deuda de las regiones, con implicaciones para el sector financiero. El gobierno chino ha anunciado nuevos estímulos para intentar contener efectos contagio, pero hay una elevada incertidumbre en cuanto a la efectividad de las medidas hasta la fecha tomadas.

En Alemania, el músculo industrial europeo muestra signos de agotamiento, no solo por el encarecimiento de los costes energéticos, sino también en la propia producción industrial que está en caída desde hace cinco años, afectada por problemas de competitividad en sectores como el automóvil o el químico y por un proceso más amplio de deslocalización industrial.

En Japón, habrá que seguir vigilando la debilidad del yen y el impacto de las subidas de interés en la economía y en la estabilidad de su moneda. Como muestra, las subidas de tipos de interés de agosto de 2024 encarecieron los préstamos en esta moneda, lo que redujo el atractivo del carry trade (pedir prestado en yenes para luego invertir en otras monedas). La promesa o necesidad (para defender el tipo de cambio) de seguir subiendo los tipos de interés podría impactar de forma sustancial en los flujos de inversión internacionales.

A nivel geopolítico, la situación sigue siendo tensa tanto en Ucrania, como en Oriente Medio, y queda por ver qué cambios se conseguirán bajo la próxima administración estadounidense y su capacidad de influir en ellos. El apoyo de China a Rusia no es un tema menor, y la maduración de alianzas a nivel militar de países “no Occidentales”, más visible en el SCO (Shanghai Cooperation Organization), es también un tema que influye en la estabilidad de Asia y del mundo.

El tema de Taiwán es igualmente un foco de tensiones geopolíticas. China reclama su soberanía, mientras que Estados Unidos apoya su autonomía, y la amenaza de un conflicto militar no es nueva. Sin embargo, China ha estado ampliando sus ejercicios militares en la región, dando a entender que es todavía una opción abierta. En este sentido, una escalada podría interrumpir las cadenas de suministro globales y, en especial, en el sector de los semiconductores.

En lo geoeconómico, habrá que ver en qué resulta la promesa de la futura administración estadounidense de introducir tasas aduaneras. En Europa, también se está valorando la imposición de aranceles a los automóviles chinos. El establecimiento de esas tasas puede llevar a un rediseño de las cadenas de suministro e incluso a una guerra comercial más amplia.

Por otra parte, se observa un alineamiento entre los países ahora llamados “Sur Global”, bajo la iniciativa de los países BRICS, que tiene como objetivo aumentar el comercio entre ellos y en monedas propias, en alternativa al elevado protagonismo y peso que tenía y sigue teniendo en los mercados occidentales el uso del dólar. Es de notar que en los últimos dos años el peso del dólar en las transacciones internacionales ha aumentado en detrimento del euro, que ha perdido peso desde que Europa dejó de importar energía de Rusia, por las sanciones.

En el lado positivo, existe la posibilidad de cambios favorables en los escenarios, que podrían ser: (i) la confirmación de que las grandes economías consigan el “no-aterrizaje” y que, por tanto, continúe la inercia positiva; (ii) que los gobiernos consigan mantener las políticas fiscales expansivas sin generar mayores preocupaciones en los mercados de deuda; (iii) que se lleguen a resoluciones en los conflictos bélicos actuales y eso revierta en unas mejores relaciones internacionales; (iv) que China consiga minimizar los riesgos existentes y siga con el ciclo expansivo y, por último, (v) que Estados Unidos encuentre una fórmula de reactivación económica del sector privado, compatible con un reencauzamiento de su trayectoria fiscal.

## P. Informe anual gobierno corporativo

El Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2024, tal y como requiere el Artículo 538 del Real Decreto Ley 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital forma parte integrante de este Informe de Gestión Consolidado, y se somete a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación que este Informe de Gestión Consolidado. El contenido del mismo está disponible en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en la siguiente dirección:

<https://www.cnmv.es/portal/Consultas/EE/InformacionGobCorp.aspx?TipoInforme=1&nif=A08055741> así como en la página web de MAPFRE: [www.mapfre.com](http://www.mapfre.com).

## **Q. Informe anual sobre remuneraciones de los Consejeros**

El Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros del ejercicio 2024, tal y como requiere el Artículo 538 del Real Decreto Ley 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital forma parte integrante de este Informe de Gestión Consolidado, y se somete a los mismos criterios de aprobación, depósito y publicación. El contenido del mismo está disponible en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en la siguiente dirección:

<https://www.cnmv.es/portal/Consultas/EE/InformacionGobCorp.aspx?TipoInforme=6&nif=A08055741> así como en la página web de MAPFRE [www.mapfre.com](http://www.mapfre.com).

Las Cuentas Anuales Individuales de MAPFRE S.A. (la "Sociedad"), contenidas en las páginas 1 a 57 precedentes y el Informe de gestión individual contenido en las páginas 58 a72 precedentes, correspondientes al ejercicio 2024, han sido formuladas por el Consejo de Administración en su reunión del día 11 de febrero de 2025. Los consejeros declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las mencionadas cuentas han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables y ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. Asimismo, el Informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución de los resultados y de la posición de la Sociedad e informa ampliamente, junto con la memoria, de los riesgos e incertidumbres a los que se enfrentan.

---

D. Antonio Huertas Mejías  
Presidente

---

D.ª M.ª Amparo Jiménez Urgal  
Vocal

---

D. José Manuel Inchausti Pérez  
Vicepresidente 1º

---

D. Francisco J. Marco Orenes  
Vocal

---

D.ª Catalina Miñarro Brugarolas  
Vicepresidenta 2ª

---

D.ª M.ª del Pilar Perales Viscasillas  
Vocal

---

D. Fernando Mata Verdejo  
Vicepresidente 3º

---

D. José Luis Perelli Alonso  
Vocal

---

D.ª Ana Isabel Fernández Álvarez  
Vocal

---

D. Eduardo Pérez de Lema Holweg  
Vocal

---

D.ª M.ª Leticia de Freitas Costa  
Vocal

---

D.ª M.ª Elena Sanz Isla  
Vocal

---

D.ª Rosa M.ª García García  
Vocal

---

D. Francesco Paolo Vanni d'Archirafi  
Vocal

---

D. Antonio Gómez Ciria  
Vocal

---

D. José Miguel Alcolea Cantos  
Secretario no Consejero

DILIGENCIA para hacer constar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 233.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y 366.13.2 del Reglamento del Registro Mercantil, que D.ª M.ª Amparo Jiménez Urgal ha excusado su asistencia ante su imposibilidad de asistir a la reunión, delegando expresamente su representación y voto en D.ª Catalina Miñarro Brugarolas.